

La Libertad

FRENTE A UN GOBIERNO GIL ROBLES

Nuestra actitud será la que venimos sosteniendo desde Octubre de 1934

Circuló ayer la noticia de la posibilidad de que el Sr. Gil Robles suceda al Sr. Chapaprieta. El solo hecho de que esta noticia haya tenido formación y resonancia es una exteriorización sintomática de que la ofensiva de la Ceda contra la República avanza con éxito. Todos los fracasos del Sr. Gil Robles; todas sus imposiciones, a las que se han sometido las fuerzas integrantes del bloque; todas las impopularidades y todas las condenaciones que ha merecido su actuación no han servido sino para que haya quien piense en él como una solución inmediata de la situación política. Es la historia repetida a través de la decadencia española.

Hay un fundamento sólido para esperar que esa gran desgracia que supondría para la República y para España un Gobierno cedista, íntegramente cedista, llegue a consumarse. El fundamento de que el Sr. Gil Robles y su partido han fomentado todos los privilegios de las clases reaccionarias; han protegido los intereses de las grandes Compañías, en contra de los del pueblo; han introducido sus tentáculos en todos los resortes del Poder, arrollando a las demás fuerzas del bloque—obsérvese su actual intransigencia en el nombramiento de gobernadores civiles—y han facilitado los negocios del trigo. Méritos son estos suficientes para alcanzar el Poder. Como afirmaba el clásico: «De todos tus fallos harán un triunfo los que quieren ganarle el juego al país». Y así, de la actuación antirrepublicana del Sr. Gil Robles se hará un mérito para llevarle al gobierno de la República.

No debemos ocultar que aun en los republicanos más tibios y siempre propicios a todas las combinaciones de la politiquilla al uso, en los que pudiéramos llamar republicanos vergonzantes, la noticia produjo indignación. Por nuestra parte, y aunque nos adelantamos a la posibilidad de que esa noticia tenga visos de verosimilitud, queremos fijar nuestra posición—que nunca es prematuro el salir al paso de una habilidad más de los enemigos del régimen—, resueltamente contraria a una solución Gil Robles.

Todo ello aparte de la incapacidad intelectual, política y técnica del partido cedista, demostrada durante este bienio—baldón para la historia de la segunda República—, por la falta de suficiencia de los elementos reaccionarios que la gobiernan, solamente capaces de mantener estados de fuerza, de los que no podrán salir indemnes sus propios mantenedores.

No resultará cierta, por el bien y por la paz de España, la noticia puesta ayer en circulación. Deliberadamente nos hemos anticipado a comentarla con la brevedad que requiere un rumor, que aun en su misma consistencia ofende el sentir de los hombres honrados, liberales y demócratas. Si, por el contrario, tuviese una confirmación, LA LIBERTAD mantendría, en avance, su actitud adoptada desde Octubre de 1934. Y sabría ocupar su puesto, a costa de todos los sacrificios, en la avanzada que le correspondiese.

Visado por la censura

FURIOSO TEMPORAL EN ALMERIA

Emocionante salvamento de los tripulantes de un velero portugués

Almería, 22.—Reina fuerte temporal en el mar.

A consecuencia del oleaje se rompieron las amarras del velero portugués «Heriosmo», que se hallaba fondeado en el puerto de Roqueta, arrastrándole las aguas a la playa denominada Zapillo, donde encalló la embarcación a unos 500 metros de la playa.

El salvamento de los tripulantes fue muy emocionante, presenciándolo numerosísimo público.

Efectuó aquellos trabajos desde tierra la tripulación del remolcador dinamargués «Geir», utilizando cañones lanzacables, con los que envió a la cubierta del velero portugués tres cables que, debidamente atados a la embarcación, sirvieron para que se asiesen a ellos el patrón, Francisco de Santos; el

contraestre, José Crua Francos, y los marineros Antonio de Sosa, Fernando Monteiro, Julián da Silva y Fernando Ferreira, que así lograron salvarse.

Los citados tripulantes fueron trasladados al hospital, donde se encuentran en grave estado de decaimiento, pues hubieron de realizar a bordo titánicos esfuerzos para que las olas no les arrebataran de la embarcación.

En tercera página, "El problema del paro obrero: La crisis de trabajo en la construcción", por Antonio de Lezama.

ANTE LA APERTURA DEL PARLAMENTO FRANCES

La actuación de las Ligas originará una ofensiva de los socialistas contra el Gobierno

París, 21.—La situación política no se ha aclarado después de las numerosas deliberaciones y resoluciones de los grupos políticos.

Cierto es que puede ahora asegurarse que los radicales socialistas no han de producir dificultades al Gobierno en la Comisión de Hacienda; pero no puede preverse el giro que tomará la cuestión de las Ligas de combate. La cuestión del equilibrio presupuestario ha quedado relegada a un segundo término, mientras que la de las Ligas de combate ocupa todo el interés de actualidad.

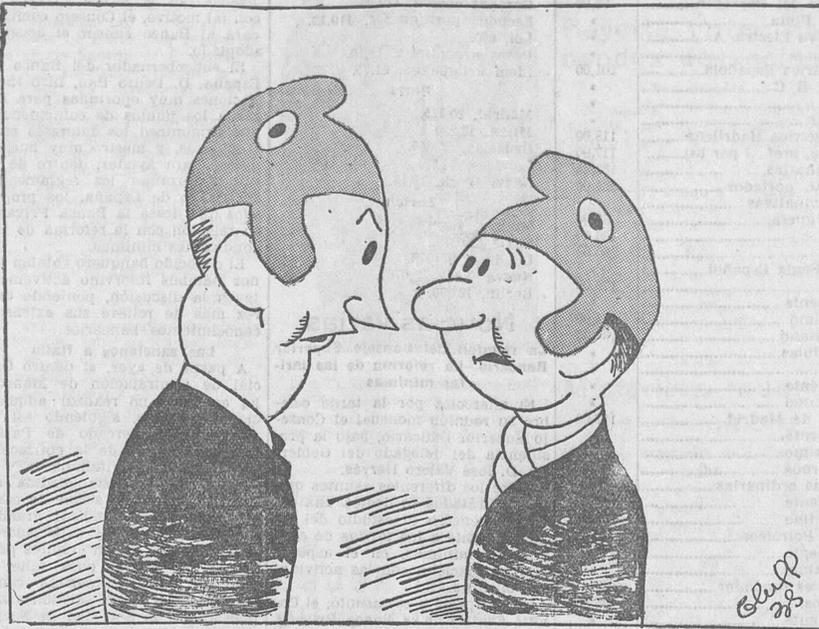
No parece que el Gobierno esté decidido a dar a este asunto una importancia primordial, y así el Consejo, en su sesión de ayer, ha acordado consagrar la primera sesión parlamentaria a los presupuestos, y no a abordar la de las

Ligas de combate hasta después de la lectura del informe Chauvin, que pide la disolución de estos organismos.

La «batalla» se desarrollará el jueves

París, 21.—Toda la atención de la Prensa de la mañana está retenida por la situación interior en vísperas de la reapertura del Parlamento, en el que el Gobierno habrá de sufrir la ofensiva de los socialistas sobre la delicada cuestión de las Ligas.

«Pesada, muy pesada jornada política—escribe el derechista «Jour»—. Suceda lo que quiera, el Gobierno ganó ayer la primera partida. La esperanza de los socialistas de dimisión del Gabinete por la persuasión se ha visto defraudada. La «batalla» se librará el jueves ante la Cámara.»



NOS PARECE POCO, por Bluff

—Se dice que Herrera quiere que le hagan cardenal. ¿Qué te parece?

—Que es muy modesto. Ha hecho méritos para que la cosa no quede en cardenal solamente.

LOS QUE VENIAN A TERMINAR CON EL PARO

La Ceda no quiere que los obreros de la provincia de Madrid puedan trabajar

Nuestros lectores conocen ya todo el alcance del pleito planteado en la Comisión gestora de la Diputación de Madrid. Los gestores cedistas, creyéndose auténticos representantes del pueblo, olvidando que el pueblo no los eligió ni les conoce siquiera, por fortuna para él, adoptan gestos y actitudes que no tienen explicación, ni mucho menos justificación posible. Desde hace mucho tiempo los cedistas no aparecen por la Diputación. No aparecen ni, como era obligatorio, dimiten irrevocablemente sus cargos. Un diputado provincial que reciba la confianza del pueblo y se comprometa a realizar una labor no puede dignamente abandonar el puesto. Pero un señor cuyos únicos méritos son ser simpático a los ojos de Gil Robles, de Lucía o de Hueso, puede muy bien, si no quiere asistir a las sesiones, abandonar el cargo que le regalara. Y si no lo abandona él, debe haber un gobernador o un ministro de la Gobernación que les destituya, ya que no cumplen ni la más elemental de sus obligaciones, que será enterarse de lo que sucede en la Comisión gestora de la Diputación.

Pero es el caso que ni ellos se marchan de una manera definitiva, ni se deciden a acudir a las sesiones, ni les destituye nadie. Ahora, hace ya varias semanas, la actitud de los cedistas plantea un grave conflicto. Para remediar el paro y realizar determinadas obras en la provincia se decidió recientemente lanzar un empréstito, proyectado con mucha anterioridad. Con él se emprenderían trabajos de gran utilidad y se remediaría en parte la triste situación que la escasez de la cosecha pasada y los jornales de hambre crearon entre los obreros del campo. Pero no es posible lanzar ese empréstito. Porque para aprobarlo hace falta el voto de las dos terceras partes de los formantes de la Comisión—seis como mínimo de los nueve—, y como los cedistas son cuatro, el empréstito quedará en proyecto.

Como se acercaba el final del plazo en que el empréstito podría lanzarse y emprenderse las obras en la época en que más beneficiosas pudieran resultar para los trabajadores de la provincia, el presidente de la Comisión gestora escribió días pasados una carta a todos los diputados derechistas por Madrid y su provincia, señalándoles los perjuicios que ocasionaba la actitud de los cedistas y cómo se quedarían sin las obras que necesitaban muchos pueblos y sin pan muchos obreros, actitud nada en consonancia con las promesas electorales. A esta carta los diputados de Acción Popular replicaron diciendo que tenía que marcharse el actual presidente de la Comisión gestora—y dejando el puesto, seguramente, para uno de los suyos—para que los gestores fantasma cumplieran con su deber. El Sr. García Trabado les contestó con otra misiva, en la que, tras afirmar que no eran ellos—los diputados cedistas—quienes tenían autoridad para destituirle, decía que los daños causados eran irremediables, porque el empréstito no podrá lanzarse ya en forma que remedie la triste situación de los trabajadores de la provincia de Madrid durante la trágica inverna que ahora comienza.

Y así queda planteado el problema. El empréstito no se hará. El número de trabajadores parados seguirá en constante aumento. La Ceda no ha buscado dinero donde «sabe que lo hay» para remediar el problema, ni siquiera se toma la molestia de hacer que asistan sus delegados en una Comisión gestora, aun sabiendo que con ello se mitiga el hambre en una provincia. Claro está que con esto no hace más que continuar la ruta iniciada. A ella no le interesa la miseria de los obreros. Cuantos más se mueran de hambre, menos tendrá enfrente en las ocasiones venideras.

¡QUE MIEDO!...

La resurrección de Soto

Temblemos. Inesperadamente el grupito monárquico ha recibido un refuerzo: el señor Soto. ¡Nada menos que el señor Soto! La vieja cotorróna lo refiere anoche: el Sr. Soto ha llegado a Lugo, donde ha sido ungido con la jefatura provincial. ¡La jefatura provincial de Lugo!

La aportación es considerable. ¿Por qué hemos de ocl-

tarlo? ¡El Sr. Soto, aportado al grupo monárquico! En serio, que la noticia nos hace miedo. ¡Oh sí! El Sr. Soto la emprendió decididamente con la República!...

Porque este Sr. Soto no es un político improvisado. Tiene historia... Tiene vida anterior... Tiene acometividades terribles... Está immortalizado por unos versos—que no se imprimieron; pero que todo buen español se sabe de memoria—dedicados, allá por el año 1929, a la Asamblea de la Dictadura. Recuerden ustedes: Este Soto Reguera...

¡SERIA UNA ADQUISICION!

El padre Gafo trata de captar para la República a Calvo Sotelo

En el pasillo circular de la Cámara, ala de la izquierda, siempre coreados por los timbres que llevaban a votación, conversaron ayer tarde en voz queda durante largo rato dos diputados: el padre Gafo y el Sr. Calvo Sotelo.

Los observadores atentos pudieron apreciar que el primero hablaba, hablaba casi sin interrumpirse, y que el segundo, todo oídos, sólo de tiempo en tiempo despegaba sus labios para dejar escapar un monosílabo.

Al cabo, la llegada de un tercer diputado, representante de Orense, que dirigía su sonrisa al Sr. Calvo Sotelo, interrumpió el dúo. El padre Gafo, discretamente, con paso silencioso, se alejó. El Sr. Calvo Sotelo explicó al recién llegado:

—Cinco cuartos de hora llevaba el padre Gafo intentando convencerme de que debo aceptar la República, y se ha interrumpido ante la presencia de usted.

El diputado orensano replicó:

—Pues lamento mi inoportunidad. Porque acaso cinco minutos más habrían bastado al padre Gafo para rendir a usted a la captación.

El Sr. Calvo Sotelo redújose a contestar con una mueca que parecía querer expresar: «¡Cuidado, no le vaya a oír a usted ese incomprendido Honorio Maura!»

UN BANQUETE

LAS MALAS COMPAÑIAS

Nuestro querido colega «Heraldo de Madrid» da cuenta anoche de la celebración de un banquete en agasajo del autor de una comedia titulada «¿Quién soy yo?»

Si los concurrentes al acto se hicieron durante el yantar esta misma pregunta, debió bastarles mirar en torno para contestarse: «Yo soy monárquico.» Porque allí estaban, según leamos, Golcochea, el ex conde de Romanones, el famoso La Cierva, ministro de la Gobernación cuando el fusilamiento del glorioso Ferrer Guardia; Calvo Sotelo, Villabragima, Fuentes Pila, Muñoz Seca y otros caballeros «ansí».

Muy malas compañías, en definitiva, y no de teatro precisamente.

POSTALES DEL CAMINO

Un juguete simbólico

Por Eduardo Zamacois

A esos individuos a quienes sus medios económicos consienten vivir a su gusto—no a gusto del prójimo, según nos ocurre a muchos—es fácil conocerlos a través de su biblioteca, pues subsiste una ligazón entre nuestro carácter y nuestras lecturas favoritas. La susodicha unión es irrompible, inexorable: las personas «se continúan» de modo tan preciso en aquellas obras que releen con más amor, que la índole de éstas nos ofrecerá—como hecho al óleo—su retrato moral. Y copia fiel de lo que le ocurre al adulto con sus libros es lo que le sucede a la puericia con sus juguetes. Los niños descubren en sus diversiones su condición. Para un pedagogo regalarle a un infante un juguete es echar en su alma una sonda. Poseen los juguetes una virtud analítica enorme; son como microscopios. A veces también parecen brújulas. Un bazar de juguetes es, a los ojos del niño, lo que al respectivo de un hombre una biblioteca. Cargado de insinuaciones misteriosas, de sugerencias, de filosofía, cualquier juguete—aun el más rudimentario—tiene para la chiquillería el interés de un libro.

Suspende el ánimo del observador el hondo alcance psicológico que entrañan esas bagatelas—llamémoslas así—que ilusionaron nuestros años primeros. Cada una de ellas alude a una zona del espíritu infantil, a las apatencias o inclinaciones que van delineando el carácter del hombre futuro, todavía amorfo, y dentro de su simplicidad todas esconden amablemente la lección de una fábula.

Las muñecas, paradigma, imbuyen en las niñas el deseo de llegar a ser madres, y las «cocinitas» y las «alcobas», con sus armarios de luna y sus lechos minúsculos, fomentan en ellas la afición a la vida hogareña. Los soldados de plomo, los sales, los cascos de hojalata, responden a esos impulsos subconscientes de conquista que la herencia depositó en el hombre. Otros juguetes brindan una más diletta acurria espiritual; tales los tíovivos, que nos traen la imagen de la creación girando eternamente sobre sí misma, parigual a una serpiente que se mordiese la cola; los «aros», que, como el Amor, la Fortuna y la Gloria, corren tanto más cuanto mayor empeño pone su seguidor en alcanzarlos; y los columpios...

La virtud alucinante de este divertimento proviene de su nerviosidad, de su inconformidad. Un columpio inmóvil destila tristeza; simula un cadáver; es como un corazón que no late, como el péndulo de un reloj parado... La esencia del columpio es la inquietud, la vacilación, la duda, que obliga a la Humanidad a caminar hacia la luz. El alma de «Hamlet», destrozándose entre las interrogaciones del «ser» y del «no ser», no fué más que un columpio. Adversario de la ley de gravedad, empuñada en aplomarlo, en acercarlo a la tierra, el columpio tiene el desasosiego de las olas. Enemigo de la línea vertical, madre del reposo, se asemeja al mar; de ahí su alegría. Asimismo, imita a la vida, siempre palpitante, siempre descontenta; de ahí también su tristeza apenas

se encalma. Por su delineamiento y con relación a sus ocupadores, el columpio tiene mucho de cuna, de ataúd y de barco. Es un artefacto hecho para viajar, para huir. Quién lo inventó fué un imaginativo; lo dice su vaivén. El balanceo de los columpios recuerda la lucha milenaria entre la realidad—el suelo—que es la prosa, lo susceptible de ser pesado y medido, y la idea alada, sedienta de horizontes y de azul. Llena de fuerza centrípeta, la Tierra es fundamentalmente conservadora, monopolizadora, absorbente y que-rista; la Tierra es «la Ceda»; en tanto el columpio, desarraigado y movedizo, simboliza el divino anhelo de evolución y superación que abráso a Prometeo. El columpio, cuando no está parado—entiéndase muerto—, representa la inconformidad, la protesta, la rebeldía. El vigor que lo anima es centrífugo, descentralizador. El columpio es el juguete en que viajaron un día, ebrios de porvenir, los autonomistas catalanes. El columpio es «la izquierda».

En las ferias, el divertimento predilecto de los niños, el que más les alucina y exalta, son los columpios, debido a que la infancia, mal sujeta aún a las pautas sociales, personifica la desobediencia. Por hallarse como suspendidos del aire, los columpios, prontos a la fuga, representan para ella la libertad.

Con un júbilo de pájaro el columpio ha empezado a mecerse, y su rítmico ir y venir dibuja en el espacio soleado un semicírculo, una trayectoria que repite la línea feliz de una boca riendo a carcajadas. Los niños, que lo ocupan no razonan la honda filosofía de aquel traste que alternativamente los encumbra y los abate; pero gustan de él porque adula el prurito de independencia que estremece sus almas. El columpio—como la juventud—es terco, voluntarioso, optimista. Al subir impetuoso, semejante a una flecha, trema esperanzado y como cargado de ambiciones, y cuando retrocede, su misma derrota le sirve de trampolín para tornar a remontarse ingrave a la busca de la ilusión.

En la feria de nuestros partidos políticos el columpio de la conciencia colectiva estuvo largo tiempo ocioso y como dormido. La monarquía lo había desacreditado y el pueblo lo volvía a la espalda.

Cierto día—cuyas veinticuatro horas fueron un continuado amenecer—un brazo robusto—el de Manuel Azaña—le dió un empujón heroico, y el columpio simbólico, remecedor de la opinión pública, se puso en movimiento. Aquel impulso regenerador persiste todavía. Arranca súbitamente a su modorra, el país se endereza, vibra y espera. La fe ha retoñado y una claridad de Pascua de Resurrección inunda las almas. El columpio, donde peregrina la Historia, va y vuelve agorero. Unas veces se inclina a la derecha; otras, a la izquierda... No haya temor. La mano fuerte que lo echó a andar—¡sólo ella!—sabrà detenerlo en el vértice extremo de su curva. Esto es fatal. Acordémonos de que el Sol camina hacia Occidente, hacia la izquierda, y que el progreso le sigue. La izquierda es el mañana...

LA CONFERENCIA NAVAL

Los Estados Unidos se opondrán a las aventuras militaristas del Japón en China

Washington, 21.—Los Estados Unidos están preparados para oponerse a cualquier intento del Japón de conseguir la aprobación de sus aventuras militaristas en China en el curso de la próxima Conferencia Naval de Londres.

En fuentes autorizadas se anticipa que las cuestiones de política internacional en el Oriente se plantearán pronto en la Conferencia Naval, y que Japón pretenderá obtener un implícito recono-

cimiento de Manchukuo y posible- mente de otros planes de más envergadura sobre el establecimiento de un Gobierno autónomo en el norte de China. Esto explica la presencia del subsecretario de Estado, Phillips, en la Delegación norteamericana en la Conferencia Naval de Londres.

Phillips es considerado como un técnico en cuestiones navales y también de las del Extremo Oriente.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid. Cotizaciones del día 21 de Noviembre

Table with multiple columns showing stock market data for various companies and financial instruments, including 'Interior 4 0/0', 'Amortizable 4 0/0', and 'Banco Hispano Americano'.

Advertisement for Yodeosal, featuring the text 'BRONQUITIS-REUMA-NEURALGIAS INSUBSTITUIBLE' and 'QUITA DOLORES'.

Coronas checas, 119,06. Escudos portugueses, 110,12. Lei, 630. Pesos argentinos, 18,10. Idem uruguayos, 21,75.

Noticias varias

La reunión del Consejo Superior Bancario.-La reforma de las tarifas mínimas

El miércoles por la tarde celebró su reunión mensual el Consejo Superior Bancario, bajo la presidencia del delegado del Gobierno, D. José Valero Hervás.

Entre los diferentes asuntos que fueron tratados se dedicó una especial atención al estudio del tema referente a las tarifas de condiciones mínimas, en el aspecto que se relaciona con las actividades oficiales.

PROBLEMA NACIONAL LA ASAMBLEA DE TRANSPORTISTAS EN GUADALAJARA

En el Ateneo Obrero de Guadalajara se celebró ayer la Asamblea de transportistas por carretera. Asistieron al acto todos los transportistas e industriales del automóvil, que estuvieron unánimes en su protesta contra los impuestos.

Por la Sociedad de Proprietarios de Autobuses habló el secretario, Sr. Lezcano, quien hizo notar la indiferencia en que se tiene a la industria para favorecer a las Compañías ferroviarias, que impiden el desarrollo de este sector de la economía nacional.

En segundo lugar habló el secretario de la Mutua Madrileña de Automóviles, quien aconsejó la unión de todos los transportistas por carretera, sin invadir unos las atribuciones de otros. Se retiró al cambio de gasolina para irse acostumbrando a pagarla a 91 céntimos, y tuvo también frases de censura para las Empresas.

Habló en tercer lugar el Sr. Peñicosa, de la Sociedad Madrileña de Automóviles. El orador hizo un extenso resumen de todos los problemas de la industria, dando explicación de las 18 conclusiones presentadas por la Sociedad a que pertenece en la Asamblea de Zaragoza. Leídas las conclusiones aprobadas en Zaragoza, se aprobó:

DE ENSEÑANZA

INSPECCION DE PRIMERA

ENSEÑANZA

Asociación Profesional de Inspectores de Primera enseñanza

El decreto de 22 de Octubre de 1935 (inserto en la «Gaceta» del 25) que crea el Consejo técnico consultivo del Instituto Nacional de Psicotecnia, organismo que tendrá a su cargo actividades psicopedagógicas, como la clasificación de todos los alumnos de las escuelas nacionales de Primera enseñanza, da representación en dicho organismo a personas procedentes de todos los Cuerpos técnicos y docentes que dependan del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Universidades, Institutos, Normales, Escuelas de Trabajo, Magisterio primario, etc., excepto del de Inspectores profesionales de Primera enseñanza.

Como, sin duda, se trata de un olvido, y, por otra parte, parece dada las funciones de dicho centro debe haber en ella una representación de la Inspección profesional, se pide que tanto en el Consejo técnico consultivo como en las oficinas-laboratorios regios-

lizadas por la Banca Privada, y con tal motivo, el Consejo comunicará al Banco emisor el acuerdo adoptado.

El subgobernador del Banco de España, D. Pedro Pan, hizo indicaciones muy oportunas para llegar a los puntos de coincidencia que armonicen los intereses contrapuestos, y mostró muy buenos deseos para ayudar, dentro de lo que le permitan los reglamentos del Banco de España, los propósitos que desea la Banca Privada en relación con la reforma de las condiciones mínimas.

El conocido banquero catalán señor Cambús intervino activamente en la discusión, poniendo una vez más de relieve sus extensos conocimientos bancarios.

Las sanciones a Italia A partir de ayer, el Centro Oficial de Contratación de Moneda ha acordado no realizar adquisiciones de liras, siguiendo así el ejemplo del mercado de París, que ha excluido de la cotización oficial la divisa italiana.

Claro es que esta medida de nuestro organismo sector de cambios habrá de perjudicar grandemente a numerosos exportadores españoles que tienen créditos pendientes en Italia, pues falta el mercado de contrapartida como consecuencia de las sanciones impuestas por la Sociedad de Naciones, la medida beneficiará a Italia, que no pagará hasta que se restablezca la ansiada normalidad.

Con respecto a ese asunto, el Comité Central de la Banca Privada realizó hace algún tiempo ciertas gestiones con objeto de limar algunas asperezas que presentaban las actuaciones oficiales, para coordinar los intereses de ambos sectores bancarios. Pero estas gestiones particulares no pudieron llegar a obtener el fruto deseado, por no ir acompañadas del refrendo oficial, que parece ser condición precisa para iniciar las negociaciones.

Ahora se ha planteado el citado asunto en la reunión celebrada, y a indicación del presidente del Consejo Superior Bancario, D. José Valero Hervás, se acordó dar carácter oficial a las gestiones rea-

baron por unanimidad en esta Asamblea.

En el fondo del escenario apareció un rótulo en grandes letras, que decía así: «Los transportistas de esta provincia agradecen al periódico LA LIBERTAD la campaña en pro del transporte por carretera.»

El acto se llevó a efecto en medio del mayor entusiasmo.

Los transportistas de Trujillo

Trujillo, 22.-Reunidos en esta localidad los taxistas y transportistas, tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Felicitar a LA LIBERTAD por su valiente campaña en defensa de los taxistas y transportistas, tan perseguidos con patentes, matrículas y aumento del precio de la gasolina.

Segundo. Dirigir al señor presidente del Gobierno y ministro de Obras públicas telegramas de respetuosa protesta contra una ley perjudicial para honrados hijos del trabajo mecánico.

Tercero. Acudir como un solo hombre a la Asamblea que se celebrará en Cáceres el 24 del presente mes, para cumplir los acuerdos que en la misma se determinen.

INFORMES DE CATALUÑA

El señor Pich y Pon, uno de los complicados en lo del "straperlo", se propone marchar al Extranjero

Dice que va a reponerse de la enfermedad

Barcelona, 21.- El Sr. Pich y Pon ha manifestado que el acuerdo de disolución de los organismos directivos del partido radical en Cataluña, decisión que, a su juicio, debió ser adoptada por una Asamblea nacional, le permitiría marchar fuera de Barcelona para reponerse de su reciente enfermedad.

El sábado se posesionará el gobernador general.-La Ceda suspende un acto

Barcelona, 21.- Al parecer, el nuevo gobernador general de Cataluña, Sr. Villalonga, ha anunciado que llegará a Barcelona el próximo sábado, tomando inmediatamente posesión del cargo.

El gobernador general accidental, Sr. Alonso, dijo a los periodistas que, cumpliendo órdenes telegráficas del ministro de la Gobernación, ha suspendido el acto público que organizó por Acción Popular Catalana había de celebrarse el próximo domingo en Barcelona, cuyos trabajos de organización se hallaban casi terminados. A dicho acto estaba anunciado que asistirían los Sres. Gil Robles y Lucía.

En los centros políticos se da como seguro que uno de los primeros trabajos que realizará el nuevo gobernador general será acometer la reorganización del Consejo de la Generalidad, en el que continuarán representados, no obstante, los tres partidos que actualmente lo integran.

El matrimonio acusado de explotar menores de edad.-Una de las niñas dice que sus padres residían últimamente en Madrid

El Juzgado que instruye el sumario contra el matrimonio Carlos Pérez López y Casilda Ros por supuesta explotación de tres niñas ha cursado los correspondientes exhortos para averiguar quiénes sean los padres de Encarnación Moreno y María Guisado y cómo pasaron al domicilio de los detenidos, ya que no puede darse crédito a lo que dijeron las niñas, que además está bastante confuso.

Por declaración de la niña Encarnación, se sabe que sus padres son Pedro Moreno y Encarnación Onteniente, que últimamente vivían en Madrid, en el número 26 de la calle de Ponzano.

La niña declaró que creía haber nacido en Barcelona, y le pareció que en una casa del paseo de San Juan; pero desde hace cuatro años no tenía noticias de sus padres.

Fué a casa de Carlos Pérez atraída por un anuncio en el que se solicitaba una niñera.

En cuanto a María Guisado, dijo que no conocía a sus padres, de los que sólo sabía que son españoles. Su recuerdo no alcanza más que a su estancia en Lyon, donde vivió con unos tíos en la calle de la Cruz Roja, 57. Afirma que fue traída por sus tíos a Barcelona. El matrimonio detenido está muy tranquilo.

Casilda confía en la buena estrella de su amante «el Marqués». Este cree que no se podrá probar nada contra él. No niega su antigua condición de delincuente contra la propiedad; pero le repugna pasar por estafador. En cambio, parece que hace gala de haber sido el mejor carterista del Mundo, con lo que obtuvo grandes beneficios, y nunca fué condenado por los Tribunales.

Dijo también que ahora se dedica exclusivamente a negocios ilícitos, pues vende artículos de escritorio.

Las niñas han sido puestas a disposición del Patronato de Protección a la Mujer y Contra la Trata de Blancas.

Nieva copiosamente en los Pirineos

Lérida, 21.-En los puertos de la Bonaigua y Esto, así como en otros puntos del Pirineo, nieva copiosamente. Por esta causa el tráfico se hace muy difícil.

Dos heridos en un choque de automóviles

Gerona, 21.-Un automóvil del ex diputado provincial Sr. Huguet, accidentalmente propietario de Terradellas, que conducía un hijo de éste y ocupaban la señora de aquí, una hija y el ingeniero don Antonio Ordís, chocó en la carretera de Barcelona con un camión.

A consecuencia de la colisión resultó con lesiones de carácter gravísimo en la cabeza la señora, y con la fractura del brazo derecho el Sr. Ordís.

El accidente se debió a no funcional las luces del automóvil.

Los heridos fueron trasladados a una clínica particular.

fuero alguno para la consecución de la cátedra».

¿Y qué dice a todo esto, preguntamos nosotros, el ministro de Instrucción pública? Porque lo que nos comunica esta Asociación de Profesores de Institutos lo saben ya hasta en Belchite.

Un guarda mata al asaltante de una finca

León, 21.-En el pueblo de Azanudos, cercano a esta capital, tres individuos asaltaron la finca del médico D. Leopoldo Fernández.

Los ladrones fueron sorprendidos por el guarda, y uno de ellos intentó agredirle con un cuchillo. El guarda disparó la carabina y le causó la muerte.

Se llamaba José Vidal López, de veinte años. Se ocuparon al muerto dos cuchillos de grandes dimensiones.

Los otros dos compañeros se dieron a la fuga.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato Unico de la Construcción.-Sección Carpinteros

Se pone en conocimiento de los compañeros sin trabajo de la Sección de Hormigón (Carpinteros) que es necesario se pasen mañana por la Secretaría, al objeto de comunicarnos un asunto de interés.

Los aficionados

El Elemento Joven del Centro de Instrucción Comercial

Este Elemento Joven celebrará el próximo domingo, día 24, a las cinco y media de la tarde, una función en escena la comedia de D. Gregorio Martínez Sierra «CanCIÓN de cuna» y el sainete de Antonio Casero y Alejandro Larrubiera, música del maestro Calleja, «Los holgazanes»; interpretadas por el Cuadro Artístico de este Centro, dirigido por doña Enriqueta de Palma.

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de dicho Elemento Joven, Pontejos, 2.

Dos heridos en una riña tabernaria

Jaén, 21.-En una taberna de Ubeda riñeron los vecinos Bartolomé y Ángel Muñoz García con los hermanos Nicolás y José Torres Campo y Alfonso Moreno Pérez.

Resultaron heridos de consideración, por arma de fuego, los dos primeros.

Los agresores fueron detenidos por la Guardia civil.

Talleres de LA LIBERTAD

telefono num. 27152

Comentarios de Bolsa

Aunque persiste en el mercado la pesadumbre propia de la inestabilidad política, la jornada de ayer fué muy favorable para los fondos públicos, que nuevamente logran atraer la atención del dinero.

Los comentarios siguen haciéndose al gusto de todos; pero en una cosa se manifiesta la más absoluta conformidad, y es en que hay Chaparrrieta para rato, si no como presidente del Consejo, como ministro de Hacienda, y esto es motivo suficiente para que el mercado se confíe.

Consecuencia de este ambiente favorable es la mayor firmeza de la Deuda reguladora, que se mantiene inalterable y queda pedida a 80,90; el Exterior tampoco varía, y en cuanto a los Amortizables sin impuesto se hacen todos en alza, y muy en particular el de 1927, al que se declara favorito del correo, sin que sus similares se arredren por eso. Al final hay dinero para todas y para el 3 por 100, que logra rehacerse de las pérdidas pasadas.

Más flojas las con impuestos, que presentaban posición vendadora, y muy animadas las obligaciones del Tesoro, que logran apuntarse ganancias.

Pesadé para las Deudas municipales y papel de bancarias, cuyas cotizaciones experimentan nuevas contracciones. Hay oferta de España a 616, en baja de dos duros, y los Hipotecarios, que no logran publicarse, terminan ofrecidos a 333 Los Banastos, que abrieron a 258 a fin de mes, se operan a 257 contado, en baja de cinco puntos, habiendo di-

nero al final a ese cambio por papel a 258. Los Hispanos se ofrecen a 196,50, sin contrapartida visible, y Previsores se publican a 72, en alza de un punto.

Flojedad para valores eléctricos, salvo para Guadalquivir y Cooperativas, que tenían pedidos con papel un poco alejado, y muy firmes los Monopolios, que se inscriben en alza.

Mucho mejor tracción urbana y escaso negocio para los especulativos; pero, no obstante, se mantienen las cotizaciones.

Encalmado el sector ferroviario, y muy desanimados Petrolillos, Felgueras y Azucareras.

Además de los valores que figuran en el cuadro se han cotizado los siguientes:

Ciudad Universitaria, 102,50; cédulas Crédito Local, 5 por 100, lotes, 103; Banco Mercantil, 105; Electra Valenciana, 90; cupones Mengemor, 16 pesetas; cédulas Metro, 260; Azucarera Madrid, 111; Valle Lecrin, segunda, 102,50; Mediodía Madrid, 96,25; 4 por 100 Amortizable, 193,5; 99,60; Bonos Azucarera, 6 por 100, 101,75.

Valores cotizados a más de un cambio

Amortizable, 3 por 100, serie L, 85 y 85,25; Telefónicas, preferentes, 117,50, 117,75 y 117,90; Rif, portador, 323,50 y 324; Guindos, 258, fin próximo; Alicante, 172,75 y 173; Española de Petróleos, 30 y 30,25.

Bolsa de Barcelona

Cotizaciones: Aguas de Barcelona, 193; Hullera Española, 46; Hispano Colonial, 36,50; Petrolillos, 30,25; Rif, portador, 325; Alicante, 173,75; Norte, 201,75; Explosivos, 636,25.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 51,50; idem segunda, 50;

idem tercera, 53; idem cuarta, 52,50; idem quinta, 53; Especiales, 6 por 100, 94; Valencianas, 5 1/2 por 100, 91,25; Prioridad de Barcelona, 3 por 100, 54,50; Pamplona, 3 por 100, 51; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera, 50,75; Segovia, 3 por 100, 45,50; idem 4 por 100, 48,25; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 82; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 66; Huesca-Canfranc, 3 por 100, 62,50; M. Z. A., 3 por 100, primera, 51,65; idem segunda, 70,50; idem tercera, 74,50; Ariza, 5 1/2 por 100, 68,50; serie E, 4 1/2 por 100, 60,50; idem F, 5 por 100, 69,65; idem G, 6 por 100, 84,25; idem H, 5 1/2 por 100, 74,50; Almansa, 4 por 100, 58,50.

Bolsín de clerre

Nortes, 200,75; Alicante, 173,50; Explosivos, 636,25; Rif, portador, 323,75; Chades, 457.

Bolsa de Bilbao

Cotizaciones: Electra Viesgo, 405; H. Española, 201,50; H. Ibérica, 787,50; Setolázar, nominativas, 60; Rif, portador, 323; idem nominativas, 322; Naviera Nervión, 500; Sota y Aznar, 490; Altos Hornos, 85; Resinera, 15; Explosivos, 620; Norte, 202; Alicante, 170,50.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

Londres

Pesetas, 36,11. Francos, 74,79. Dólares, 4,92. Libras canadienses, 4,97. Belgas, 29,13. Francos suizos, 15,17. Liras, 60,62. Marcos, 12,25. Coronas suecas, 19,39. Idem danesas, 22,40. Idem noruegas, 19,90. Chelines austríacos, 26,31.

París

Madrid, 20,725. Milán, 12,250. Bruselas, 25,650. Londres, 74,75. Nueva York, 15,18. Zurich

Madrid, 42. París, 30,275. Londres, 15,1575. Nueva York, 3,0787. Berlín, 123,70.

Gas Madrid, 6 por 100, 102,75. H. Española, 5 por 100, B., 107,90. Chade, 6 por 100, 107,75. Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 107,90. Idem 6 por 100, 109,00. Idem 1934, 110,00. Telefónica, 5,50 por 100, 105,75. Minas del Rif, A., 106,75. Idem B., 104,50. Idem bonos, C., 105,25. Fábrica de Mieres, 89,00. Duro Felguera, 1904, 54,75. Norte de España, 1.ª, 51,40. Idem 2.ª, 53,50. Idem 3.ª, 52,00. Idem 4.ª, 53,75. Idem 5.ª, 94,00. M. Z. A., 1.ª hipoteca, 246,00. Idem 2.ª hipoteca, 69,00. M. Z. A. (Arizas), 84,25. Idem, serie E., 84,50. Idem, serie F., 5 por 100, 74,50. Idem, serie G., 6 por 100, 84,00. Idem, serie H., 5,50 por 100, 84,00. Idem, serie I., 6 por 100, 84,00. Idem, serie J., 5 por 100, 84,00. Metropolitan, 5 por 100, A., 103,00. Idem, 5 por 100, B., 107,00. Idem, 5,50 por 100, 107,00. Peñarroya y Puertollano, 87,00. Madrileña Tranvías, 6 por 100, 110,00. Española Petróleos, 96,75. Asturiana Minas, 1919, 107,75. Idem 1920, 101,00. Idem 1921, 99,25. Idem 1922, 99,25. Idem 1923, 91,25. Peñarroya, 6 por 100, 91,25.

Moneda extranjera

Francos, 48,35. Libras, 36,15. Dólares, 7,35. Francos suizos, 239,25. Belgas, 124,00. Liras, 59,10. Marcos oro, 2,965. Florines, 4,98. Pesos argentinos, 32,60. Escudos, 30,60. Coronas checas, 1,81. Noruegas, 1,88. Suecas, 1,88. Danesas, 1,61.

EN PLENO DESBARAJUSTE FERROVIARIO

Con la suspensión del arbitrario e ilegal decreto de Marraco no basta

Los obreros ferroviarios se niegan a secundar las maniobras de las grandes Empresas

Si no tuviésemos la plena convicción de que todas las disposiciones aparecidas en la «Gaceta» durante estos dos últimos años sobre transportes férreos y por carretera han tenido por mentores a los consejeros de las Compañías de ferrocarriles, bastaría para convencerse de tal paternidad verlos maniobrar en estos días. Las Empresas no tienen enmienda. La misma rutina de siempre en los servicios y los mismos procedimientos en sus campañas. Pero son tan viejas las armas empleadas, que al primer disparo conocemos quién lo hizo y desde dónde.

Traemos esto a colación por haber aparecido en algunos diarios de significación ferrocarrilera telegramas inspirados por las propias Compañías, en nombre de los agentes ferroviarios, protestando contra el acuerdo del Gobierno de suspender la aplicación del decreto de 29 de Agosto de 1935. Resulta facilísimo que media docena de «serviles» firmen y digan: «En nombre ferroviarios de Miranda o Valladolid protestamos suspensión tal o cual disposición, o felicitamos por este o aquel acuerdo.» Ya anteaer el Sindicato Nacional Ferroviario salió al paso de las Compañías y de los que invocan el nombre del personal ferroviario para decir que el referido personal es ajeno a estas cosas, y recuerda aquella vergonzosa huelga del año 1919, en que los propios patronos ferroviarios la organizaron y lanzaron al personal para arrancar a los medrosos Gobiernos una elevación de tarifas. Y en un sentido semejante se expresan las notas contundentes que hoy mismo publicamos de la F. N. de la Industria Ferroviaria y del Consejo obrero de M. Z. A.

De los procedimientos de quienes maniobran en las grandes Empresas tenemos la prueba plena, y dice bastante, para que ningún caso se haga a los referidos telegramas, la circular que la Asociación de Transportes por Vía Férrea dirigió a sus asociados a raíz de publicarse el decreto del 29 de Agosto. Palabra más o menos, decía lo siguiente: «Es muy conveniente felicite usted al presidente Consejo de ministros y Hacienda y Obras públicas por publicación decreto, y si ya lo hubiese hecho, repítalo firmando con segundo apellido y algunos obreros, que no han de faltarle.» Con estos procedimientos, y destacando algunos inspectores y jefes por la línea para que los secunden, se finge una opinión que no existe.

Nadie mejor que los agentes ferroviarios saben que es mucho peor enemigo del ferrocarril el consejero que la carretera; han visto un día y otro día adoptar determinaciones que producían la pérdida de viajeros y mercancías; cómo se ascendía por influencia a los más lacayunos e ineptos; cómo la verdadera aptitud se despreciaba; cómo la iniciativa y el señalamiento de errores se tomaban como ofensas, y también que siempre que de hacer economías se ha tratado se ha hecho a costa de los modestos, y que el despilfarro y la abundancia andaban por las alturas, y saben de sobre que no se redimirán de la miseria, tiranía y arbitrariedad más que con la nacionalización, no prestándose a ser instrumento de las Empresas para salvar consejeros y accionistas. Por el ferrocarril lo darían todo; por directivos ineptos, nada.

Ya es un hecho, según declaración del propio Gobierno, la suspensión de la aplicación del decreto de 29 de Agosto; pero hemos de decirle nosotros que no se equivoque si con ello pretende terminar o evitar el conflicto; esa sola suspensión no lo resuelve; satisface y evita el daño en un solo sector del transporte por carretera, y hay el compromiso de que si no se atiende a todos, rechazar soluciones parciales. Los transportistas por carretera han tardado en enterarse; pero, al fin, se han enterado de que sólo en la unión está su defensa.

De que ese decreto no entraría en vigor el 1 de Diciembre estaban seguros y no les preocupaba en grado extraordinario; el conflicto no sería para los transportistas, sino para los delegados de Hacienda, pues se encontrarían éstos con los impuestos concertados y pagados hasta el 31 de Diciembre.

Lo que hay que evitar es el conflicto diario de la multa y el pretexto del coche, la constante zozobra de si la línea explotada, donde se puso trabajo, entusiasmo y capital, le gustará al ferrocarril y si habrá perdido todo y la ruina se habrá adentrado en casa... ¡Y para qué seguir! Al transportista por carretera, en cuanto sale a trabajar, le puede pasar desde que le llamen pirata hasta que tenga que volverse andando porque le hayan confiscado el coche por no estar al corriente de un impuesto, sin expediente y contra la Constitución, que prohíbe la confiscación como pena.

Los transportistas están unidos; tienen una representación oficial en Madrid, el Comité nacional, y unas conclusiones mínimas aprobadas en la Asamblea de Zaragoza del 27 de Octubre, y todo lo que no sea aceptar esta situación es no querer evitar el conflicto.

Nosotros, que no tenemos ninguna simpatía por este Gobierno, que no trataríamos de evitarle el menor conflicto, somos lo suficiente leales para advertirle, en este caso, lo que hay y le amenaza; pero entiéndase bien, no por él, sino por el país, que en último término pagará las consecuencias y sufrirá los daños inmensos que acarrea la paralización de los transportes rodados.

Los términos del problema son claros: suspensión de los decretos de 19 de Julio de 1934, 16 de Julio y 29 de Agosto del 35 y orden de 24 de Agosto del corriente año y colegiación obligatoria; con estas medidas previas se restablece la tranquilidad y la confianza y se estará en condiciones de estudiar el problema serenamente y en camino de resolverlo con acierto.

Mientras esto no se haga y se convoquen Asambleas, como se ha hecho, donde los reunidos sumaran cientos, y no quiera el Gobierno enterarse de que hay un Comité nacional que tiene la confianza del autotransporte en todas sus manifestaciones, crearán los transportistas que se trata de dar largas al asunto y no se afronta el problema sinceramente.

firmaba. No le preguntaré sobre esto a Benito; pero a mí se me figura lo peor. Además, no quiero amargarle el optimismo que siente ante la perspectiva de ser el Antón Laurido de «La papi-rusa», próxima a filmarse. Y pues que de firmas trato, vaya la mía de que ya está firmado el Alkázar para Paulina Singerman, un contrato por cincuenta días. Ayer tarde se ultimó todo. Y ayer tarde alguien—bien pudiera ser algún elemento femenino—andaba muy alarmado por ciertas noticias recibidas de Barcelona. Si parece que María Ladrón de Guevara lucha con las travesturas de la adversidad; esa adversidad que se cuele por los entresijos de las nóminas y produce calambres. Y ayer tarde los malvotos creían que uno de los sacerdotes que los hermanos Cueva «sacan» en «Creo en ti» encarna la figura de un conocido maestro compositor, ex seise de catedral, ex violinista de un teatro desaparecido... ¡Vaya, que si acertáis lo que llevo en la cesta os doy un racimo!

Y AYER TARDE...

Y ayer tarde cundió por ahí la especie de que era inexplicable que en el Colisevm no hubieran prorrogado el contrato a Pedro Terol. No conozco a Pedro Terol, no he hablado una sola vez con Pedro Terol; pero la sombra de Pedro Terol habló conmigo. Y habló de esta guisa: «Es casi del dominio público que empezaron diciéndome en el Colisevm que en «Las siete en punto» yo cantaría tres romanzas. Las tres se convirtieron en dos, y las dos finalmente en una, que interpretaría rodeado y acompañado de vicetiples.»

La sombra de Terol se estremece disgustada. Luego continúa: «Empecé a sospechar que allí había gato encerrado. Mi nombre no figuraba en tablilla. Recordé que Manolo Titos no quiso que me fuera a Méjico. Recordé que yo trabajé en «Peppina» con entusiasmo, que no fallé una sola tarde, que puse el alma en mis actuaciones, y se me ocurrió decir que si no me necesitaban no anduviesen con circunloquios. Se me pidió que aguardase unos días, y... no me necesitaban. Terminó el 4 de Diciembre. Y nada más.»

Lo siento, Terol, en efecto, acaba el día 4. Merecía la prórroga. Por eso de seguro no prorrogó. Parece mentira. Si fuese Casaravilla—antecedentes cantan—, a estas horas el decorado del Colisevm luciría un crespon de luz artístico. Pero como es Terol, ¡bah!, no tiene importancia.

DE LA CORREDERA A CHAMBERI

Itinerario de tranvía que nuestra incorporación de fantasmas ha recorrido hasta el cansancio. ¿Que por qué? Pues porque corren vientos de que en el Cervantes terminan la semana que viene, y el Niño de Marchena, el pastor-poeta y la compañía en pleno monta su vivac en el teatro Chueca para alternar con Hortensia Gelabert. Vamos, que los del Cervantes harán «Mi Carmen» por la tarde, y Hortensia cantará fandanguillos por la noche. No se me ocurre otra cosa. Y si se me ocurre que el síntoma no puede ser más intranquilizador. Lamentaría que el proyecto fracasase. Sobre todo por Antonio Prada, ese representante teatral a quien los críticos que asistían al estreno de «Mi Carmen» no le parecían críticos, sino los que habían ido al estreno de «En las sombras del harén», en el Victoria. En fin, esto no tiene gran interés. Si lo tiene «lo otro», lo del traslado del Cervantes al Chueca para alternar. ¿Cómo está el patio!...

POR TELEFONO

«¡Oiga, aquí el fantasma de turno! Atienda. A las seis de la tarde ha llegado Pepe González Marín. Estuvo bloqueado por la nieve. El sábado va a Toledo, y después a Jerez de la Frontera.»

CALDERON.—«DONA FRANCISQUITA» PARA DEBUT DE MARIA ESPINALT

«¡Qué «Doña Francisquita» oímos anoche! El debut de la insigne «diva» María Espinalt con la gran zarzuela del maestro Vives fue un acontecimiento artístico. Estuvo el teatro lleno, y acompañaron a la debutante Cora Raga, Vicente Simón y Pablo Gorgé.

María Espinalt fue ovacionada y se la obligó a repetir casi toda la «particella».

Los intérpretes saludaron muchas veces desde el proscenio al final de los tres actos.



Don Carlos Uribe, nuevo ministro de Colombia en España, al salir ayer de presentar sus cartas credenciales al jefe del Estado (Fot. Alfonso.)

La vista de la causa contra el ex ministro señor Largo Caballero se celebrará el día 25

El lunes, día 25, por la mañana, comenzarán, en el salón de Plenos del Palacio de Justicia, las sesiones del juicio oral del proceso seguido al ex ministro socialista don Francisco Largo Caballero.

El Tribunal estará integrado por los magistrados D. Manuel Pérez Rodríguez, presidente; D. Manuel Polo, ponente, y D. Enrique Robles, D. Vicente Crespo, D. Joaquín Lacambra, D. José Antón Oneca, don Rafael Rubio y D. Onofre Sastre. De fiscal actuará el general de la República, D. Marcelino Valentín Gamazo.

El presidente ha entregado a los informadores una nota, con el ruego de su publicación. En ella se advierte a los periódicos y Agencias la obligación que tienen de enviar a la Secretaría de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, hasta las seis de la tarde de hoy, viernes, el nombre del redactor que haya de asistir a la vista, a fin de hacer la distribución de los puestos disponibles; bien entendido que los que no cumplan este requisito no podrán tener puesto reservado en dicho acto.

Motiva esta disposición la extraordinaria demanda de solicitudes de periódicos de Madrid, provincias y varios extranjeros para asistir a la vista.

EN EL PALACIO NACIONAL

Presentación de credenciales del ministro de Colombia

Ayer se celebró en el Palacio Nacional la entrega de cartas credenciales del nuevo ministro de Colombia, D. Carlos Uribe, ante el presidente de la República.

Acompañó hasta Palacio al señor Uribe el introductor de embajadores Sr. López Lago, y de la residencia de la Legación se organizó la comitiva en dos automóviles, a los que seguía una sección de la Escolta Presidencial. En el segundo coche iban los secretarios de la Legación.

Para recibir al nuevo ministro de Colombia se encontraba a las puertas de las habitaciones presidenciales el secretario general de la Presidencia de la República, D. Rafael Sánchez Guerra, y los secretarios del Gabinete diplomático Sres. Ranero y Armijo.

Cuando su excelencia recibió en su despacho al Sr. Uribe, ya se hallaba acompañándole el ministro de Estado.

También estaban en el despacho del presidente de la República el jefe de su Cuarto Militar, general

Batet, y los ayudantes de órdenes. Hechas las presentaciones, se efectuó la entrega de cartas credenciales, y el nuevo ministro conversó unos momentos con el presidente de la República, cruzándose frases de mutua cortesía.

Don Salvador Madariaga cumplimenta al jefe del Estado

Ayer accedió al Palacio Nacional para cumplimentar al jefe del Estado D. Salvador Madariaga.

Reyerta entre dos bandos de vecinos

Dos heridos

Salamanca, 21.—En el pueblo de Robleda, por rivalidades, se acometieron a palos y pedradas dos grupos de vecinos.

A consecuencia de la reyerta resultó herido Joaquín Cabezas, que presentaba extensas heridas en la cabeza y en los pabellones auriculares, con desprendimiento de los lóbulos, y Agapito Cabezas, hermano del anterior, con heridas en la cabeza y contusiones en la espalda, de pronóstico reservado. La Guardia civil practicó varias detenciones.

Misteriosa muerte de un hombre

Han sido detenidos su mujer y sus hijos

Salamanca, 21.—En un pozo del pueblo de Escuriel de la Sierra fué hallado flotando el cadáver del vecino Teodomiro Corral. Se ignora si se trata de un suicidio o de una muerte violenta, pues el cuerpo aparece algo confuso.

El Juzgado que instruye las diligencias ha ordenado la detención de Teresa de la Iglesia, esposa del muerto, y de los tres hijos del matrimonio. Todos ellos ingresaron en la cárcel.

Hundimiento de un pesquero

Un ahogado

El Ferrol, 21.—Navegando a la altura de la ría de Muros zozobó una embarcación pesquera, que fué sorprendida por el temporal, y en la que iban de tripulantes los marineros Andrés Carro Caramés, José López Díaz, José Becerra Lamas y Marcos Luaces García.

El primero pereció ahogado, y los restantes fueron salvados por otra embarcación cuando se encontraban ya en lastimoso estado de debilidad.

EN BULGARIA

Se entabla una batalla entre la Policía y el jefe de las bandas de Usunoff

Resulta herido y logra huir

Sofía, 21.—Esta tarde la Policía tuvo noticias de que en una casa de la aldea de Trojan se había refugiado uno de los cómplices del jefe de las bandas de Usunoff, llamado Simoff.

La Policía adoptó inmediatamente medidas para detener a dicho individuo, y con tal objeto la casa en cuestión fué rodeada por los agentes. Al verse descubiertos, Simoff disparó contra los agentes, entablándose una batalla entre Simoff y la Policía, en el curso de la cual el dueño de la casa resultó muerto y el propio Simoff herido.

A pesar de la herida que sufría, Simoff logró huir, ayudado por varios cómplices que se hallaban en los alrededores.

Simoff había asesinado hace cinco años a dos jueces y a un procurador y había atomizado a toda Bulgaria.

Simoff estuvo también metido en el atentado cometido contra el rey Boris.

EL PAN DE LA CEDA

Centenares de familias intoxicadas

Pamplona, 22.—La Asociación de Harineros de Navarra ha acordado dirigirse a sus diputados para que apoyen la interpelación al Gobierno de los diputados murcianos acerca de la grave intoxicación de centenares de familias de esta capital por haber comido pan adulterado.

EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO

La crisis de trabajo en la construcción

Por Antonio de Lezama

Una nota de los obreros metalúrgicos de Madrid alude a un periodista de izquierdas que hubo de acompañar y asistir a la entrevista que una Comisión de El Baluarte celebró con el señor presidente del Consejo de ministros. El acto se celebró el día 18 de Octubre pasado, y el periodista que se honró visitando al jefe del Gobierno en unión de los obreros, era yo.

Muchos años de convivencia con los trabajadores y una preocupación constante por sus problemas justificaban la coincidencia, como justifican ahora mi propósito de realizar una información acerca de figuras señaladas de las distintas Organizaciones obreras para hacer llegar al público y a quienes por razón de sus cargos o de sus inquietudes de tipo social sientan curiosidad e interés por los problemas del trabajo y el paro, cuál es la intensidad de éste y los medios de combatirlo, para que desaparezca en unos casos y se atenúe en otros.

Me propongo desde esta tribuna de LA LIBERTAD hacer que dirigentes del ramo de la construcción, de la metalurgia, de los transportes, de la madera, del comercio, de oficinas, de las Artes Gráficas, del vestir, de los obreros del hogar, etc., nos digan su parecer y señalen soluciones. Será ello seguir fieles a la tradición del periódico y a mis propias convicciones. Si en la información hay algún error, que él recaiga en mi torpeza o mi incomprensión.

Estoy frente a Edmundo Domínguez, que tan interesantes artículos ha publicado en estas columnas acerca de la crisis del trabajo en el ramo de la Construcción, de cuya Federación es secretario y casi me atrevería a decir que alma.

Dos mecanógrafas teclean nerviosa y vertiginosamente en sus máquinas. Son dos mujeres fuertes, inteligentes, activas, exponente magnífico y sereno de una nueva feminidad consciente del porvenir y de los deberes que imponen la vida, que ya no quiere ser insubstancial ni muñequitas históricas y frívolas.

Cerrada la Casa del Pueblo, sus Organizaciones están desperdigadas; son como abejas ahuyentadas de la colmena y que en cualquier rincón siguen su hermosa labor.

Edmundo Domínguez, mi buen amigo, poco aficionado a exhibiciones, escuda un propósito de silencio en que ya ha publicado varios artículos sobre el tema del paro, recogidos en un folleto, donde se señalan no sólo los defectos y dificultades que entraña la crisis del trabajo en la Construcción, sino muchas sencillas y prácticas soluciones. Afirma, además, que de aquella fecha al presente han variado muy poco las cosas, y los hechos han confirmado sus vaticinios de que no se haría nada ni se cumplirían los ofrecimientos oficiales.

«Las personas especializadas deben ilustrar a la opinión, y usted, amigo Domínguez...»

«En España, Lezama, no creo que haya muchas personas especializadas en este problema, y aun, sin que esto represente un alarde vanidoso, llevo a esta conclusión porque, aunque siempre que he escrito o hablado de tales temas, lo hice sin el debido reposo, obligado por falta de tiempo para hacer un trabajo completo, me veo frecuentemente solicitado por técnicos de la industria y por personas oficiales para darles datos y pareceres sobre el particular.»

«Tal vez influya el que la masa no conoce el alcance y significación de la crisis del trabajo.»

«Por eso deduzco de ello que en mucho tiempo este problema no podrá resolverse por la falta de un estado de opinión capacitado, que influya de manera decisiva en el curso constructivo en nuestro país.»

«¿Piensa usted que la dificultad está en el actual régimen social?»

«Mi criterio es que aun dentro del régimen capitalista se pueden aplicar soluciones que contribuirían de manera eficaz a paliar la crisis del trabajo en la Construcción y la crisis del trabajo en general.»

«Esas fórmulas, aplicadas con energía, no son soluciones socialistas, sino circunstanciales, que además de aminorar el mal, darían prestigio a quienes las llevasen a cabo.»

«¿Quiere usted exponérmelas?»

«Sin perjuicio de que en otro momento, y como valor de divulgación y crítica, puntualice estas ideas, ahora me limito a pedir que intenten dar la noticia de los muchos despidos que se están efectuando en estas semanas. A nosotros no se nos ha permitido exteriorizar tales hechos, acaso para que su conocimiento no desmintiese los optimismos del señor Salmón, que recientemente declaraba que el problema de la crisis del trabajo en la Construcción estaba resuelto.»

«Las noticias de provincias acusan un notorio malestar.»

«Si en Madrid, donde reside el ministro de Trabajo, donde radica todo el Gobierno y el clamor de los parados puede tener más eco, falta trabajo y no se permite protestar contra esta calamidad, ¿qué no sucederá en otros sitios?»

«Indíqueme casos.»

«En poco tiempo se han registrado despidos de los ministerios, de la Ciudad Universitaria y en todas las obras municipales, y ello sería natural si las obras estuviesen acabadas; pero no es así. La mayoría están comenzadas y otras en plena construcción, siendo necesario y obligado terminarlas, tanto para dar ocupación a los trabajadores, como para dedicarlas al uso que se las destina.»

«¿No fueron ocupados los despedidos en otras obras?»

«La absorción de estos obreros despedidos en otras obras no ha estado en relación ni se ha guardado el debido equilibrio entre los que han encontrado trabajo nuevo y los despedidos.»

«¿Larga duración sin trabajo?»

«Aunque le parezca inverosímil, le diré que algunos compañeros llevan sin trabajar desde hace más de un año.»

«Pero ¿cómo viven?»

«Que ¿cómo viven? Se ha dicho mucho sobre esto, y no es mi ánimo provocar una reacción sentimental, sino de justicia. Con que se conozca el hecho basta, porque él habla por sí con toda su elocuente agresividad.»

«¿Quiere darme cifras precisas?»

«Los ministros de Trabajo y Obras públicas tienen una buena ocasión de demostrar su pretendido interés para que vean la manera de evitar los siguientes despidos hechos en esta última semana.»

De la Ciudad Universitaria se despiden: la Empresa Puricelli, 200, y otros patronos, 150; del Viaducto, Equino Hermanos, 120; diferentes patronos y Empresas, entre ellas la de Fierro, de Casas Baratas del Ayuntamiento, 150. Total, 620.

Seiscientos veinte obreros en una semana y no son pocos. Son 620 familias, o más, que carecerán de un jornal para vivir, y el hambre azotará sus hogares; y como esta semana, otras anteriores, que constantemente aumentan el número de obreros sin trabajo.

«Sin embargo, existe una acción oficial.»

«Justo es reconocer que, aunque pudiera hacerse mucho más, el Estado hace algo. En cambio, el Ayuntamiento sigue sin hacer nada; es decir, nada no, ya que lo que se estaba haciendo lo ha paralizado, lo cual es mucho peor, y por si esta labor negativa no fuese bastante, difícil, además, la tramitación de las licencias de construcción acogidas a la ley del Paro.»

«¿Qué juicio le merece la Junta nacional del Paro?»

«Es otro fracaso. Ni que decir tiene que se reparte el dinero de que dispone esa Junta. Supongo que hasta se reparta bien; pero eso no debe resolver el problema.»

«¿Cómo debió actuar?»

«Su mayor eficacia la pudo haber logrado en la aplicación del derecho que se concede a las Cooperativas y Sociedades inmobiliarias para construir casas baratas y cuyos proyectos estuvieran aprobados por el Estado. Las Cajas Colaboradoras de Ahorro y el Instituto Nacional de Previsión tenían que hacer préstamos. Mas esto no puede hacerse por la oposición del Banco Hipotecario, cuyo privilegio de emitir cédulas hipotecarias se ve así amenazado y ha interpuesto un recurso contencioso contra esta disposición.»

«Así, en España no se podrán constituir Sociedades inmobiliarias, que anularían a ese pequeño patrono sordido e insolvente que complica los problemas en nuestra profesión y al mismo tiempo incrementaron la riqueza urbana, que los egoístas usurarios del Banco Hipotecario nunca dejarán que se desarrollen con amplitud.»

«¿Quiénes son, a su juicio, los enemigos de una buena política de construcción?»

«Los hombres que más daño han hecho últimamente a la construcción han sido: en el orden nacional, el Sr. Marraco; en el orden local, el Sr. Salazar Alonso. Los dos radicales, y si no hubiera otros motivos de desprecio hacia ellos, éste es bastante para que España y Madrid se lo tengan en cuenta para siempre.»

«Todo el tiempo que estuvo el señor Marraco en Obras públicas no se hizo nada, y esta falta de acción tiene graves repercusiones ahora.»

«En el Ayuntamiento de Madrid, el Sr. Salazar Alonso mandó paralizar todas las obras. Cuando tomó posesión de su cargo trabajaban por cuenta del Ayuntamiento en diferentes obras de pavimentación, Casa de Campo y otras obras menores, unos 2.000 obreros. Hoy no hay más de unos 300.»

«El asunto más grave es el de Casas Baratas de Cerro Bermejo y Valdeñeja. Para estas obras, el Estado ha concedido exenciones

EL TEATRO Un itinerario de tranvía que puede confundir a los viajeros

DE LA AFONIA A «CREO EN TI»

A altas horas de la madrugada, un «botones» me pregunta: «¿Es usted el fantasma de LA LIBERTAD?»

«Sí, hombre, yo soy.»

«Pues esto me han entregado para vucencia.»

Y me da un papelito en el que hay escrito: «Irene, afónica. Se aplaza el estreno.» Claro, como no lo supe esta madrugada, sino la anterior, tuve tiempo de informarme. Y es verdad. Por cierto que yo he estado ya afónica dos veces la señora López Heredia? Esta es la tercera vez. Y hasta esta noche—si no persiste la afonía—no se estrenará «La inglesa sevillana». Mientras tanto, se dan órdenes en la Zarzuela de estrangular a quien intente presenciar

los ensayos generales. ¡Qué cosas, señor, qué cosas! Hay para acabar con la paciencia de un Benito Cibrián, porgamos por émulos de Job. Y a propósito; Benito no sabe nada de la formación atribuida a Anita Adamuz. El inquieto primer actor tiene todas las horas ocupadas en estudiar Gramática y Teología. Y de teatro, hará lo que quiera Jardiel Poncela. Cibrián, claro, agradece que se hayan acordado de él para esa supuesta formación; pero insiste en que no sabe nada. Yo le he mirado hondo y firmé. Creo de veras que no sabe nada. Lo que no creo es que se haya contactado con él para firmar al pie de la convocatoria del banquete a Sánchez Prieto y a Tejada. A ver si resulta que ha firmado gente que tampoco se enteró de que



Stalin, rodeado de los miembros del Gobierno soviético, en el momento de comunicar a varios miles de obreros que Rusia ha obtenido este año el «record» de la producción industrial

tributarias, el 2 por 100 de diferencia de intereses y el 30 por 100 de prima a la construcción, y ni aun con estas señaladísimas ventajas el Ayuntamiento ha sabido o querido aprovechar para resolver económicamente este asunto, el que puede tener solución en el préstamo del Instituto Nacional de Previsión. Esta falta de resolución hará que en breve plazo despidan a los 300 obreros que aún quedan trabajando en estas obras.

—No habrá más responsables de la crisis de trabajo?

—Otro gran enemigo de los trabajadores, más encubierto, es el

Sr. Morales. Este señor, en la Junta del Puro, hace una labor contraria a nuestros intereses. La decima de la contribución que administra esta Junta importa unos millones anuales, que se deben emplear en obras que den muchos jornales. Esperamos nos digan en qué obras se han empleado desde hace más de un año.

—¿Cuál es el número de trabajadores de la industria de la Construcción?

Edmundo Dominguez rebusca entre sus papeles y me entrega una estadística recentísima, la actual, que es la siguiente:

| Número de obreros | Trabajando | |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| Albañiles | 12.000 | 6.500 |
| Acuchilladores | 120 | 30 |
| Entarimadores | 70 | 50 |
| Carpinteros de la edificación..... | 600 | 350 |
| Constructores de mosaicos..... | 150 | 90 |
| Decoradores de papeles pintados... | 80 | 30 |
| Estucadores a la catalana..... | 200 | 95 |
| Esparteros y cañistas..... | 60 | 40 |
| Empedradores | 300 | 90 |
| Fontaneros y vidrieros..... | 950 | 500 |
| Fumistas | 400 | 350 |
| Ferrallistas | 80 | 60 |
| Electricistas | 500 | 375 |
| Canteros y marmolistas..... | 1.600 | 1.200 |
| Pintores-decoradores | 3.000 | 2.000 |
| Poceros | 1.500 | 1.000 |
| Portlandistas | 200 | 180 |
| Peones en general..... | 8.000 | 5.000 |
| Tejeros y cerámicos..... | 2.000 | 1.000 |
| Vidriería artística..... | 90 | 40 |
| Carpinteros de taller..... | 1.500 | 1.000 |
| Escultores-decoradores | 600 | 250 |
| Embaldosadores | 600 | 300 |
| Metalúrgicos (ascensores)..... | 300 | 200 |
| Calefacción | 450 | 350 |
| Viga armada..... | 1.500 | 950 |
| Transporte (construcción)..... | 2.000 | 1.200 |
| Total..... | 38.850 | 23.280 |

RESUMEN

Número total de obreros de la Construcción..... 38.850

— — — que trabajan..... 23.280

— — — sin trabajo..... 15.570

A esta cifra de parados hay que añadir otra muy considerable de obreros de diversos oficios ajenos a la Construcción.

—¿A qué otras industrias afecta el paro?

—En Madrid se han creado variadas industrias que proporcionan trabajo a millares de obreros y que también están afectadas por el paro, como consecuencia de la crisis de la Construcción, sobre todo en metalúrgicos, la madera, gráficos y del transporte, que forman el conjunto más importante y que, sin exageraciones, puede asegurar que entre todos ellos suman un total igual o parecido al que existe entre los obreros de la construcción.

Tengo que añadir que mientras el Estado ha seguido repartiendo entre las Sociedades primarias que

tenían derecho al subsidio al paro, el Ayuntamiento, que otros años consignó cantidades para repartir entre las Sociedades que tenían establecido el socorro al paro, este año, tras de no haber votado ninguna cantidad a tan humano fin, se ha negado a abonar las cantidades acordadas en el año anterior a Sociedades a las que tenían comunicado este derecho. Esto ha sido obra de una baja venganza del Sr. Salazar Alonso contra las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo.

Las llamadas al teléfono, las visitas de obreros y lo interesante del tema, que exige más de un artículo, hacen que la entrevista se interrumpa para seguiría muy en breve, porque la magnitud del problema así lo exige.

Doscientos cincuenta fabricantes de harina multados

Jaén, 21.—Por infracción de lo dispuesto con respecto a los libros que han de llevar los fabricantes de harina, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia ha impuesto cien multas de 500 pesetas y otras ciento cincuenta de 100 a otros tantos fabricantes de la provincia.

Conferencia de don Pedro Redondo

En el Centro Segoviano ha inaugurado el curso de conferencias el abogado del Estado don Pedro Redondo con una sobre el «Problema triguero en España».

Hizo la presentación el presidente del Centro, Sr. Cubero.

Empezó el Sr. Redondo justificando el tema de la conferencia, diciendo que es el de máximo interés que existe hoy en España, pues son millones de familias que viven del campo las que todos los días están pensando en la tasa de los trigos y en la dificultad de poder darles salida, porque este asunto reviste el máximo interés nacional. Expuso el régimen legal, diciendo que la producción española de trigo está defendida de la competencia del trigo extranjero. En cuanto a la producción interior, el Gobierno se ha preocupado de establecer una remuneración justa estableciendo la tasa mínima. Examinó las medidas, cada vez más inventoras, para el sostenimiento de la tasa, entre ellas la última, que establece que las ventas de trigo tienen que hacerse todas por conducto de las Juntas provinciales, con lo cual se impide y casi se paraliza en absoluto el mercado triguero.

Dijo el Sr. Redondo que ha realizado una amplia información, y después de estudiar el asunto ha llegado a la conclusión de que lo más conveniente para el interés nacional y para todas las clases interesadas, pero especialmente a los agricultores, es la supresión de las medidas interventoras de carácter directo, que impiden el movimiento de los granos, sin perjuicio de que se adopten medidas indirectas que frenen y eviten la caída, que a lo sumo podría existir por poco tiempo, del precio. Lo que no se puede pensar es en sostener el precio de tasa, porque ello contraría intensamente la ley de oferta y demanda y a su vez del costo de producción del trigo y de la tendencia a ampliar el área cultivable, siendo esto último motivado porque la tasa que se fijó era más elevada de la que correspondía al mismo interés de los agricultores para la defensa efectiva de los precios.

Dos vagones arrastrados por el viento se estrellan contra un tren

Jaén, 21.—En la línea del ferrocarril del Sur de España, antes de llegar a la estación de Bejjar, un tren chocó con dos vagones que el fuerte viento desencadenado había arrancado de dicha estación.

A consecuencia del encontronazo descarrilaron, y la máquina sufrió desperfectos de consideración.

El tren hubo de ser remolcado a la estación de Baeza por otra locomotora.

Círculo Socialista del Norte

Continuando el curso de charlas, la de mañana sábado, a las diez de la noche, estará a cargo del compañero Ogier Pretecelle, con el tema «Comentarios a la situación internacional». Tanto por la autoridad del referido compañero en estos temas como por los momentos que vive la clase trabajadora, es de esperar que acudan todos los afiliados y simpatizantes de la barriada.—El Comité.

El atentado contra dos fascistas

El detenido en Tángier es inocente

Sevilla, 22.—El Juzgado ha decretado la libertad del estudiante mejicano Rafael Rodríguez San Martín, que recientemente fué detenido en Tángier como supuesto autor de la muerte de dos fascistas en Sevilla, en la calle de San Vicente.

Mitin socialista en Toledo

El domingo, día 24, se celebrará en Toledo un acto socialista organizado por las entidades del partido y de la Unión General de Trabajadores, en el que tomarán parte:

Santiago Muñoz.

Luis Rufflanchas, abogado.

Amós Ruiz Lecina, diputado a Cortes.

Bruno Alonso, diputado, y Manuel Aguilanque, diputado socialista por Toledo, que presidirá.

Al acto prometen asistir numerosas representaciones de las organizaciones obreras socialistas de la provincia, ya que es el primero que con carácter provincial se celebra, y para el que tienen solicitadas buen número de localidades.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Ceda ha logrado hundir el empréstito

Seguirán el hambre en los pueblos y las vergüenzas actuales en el Hospital

Se van quitando la careta

Ayer por la mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. García Trabado. Se aprobaron los asuntos de trámite, y al tratarse del relativo al del empréstito, el presidente anunció su retirada, en vista de que la falta de número reglamentario de gestores imposibilitaba su aprobación.

Con este motivo el Sr. Pérez Toledo pidió al presidente que viese la manera de hacer que cesase la anormal situación en que se encuentra la Comisión gestora, pues no se puede continuar así.

El presidente, como es natural, le replicó que el arreglo no estaba en su mano, y a continuación formuló las siguientes manifestaciones:

—Desde que se proclamó la República ha sido preocupación constante mía la mejora de los establecimientos y servicios de la Diputación, tanto en Madrid como en la provincia, y hasta hoy van gastados veinte millones de pesetas en beneficio de los pueblos; esto sin perjuicio de la obra monumental que se está levantando en Alcalá de Henares, destinada a Instituto Psiquiátrico.

Llegó un momento en que esta Comisión gestora, amparándose en las disposiciones de la ley de 25 de Junio, relativas al paro obrero, formuló un presupuesto extraordinario, que fué aprobado por esta Corporación. A la sesión en que se aprobó, que presidía el entonces presidente de la Comisión, Sr. Noguera, asistieron los representantes de Acción Popular, los cuales dijeron que comparecían más que nada para prestar sus votos, a fin de que no fueran sólo los que estamos en estos momentos presentes, sino también ellos los que prestaran la colaboración.

En virtud de ese acuerdo, al día siguiente vinieron aquí infinidad de alcaldes de los pueblos, hasta noventa y cuatro, para tratar de abastecimiento de aguas, y hasta sesenta para carreteras. Aquí se organizó una Sección para estos efectos, y se firmaron las instancias solicitando el amparo de la ley, o sea el 50 por 100 de auxilio para aguas y caminos vecinales. Se tramitaron las instancias con toda rapidez, y todas han sido informadas favorablemente, y seguramente después de estos informes vendrán las concesiones a los Ayuntamientos y a la Diputación del 50 por 100.

Hecho esto, plasmé el acuerdo del presupuesto extraordinario, donde todo iba recogido. Después se tramitaron las bases del empréstito. Nos encontramos con que no vinieron a las sesiones los señores de Acción Popular. No sé en qué lo fundan en estos momentos, quizá en motivos de carácter personal, porque en Agosto de 1935, en la sesión a que acudieron, quedó ventilado el asunto político por completo.

Da lectura a la carta que dirigí a los gestores y agrega que a pesar de ella los señores de Acción Popular no concurrieron a la sesión del 31 de Octubre ni a las posteriores, y esto ha obligado hoy a retirar el dictamen. No habrá, pues, abastecimiento de aguas en los pueblos ni carreteras.

Pero antes de que llegara el día de hoy he dirigido a esos señores otra carta que dice así:

«Mi distinguido amigo: Es notorio que esta Diputación tiene proyectadas muchas obras, entre las que destacan la nueva Casa de Maternidad, ampliación del Hospital Provincial, abastecimiento de aguas, construcción de caminos vecinales, etc., con el doble propósito de aumentar la riqueza de Madrid y su provincia y de remediar en lo posible el grave problema del paro obrero involuntario, y que para llevar a cabo tan laudable fin piensa acudir a un empréstito.

También es del dominio público que estos planes no pueden llevarse a efecto, pese a la buena voluntad de los cinco gestores (tres radicales, un liberal demócrata y un agrario) que actúan en la Diputación, debido a que requisitos de forma exigen que estos acuerdos los adopten por lo menos seis gestores, o sea las dos terceras partes del total.

Dada la actitud en que se han colocado los cuatro gestores de Acción Popular es imposible que estas obras puedan realizarse, con grave daño para todos, pues de no votarse en la sesión que ha de celebrarse mañana, quedará retirado este asunto.

Por todo ello, como presidente de esta Corporación ruego a usted con la sinceridad que se puede poner en una súplica que está por encima de todo partidismo, porque con ella se aspira a dulcificar la vida de los menesterosos y enfermos y a mejorar la de tantos hogares desgraciados y hambrientos, que ya van desconfiando de nuestras promesas y buena fe, y a los que ponemos en trance de desesperación, que interponga su valiosa influencia para que cese este estado de cosas, siquiera haya que llegar al sacrificio, que bien lo merecen el fin y la estimación de las personas imparciales y de buena fe.

En bien de Madrid y su provincia, y como descargo de la responsabilidad que pudiera incumbirme por falta de celo en la consecución de este fin, le dirijo esta carta por considerarle legítimamente interesado en que aquellas necesidades se remedien y los males apuntados se eviten.

Con este ruego y con el de que perdone si en algo le molesta, se reitera de usted affmo. amigo y seguro s., q. e. s. m.»

Es muy interesante para los pueblos tener abastecimiento de aguas, carreteras y escuelas (hace pocos días se ha celebrado una Asamblea con relación a este último problema); pero para Madrid indiscutiblemente hubiera constituido un orgullo el tener una nueva Casa de Maternidad, aspiración que data del año 1900, y que hubiera llegado ahora el momento de realizarse, después de haberse estudiado y aprobado el reglamento del Cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial y estar hecho el proyecto y presupuesto por nuestros arquitectos, que han realizado viajes al Extranjero para copiar datos de los establecimientos de esta clase que se consideran más modernos.

Pues bien: resulta que nadie ha combatido el empréstito para acometer todas estas obras, nadie ha dicho que estuviera mal. Únicamente hubiera podido combatir por dos cosas: una, porque las obras no fueran precisas; otra, porque no fueran la Diputación solas las que las realizarían. Pues por nada de esto se ha combatido, y se da el caso de que hoy Madrid se queda sin nueva Casa de Maternidad, y el Hospital Provincial y demás establecimientos provinciales sin que puedan arreglarse. ¡Allá cada cual con su responsabilidad!

Un día, comentando estas sesiones, el periódico «La Nación» decía: «Una cosa es que los señores de la Ceda comparezcan a la Diputación, vigilen el empréstito y las obras, y otra, muy distinta, es que no acudan para votar estas cosas tan necesarias.» Esto lo decía un periódico que hace justicia; pero que no tiene duda que, por lo que se refiere a mí, en el orden personal, no estamos en buenas relaciones. Mas eso no tiene nada que ver para que cuando llegue el momento de hacer justicia sea el primero en proclamarlo.

Y conste que no he dirigido la carta a que me refiero a los diputados de Acción Popular solamente, sino también a los diputados de significación monárquica por la provincia de Madrid, no habiéndolo hecho a los diputados socialistas, no por nada, sino porque todos saben que en la actualidad no actúan en política, de la que se encuentran retirados por circunstancias que no son del caso.

Así es que no tengo más remedio que manifestar en estos momentos que siento mucho lo sucedido. Como presidente de la Diputación provincial se me podrá achacar otra cosa, pero no la de ser negligente, porque trabajador lo he sido siempre y he contado en todo momento con la ayuda de mis compañeros y de los funcionarios de la Corporación. Es una pena que se haya dictado una ley para remediar el paro obrero involuntario; que la Diputación tenga preparados sus proyectos y presupuestos y esté en condiciones de conseguir una concesión de cerca de 10 millones de pesetas, y que hoy esto no tenga eficacia. ¡Allá cada cual con su responsabilidad! Yo he cumplido con mi deber y los señores gestores presentes también, porque hemos hecho cuanto hemos podido.

Y nada más, porque no quiero seguir hablando de esto por no considerarlo ya en virtud de la explicación clara y terminante que he llevado a efecto. Únicamente he de decir que la gente tiene hambre; la gente necesita que se le dé de comer. Con motivo de la asamblea que celebramos recientemente para la ejecución de las obras de los Saltos del Alberche, el diputado de Acción Popular señor Esparza manifestaba su desolación porque, habiendo recorrido los pueblos de San Martín de Valdelegistas, Centinientos y Rozas de Puerto Real, había encontrado seiscientos familias que no tenían medios para poder comer, y agregaba que a este problema había que darle solución. Pues bien: cuando llega el momento para ello resulta que por una cuestión de carácter personal no se puede dar solución al problema.

En época en que era presidente D. José Noguera se anunció una interpelación en las Cortes, con motivo—se decía—de la mala administración o de lo que quiera que sea, con referencia a la Comisión gestora. La interpelación no se ha hecho, y no porque nosotros lo hayamos impedido, porque no creo que tengamos influencia para haberla evitado. Pero yo

he solicitado que viniera un juez para que hiciera una inspección, juez a quien no conozco más que por haberle visto unos momentos; pero creo que es un juez recto que cumplirá su misión con la mayor probidad, y a él deben acudir quienes considerasen que había algo irregular en la conducta del Sr. Noguera y de los demás gestores.

MAÑANA COMENTAREMOS

A la carta que el Sr. García Trabado ha dirigido a los diputados a Cortes por la provincia, y que leyó ayer en la sesión, estos señores han contestado con otra que publicaremos mañana, así como unas breves declaraciones que hizo el Sr. Del Pino, que no asistió a la sesión, pero sí estuvo en la casa. Y las comentaremos.

No lo hacemos hoy por falta de espacio.

SUCESO MACABRO

El hallazgo de la cabeza de un niño en el Manzanares

Los médicos forenses que han reconocido detenidamente la cabeza hallada en el paseo de la Virgen del Puerto han terminado su labor, y hoy entregarán su dictamen al juez.

Parece ser que en éste se dice que la cabeza hallada no es la de un niño de un año, sino la de una criatura de uno a seis días.

También se afirma que la cabeza ha debido permanecer en el agua durante varios días.

Se supone que fué arrojada al río, pero no por la parte donde ha sido hallada, sino en otro lugar, y que la corriente la arrastró hasta donde los chicos que jugaban a la pelota la encontraron.

Ayer visitó al juez, Sr. Fernández Gordillo, el comisario jefe de la brigada de Investigación criminal, D. Antonio Lino. Se ignora lo que trataron; pero parece ser que en esta entrevista quedó aclarado algún extremo que en principio aparecía confuso y del que partían determinadas fantasías en torno al suceso.

Hasta ahora existe la impresión de que la Policía no tiene una pista, y también la de que es muy difícil precisar exactamente cuándo se cometió la decapitación del recién nacido.

LA ASOCIACION DE VECINOS

Recibimos de la Asociación Oficial de Vecinos la siguiente nota: «Constantemente llegan a esta Asociación numerosas quejas contra las Compañías suministradoras de fluido eléctrico, pues éstas, sin previo aviso, cambian la corriente de continua en alterna, originando cuantiosos daños en aparatos, tanto de radio como industriales, sin que a dichas Compañías puedan sus abonados reclamar indemnización a ninguna, puesto que hacen caso omiso de tales reclamaciones, confiados, sin duda, en la bondad de nuestras autoridades, que tienen algo más que hacer que atender al vecindario.

La Asociación Oficial de Vecinos une su protesta a la de los muchos vecinos madrileños perjudicados, y respetuosamente pide que, por quien corresponda, se obligue a las Compañías a que cumplan con el deber que tienen de avisar a sus abonados con la anticipación necesaria, en evitación de los daños denunciados.»

LA CIRCULACION

Anciano muerto por una camioneta

Ayer por la mañana marchaba a bastante velocidad, con dirección a Madrid, la camioneta M. 50.526, que conducía Andrés Manzano Zaragoza.

Al pasar por la plaza de la Constitución el chofer observó que la atravesaba un anciano y tocó repetidamente la bocina. Al llegar el coche al sitio donde aquél estaba, Andrés Manzano, para evitar el atropello, hizo un viraje; pero no pudo evitar que el camión alcanzase al transeúnte.

Al darse cuenta del atropello el chofer paró el coche y descendió; pero al observar la gravedad del accidente huyó con dirección al Puente de Vallecas, donde fué detenido por la Guardia civil.

Trasladado el herido a la Casa de socorro de Vallecas, el facultativo de guardia le apreció la fractura de la base del cráneo, fractura del brazo derecho y magullamiento general. Falleció a los pocos momentos de ingresar en el beneficio establecido.

La víctima se llamaba Demetrio Catalán Abad, tenía ochenta y un años y estaba domiciliado en la calle del Carmen, número 5.

Otro atropello

Paulino Garrido Orgaz, de cuarenta y cuatro años, que vive en un tejado del barrio de La Elipa, fué atropellado por el coche 46.937, que conducía Dionisio Barreiro.

Paulino fué asistido en la Casa de socorro de lesiones de pronóstico reservado.

UNA MANIOBRA MAS DE LAS GRANDES EMPRESAS FERROVIARIAS

Quieren lanzar a los trabajadores del carril a una lucha, que sólo a ellas les interesa, contra los transportistas por carretera

El Comité Nacional de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria nos envía la siguiente interesante nota:

«Nos comunican algunas de nuestras Subsecciones las coacciones que por parte de algunos elementos se están llevando a cabo cerca de los ferroviarios para que éstos envíen telegramas al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Obras públicas pidiendo que se mantenga el decreto del 29 de Agosto de 1935, que establece los impuestos a los transportes por carretera, preguntándonos al mismo tiempo la forma en que han de actuar y si sabemos de dónde procede, por tener algo del color fascista que todos vamos conociendo.

Primeramente nos interesa dar a conocer de dónde ha partido esto, pues aunque su origen es el mismo, ha tenido varias ramificaciones que, persiguiendo el mismo objeto, caracteriza claramente a los elementos que se vienen siendo objeto los agentes ferroviarios, y pide—si no es mucho pedir—que se respete la conciencia y libertad de pensamiento a que es acreedor todo ser humano.—Por el Comité, El secretario.»

Sobre el mismo asunto el Consejo Obrero de M. Z. A. de Sevilla nos envía la nota siguiente:

«Protestamos energicamente contra la maniobra en la que quiere hacernos cómplices la Compañía de M. Z. A. al poner a la firma de los ferroviarios de ésta unos pliegos con la copia de un telegrama dirigido al ministro de Obras públicas, en el que se pide mantenga en vigor los decretos sobre transporte por carreteras, y que muchos, por desconocimiento del asunto y porque en él se dice «que de ser derogados estos decretos se pone en peligro nuestros medios legales de vida», han firmado ya.

Este problema es solamente para que sea solucionado por las Compañías de ferrocarriles, transportistas por carreteras y Gobierno, sin que en ello tengamos ni tengamos por qué mezclarnos a los empleados, ni ampararse en nosotros para coaccionar al Gobierno con nuestras firmas.

De paso llamamos la atención al personal ferroviario, y muy particularmente a los afiliados al Sindicato Nacional Ferroviario, para que se abstengan de firmar en estas listas o en otras que para casos análogos les presentaran, sin consultar antes a este Consejo Obrero, y amulen las de los agentes que ya hayan firmado inconscientemente.—El Consejo Obrero de Sevilla, M. Z. A.»

El robo en la Catedral de Pamplona

El robo en la Catedral de Pamplona

Hoy llegarán a Irún Papeo y Oviado de la Mota

La Comisaría de Irún comunicó ayer a la Dirección general de Seguridad que hoy, conducidos por la Policía francesa, llegarán a aquella frontera Ferdinand Papeo y José Oviado de la Mota, supuestos complicados en el robo que hace varios meses se realizó en la Catedral de Pamplona. Papeo y Oviado de la Mota quedarán a disposición de las autoridades españolas a su llegada a Irún, e inmediatamente serán entregados al Juzgado de la capital navarra encargado de instruir el sumario por el escandaloso robo.

LA INCLUSION EN EL CENSO

Unión Republicana Femenina

Estando ya cercano el plazo para la revisión del Censo electoral, se advierte nuevamente a las mujeres madrileñas que en Unión Republicana Femenina se darán toda clase de detalles y facilidades por una Comisión formada para tal efecto.

Mujeres, acudid a ella para saber si estáis incluidas en el Censo; caso contrario, para reclamar vuestro voto y poder ejercitar vuestro derecho

Mitin comunista en el Cinema Europa

El próximo domingo, día 24, se celebrará un gran mitin juvenil comunista para popularizar los acuerdos del VI Congreso de la Internacional Juvenil Comunista. Tendrá lugar en el Cinema Europa, a las diez y media de la mañana, con los siguientes oradores:

Felipe M. Arconada, por la Juventud de Madrid; Trifón Medrano, por el C. C. de la U. J. C.; y Jesús Hernández, por el partido comunista. Presidirá Andrés Martín.

Las localidades pueden recogerse en Galileo, número 14; Círculo de Izquierda Radical Socialista, calle de San Bernardo, y Pelayo, número 41 (Artes Blancas).

Nuestra posición

Por lo tanto, nuestra posición es concreta y categórica. No nos interesa el pleito entre los transportistas y las Compañías. Pero lo que sí nos interesa es que no se utilice a nuestros compañeros para fines tan ruines, sorprendiéndoles con procedimientos tan arteros.

Advertimos, por tanto, a todas nuestras Subsecciones y afiliados y a los ferroviarios en general la repulsa y el desprecio más absoluto hacia estos elementos, tanto si se conforman con lo que antecede, como si en su osadía llegan hasta el extremo de «ordenar una huelga», como en el año 1919.

Recuerden los ferroviarios los graves problemas que tienen planteados y que la solución de ellos no puede ser obra más que de ellos mismos.—El Comité Nacional de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria.»

Por su parte, el Consejo Obrero de M. Z. A., de Madrid, nos envía la nota que a continuación publicamos sobre el mismo tema:

«En el diario LA LIBERTAD de fecha 19 de los corrientes fué publicada la nota que mandó la Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, por la que hacía saber a los ciudadanos, y especialmente a

EL PARLAMENTO

El señor Lara, de Unión Republicana, planteó un interesante debate sobre las pintorescas actividades de los enemigos de la República

Y el señor Gordón Ordás rechazó determinadas acusaciones oficiosas relacionadas con un acto de propaganda realizado en Villafranca del Bierzo

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

El Congreso se vió ayer por la tarde muy concurrido. Se dijo el día anterior que el Gobierno provocaría una votación de confianza para dejar patente si la mayoría hacía caso a sus jefes, que prometieron apoyarle de un modo compacto. Pero el anuncio no tuvo realidad. El presidente del Consejo manifestó que, en efecto, estaba en su ánimo provocar ese voto de confianza, aunque no ayer, ni hoy probablemente, sino acaso la semana próxima como derivación del debate sobre alguno de los proyectos de Hacienda.

Esto desencantó a quienes creían en la presentación del voto de confianza, y, como consecuencia, que se produjese lo que en el argot al uso se designa con la denominación de «acontecimientos políticos» (léase crisis).

En cambio, hubo animación y viveza al comentarse las reuniones celebradas por la Ceda y los radicales. En ambas reuniones se trató de la ley Electoral. Y mientras la minoría radical se mantuvo fiel y unánime con el sistema mayoritario, los diputados de la Ceda se polarizan en varios criterios, siendo ya muchos menos los que propugnan el sistema proporcional, expuesto y defendido, desde que empezaron a tratar de este asunto, por el Sr. Jiménez, el cual parece empeñado en mantenerlo, porque le será muy difícil, en el caso de no prevalecer su proyecto, obtener acta.

En la reunión de la minoría radical lo más importante de lo tratado fué la propuesta de la Comisión depuradora. Se la aprobó por unanimidad, con una sola excepción. Algo se habló también alrededor del momento político, examinándose las posibles soluciones.

Este tema se discutió mucho en los pasillos. El día anterior quedó a muy baja cotización, después del artículo de LA LIBERTAD, una solución Maura. Más se cotizó el papel Gil Robles, siendo de notar la indignación que producía esta versión. Lo cierto es que la solución es una incógnita y que, desde aquí a que llegue a ser una realidad, pasarán más días de los que muchos se figuran, salvo lo inesperado, factor esencial de la política española.

También se habló ayer, con motivo de la combinación de gobernadores, de los nombramientos de gobernador general de Cataluña y fiscal de la República, por haber recaído en personas de la Ceda y de un matiz extraderechista. La designación de gobernadores está dando mucho que hacer, porque la Ceda ya no se muestra tan generosa como en otros tiempos. Al contrario, trata de apoderarse de cuantos Gobiernos civiles pueda. ¿Habrá de resignarse los radicales a la eliminación sistemática y progresiva que están en vísperas de padecer? Algunos radicales no ocultan que la eliminación no podrán sufrirla y se revolverán contra ella. Quizá éste es, de momento, el tema que más inquietud y malestar produce con relación al bloque ministerial.

Sesión del día 21 de Noviembre

Empieza la sesión a las cuatro en punto. Preside el Sr. Alba. En escafos y tribunas, desanimación. En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Un dictamen y una proposición de ley

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley concediendo la cruz del Mérito naval al buzo D. Pablo Rondón Soriano.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Iglesias, modificando el artículo 56 de la ley de Enjuiciamiento civil.

El proyecto sobre el azúcar

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley restringiendo la producción de materias azucaradas y fabricación de azúcar. Se da lectura a los artículos definitivamente redactados después del acoplamiento de las enmiendas, y sin discusión se aprueban.

Comunicaciones marítimas

Se pone a debate el dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

El Sr. SENYAL continúa en el uso de la palabra en defensa de una enmienda al tercer artículo adicional.

(Se sienta en el banco azul el jefe del Gobierno.)

Pide que el Estado contribuya con una subvención a la constitución de un organismo nacional de previsión para todos los marinos españoles, pues el Montepío nacional puede decirse que tiene una existencia nominal.

El Sr. SOLE DE SOJO, en nombre de la Comisión, le contesta, y dice que ésta está dispuesta a favorecer todas las iniciativas que tiendan a mejorar los organismos de previsión; pero tiene la obligación de examinar las cuestiones con todo detenimiento.

Examina la distribución de la sexta parte de los derechos de practica y dedica elogios a la actuación del Sr. Giral como ministro de Marina, que hizo esa distribución que hoy—dice—no se puede tocar.

El Montepío Náutico Nacional resulta muy beneficiado con esta ley, en la que se le dan participaciones que ascienden a dos millones y medio de pesetas.

Termina oponiéndose a la enmienda, que la Comisión, con toda su buena voluntad, no puede aceptar.

(Se sientan en el banco azul los ministros de la Gobernación y Obras públicas.)

Se aplaza la votación del artículo 3.º adicional.

Se aceptan enmiendas de los señores SOLE DE SOJO, PAVON e IRUJO.

El Sr. SENYAL defiende una enmienda.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Instrucción y Marina. Los cuatro ministros y el jefe del Gobierno tienen ante sí varios diputados que conversan con ellos.)

El Sr. SENYAL se lamenta de que los ministros, entretenidos por los diputados, no puedan prestar la debida atención al debate.

El presidente de la CAMARA: El orador se queja con razón de que los señores diputados distraen la atención del Gobierno.

Sigue hablando el Sr. SENYAL, contestándole el Sr. SOLE DE SOJO, en nombre de la Comisión.

En el debate toman parte luego los Sres. CARRANZA, IRUJO, ALONSO RODRIGUEZ y SIERRA RUSTARAZO.

El presidente de la CAMARA: Queda terminada la discusión de los artículos adicionales y queda pendiente el título correspondiente a las comunicaciones transoceánicas hasta que el Gobierno decida, según manifestó el ministro de Industria.

(El ministro de ESTADO lee un proyecto de ley.)

La situación del Centro de Contratación de Moneda

Continúa la interpelación iniciada por el Sr. Ventosa sobre la situación del Centro de Contratación de Moneda.

El Sr. SIERRA RUSTARAZO interviene. El problema es mucho más grave ahora, porque es imposible conocer el déficit de nuestra balanza de pagos, ya que el último balance está hecho en 1931, y después, aunque todo el mundo sabe que el Banco tiene hecho el balance de 1934, por razones desconocidas no se facilita. En 1931 el déficit era de 250 millones de pesetas oro. Una de las causas del déficit de la balanza es las cantidades pagadas al Extranjero por fletes.

España ha tenido que hacer una política monetaria especial determinada por nuestras relaciones comerciales con los países que absorben la mayor parte de nuestras exportaciones agrícolas.

Debemos intensificar nuestras exportaciones a los países de Europa septentrional, a los cuales compramos madera, bacalao, pasta de papel, etc., sin la necesaria contrapartida en nuestros productos.

El Sr. CANTOS y SAIZ DE CARLOS se muestra conforme con las manifestaciones del Sr. Calvo So-

telo respecto a que la peseta ha tenido, desde hace tiempo, una valoración superior a la real.

Examina detalladamente el estado de nuestra balanza de pagos en su aspecto de balanza mercantil y extramercantil.

Comienzan las votaciones de "quorum"

Se suspende esta discusión para dar lugar a varias votaciones de "quorum".

Se pone a votación el crédito extraordinario de 1.755.747 pesetas al presupuesto del ministerio de

Se queja de las condiciones en que llega nuestra fruta a los centros consumidores del Extranjero, sin posibilidad de hacer la competencia a los otros países, porque ellos favorecen el transporte en buenas condiciones.

En esta votación no se ha logrado el "quorum", pues se requirieron 221 votos y solamente se han emitido 203.

Como el "quorum" necesario son 218, el PRESIDENTE manifiesta

El Sr. ROYO VILLANOVA pide que se declare la urgencia de la votación para que, con arreglo a ella, se pueda aprobar definitivamente el proyecto de ley sobre azúcares, pues con esa declaración bastarán dos terceras partes de votos para darle validez.

Ruega a las izquierdas que den facilidades para la aprobación de esta ley.

El Sr. COMIN formula breves observaciones.

El PRESIDENTE dice que no es necesaria la declaración de urgencia, pues si la Cámara está conforme se puede votar definitivamente el día de su aprobación or-

yecto de ley sobre amortizaciones en el Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Se aprueba por 192 votos, con una abstención y ninguno en contra.

Una cachupinada en memoria de Pavía

El señor Lara denuncia la "conmemoración"

El Sr. LARA: Nunca como ahora, señores diputados, la palabra que

Hay otra votación para el proyecto de ley de Vagos y maleantes, aprobándose por 190 votos contra uno.

El Sr. GONZALEZ explica el voto.

un hecho que me propongo exponer.

De rumor público se dice—y supongo que los señores diputados no extrañarán que tenga yo que acogerme a una fuente de información tan precaria, porque la cen-

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y, por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrar el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

EL PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración, y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

EL PECTORAL RICHELET es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. No contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Gripe y catarros curados.

La gripe había hecho presa en mi y una tos persistente me ahogaba haciéndome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complace en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no sé lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18. - Madrid.

Bronquios salvados.

Constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guardar cama, y siendo que yo padezco de diabetes, y por tanto me es imposible tomar ciertos específicos, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más desdeñosos diabéticos.

Esquilache, 15. - Madrid.

ELVIRÁ ARANGO

PECTORAL RICHELET

De venta en Farmacias: 3'25

Frasco pequeño 3'25 (timbre aparte)

Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte).

Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al

LABORATORIO RICHELET - SERVICIO DE EXPEDICION - SAN SEBASTIAN

Cuando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una

Caja de bolsillo: **90** cts.

Sólo 90 cts.

Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre.

PASTILLA RICHELET

Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía.

Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

la Gobernación para dietas y pluri- des devengados por la Guardia civil en el segundo semestre de 1934.

Verificada la votación, da el siguiente resultado: a favor, 238 votos; en contra, ninguno. Queda aprobado definitivamente el dictamen.

Se procede a elegir un vocal para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

que es innecesario hacer el escrutinio.

El Sr. FABREGAS manifiesta que, en vista del resultado de la votación, se demuestra que el Gobierno no cuenta con mayoría y, por lo tanto, debe dimitir. (Grandes rumores.)

A petición del Sr. ROYO VILLANOVA se lee el artículo 91, párrafo segundo, del reglamento, que se refiere a las votaciones definitivas.

dinaria. Lo que hace falta es que la votación se haga nominalmente, porque sobre la mesa hay una proposición pidiendo el "quorum".

La CAMARA asiente a estas manifestaciones, y se procede a la votación nominal.

Queda aprobado por 208 votos contra cinco y seis abstenciones computables.

Sigue otra votación nominal para aprobar definitivamente el pro-

designa el trámite reglamentario que yo utilizo se ajusta tan adecuadamente al contenido de mi intervención, porque, en efecto, en este instante yo sólo me propongo pedir al Gobierno, de modo singular a los señores ministros de la

Gobernación y de la Guerra, a quienes agradezco que se hayan tomado la molestia de comparecer en el banco azul, que nos informen e informen a la Cámara acerca de

de autorización para celebrar un banquete, con el que se proponían festejar a D. Manuel Pavía por un hecho, decían, que no figuraba en su hoja de servicios. El director general de Seguridad, que, por lo

surra de Prensa que se viene aplicando en Madrid nos impide disponer de otras de mayores garantías—que, en los pasados días, unos señores acudieron a la Dirección general de Seguridad en solicitud

de autorización para celebrar un banquete, con el que se proponían festejar a D. Manuel Pavía por un hecho, decían, que no figuraba en su hoja de servicios. El director general de Seguridad, que, por lo

de autorización para celebrar un banquete, con el que se proponían festejar a D. Manuel Pavía por un hecho, decían, que no figuraba en su hoja de servicios. El director general de Seguridad, que, por lo

visto, no estaba enterado de que hubiera existido un D. Manuel Pavia en el Mundo, y que no paró tampoco su atención, ni le sorprendió qué clase de hecho podía ser ese de tan singulares características que, por una parte, merecía el tributo de un homenaje, y, por otra, no figuraba en su hoja de servicios, concedido su autorización. Y, de rumor público también, llega a noticia de estas minorías que el banquete se celebró y se adoptaron en él acuerdos, alguno de los cuales, queriendo ser pintoresco, representa, sin embargo, una irreverencia intolerable, porque consistió nada menos que en que los congregados, en el año próximo, se habían de trasladar a la tumba de nuestro digno presidente, Sr. Alba, para depositar en ella una corona de flores.

El PRESIDENTE: Eso lo que hace es prolongar la vida de todo aquel a quien se le dedica. (Risas.)

El Sr. LARA: Me faltaba añadir, señor presidente, que el concepto por el que se rendía a su señoría ese homenaje póstumo era en el de presidente de las últimas Cortes españolas. Esto, repito, yo no lo sé más que de rumor público.

Se adoptaron otros acuerdos, de los cuales tengo alguna referencia de una mayor garantía. Parece que en periódicos de provincias —y en alguno de Madrid también se ha hecho referencia al acto; pero sin hacer una relación completa de él, sino más bien limitando. Se a comentar—se ha dado cuenta de este banquete. A la vista tengo «La Vanguardia», de Barcelona, del 17 del actual, que dice lo siguiente: «Un banquete—esta noche se ha celebrado un banquete a la memoria del general Pavia. En la presidencia se reservó el puesto de honor al difunto. Asistieron más de un centenar de militares. Se acordó constituir la Asociación de Amigos de Pavia, celebrar una reunión, como la de hoy, el día 3 de cada mes y solemnizar especialmente el 3 de Enero. Se pronunciaron discursos, se dieron diversos vivas y el acto terminó sin incidentes.» Repito que no tengo más referencias del hecho que las recogidas de rumor público y éstas que constan aquí; pero como no he visto tampoco ninguna que haya dado el Gobierno para desmentirlas, confirmárlas o ampliarlas, en este momento no quiero hacer comentario alguno, sino limitarme a reiterar el ruego a los señores ministros de la Gobernación y Guerra de que tengan la bondad de dar a la Cámara el conocimiento o la referencia que posean del asunto, y hacerla saber, además, qué sanciones han impuesto, si es que las han impuesto, y qué medidas han adoptado para impedir la repetición de estos hechos.

Y nada más por ahora.

Contesta el Gobierno

El ministro de la GOBERNACION comienza lamentando que el Sr. Lara haya traído esta cuestión al Parlamento, pues es tan pequeña, tan grotesca, que no merece tanto honor.

Niega todo lo que dice el rumor público, y dice que el Gobierno no ha tenido que imponer ninguna sanción.

Exhibe la documentación auténtica del asunto.

Lee la instancia de solicitud de la comida, y en ella no se habla de ningún hecho de armas, sino de constituir en su día la Sociedad dedicada a D. José Manuel Pavia.

Como se cambió el nombre del general y no se nombra esta condición, pudo creer el director de Seguridad que se trataba de persona distinta al general.

Sin embargo, en la sospecha de que pudiera tratarse de una supechería, se envió un agente de Policía, quien pidió se le dijera si habría discursos. Se le replicó que sólo se leería uno, cuyo texto tengo aquí y no es pecaminoso.

Sólo asistieron 52 personas, y ninguna militar en activo. Se trata de una broña sin la menor trascendencia, pues sólo se trataba de crear la Sociedad de Amigos de D. José Manuel Pavia.

De un acto humorístico, los comentarios de café han dado importancia a una cosa que no la tiene.

No se dió ningún viva ni muera, ni tuvo carácter político el acto.

Lee el discurso que se leyó en el banquete. En él se dice que cuando haya más amplitud de permisos se podrá tratar de un hecho de armas que se dice ignorado en la hoja de servicios del Sr. Pavia.

Cree que en nada de esto hay cosa que tenga importancia.

El ministro de la GUERRA interviene y dice que su primer cuidado al conocer este acto fue investigar si habían asistido militares en activo y comprobó que no ha asistido ninguno.

Sólo han asistido algunos militares retirados.

Cree que estas explicaciones satisfarán a todos.

Rectificación del señor Lara

El Sr. LARA: Como habrá observado la Cámara, el Gobierno, por boca de los señores ministros de la Gobernación y de la Guerra, se produce en una actitud encaminada a quitar en absoluto importancia a los hechos ocurridos, de tal manera, que los reduce a una broma y a una muestra de ingenio más o menos fino. Y hasta tal punto está inculcada esta convicción en el ánimo del Go-

bierno, que, según declaración del propio señor ministro de la Gobernación, reiterada por el señor ministro de la Guerra, no se ha creído en el caso de tomar medida alguna. Ciertamente, comprendo que el acto no le produzca al Gobierno ninguna inquietud; a mí tampoco me la ha producido, porque no es, efectivamente, ni un complot, ni una conspiración, ni ninguno de esos actos que pueden significar una amenaza de ataque al Estado, aparte de que yo no tengo el menor temor tampoco a esas cosas, porque no creo en ellas, pues sé que la República es tan fuerte que el que se lanzara a una aventura de esa índole no tardaría en convertirse en cuádras eran las consecuencias. Sé también perfectamente que es lícito, doctrinalmente, sostener la tesis contraria a la institución parlamentaria y el punto de vista de que esta institución es inútil, estéril o perjudicial para el funcionamiento del Estado. Y del propio modo creo que es lícito hacer la crítica de un Parlamento concreto y calificar su labor de infucondo, de perjudicial o de dañosa, siempre, naturalmente, que esa crítica se haga dentro de términos de corrección. Pero el hecho que motiva mi intervención no tiene nada que ver con eso, o si tiene algo que ver es una cosa muy remota. Este hecho, pura y simplemente representa la apología y la exaltación del golpe de Estado del general Pavia, y, por consiguiente, significa también una incitación, una aspiración o un deseo por parte de los allí congregados para que este golpe de Estado se repita. Y no me asusta de ninguna manera que estas cosas se produzcan; pero lo que tiene importancia y a lo que el público se la ha dado no es a que unos señores cualesquiera, unos ciudadanos celebren ese acto y en él se conduzcan en una forma determinada, no; si alguna repulsa se ha exteriorizado ha sido al enterarse la gente de que ha habido en tal acto militares.

El señor ministro de la GOBERNACION: No ha habido militares.

El señor ministro de la GUERRA: No los ha habido.

El Sr. LARA: Déjenme sus señorías terminar. El señor ministro de la Guerra ha dicho que no ha habido militares en activo, y, efectivamente, las noticias que nosotros teníamos eran las de que si habían asistido militares y que la mayor parte de los que concurren como militares eran retirados de Guerra.

El señor ministro de la GOBERNACION: Son militares retirados. Aquí está la fotografía.

El señor ministro de la GUERRA: Ya no son militares.

El Sr. LARA: Lo que digo es que las noticias que nosotros teníamos...

El señor ministro de la GOBERNACION: ¡Ah!

El Sr. LARA: No haga exclamaciones el señor ministro de la Gobernación. Su señoría dice que no asistieron militares en activo. Perfectamente. Yo le digo a su señoría que las noticias que nosotros teníamos eran las de que, en efecto, la mayor parte de los militares que asistieron allí eran militares retirados de Guerra.

El señor ministro de la GUERRA: Pero los retirados de Guerra ya sabe el Sr. Lara que no son militares. Son unos ciudadanos como todos los demás, que tienen derechos pasivos, que cobran por Clases pasivas, ni siquiera por Guerra.

El Sr. LARA: Agradezco esa manifestación del Sr. Gil Robles. Yo ya lo sabía; pero comprendo que tengo derecho a especular sobre este hecho, y en uso de ese derecho digo que es una cosa que nos parece sencillamente inmorral que unas personas que perciben del Estado una retribución, y que además la perciben sin prestar ningún servicio...

Un DIPUTADO: ¡Vaya unos liberales!

El Sr. COMIN: ¡No cobran de la monarquía Galán y García Hernández! (Rumores.)

El Sr. LARA: Por eso los fusilaban.

El Sr. ALBINANA: ¡Viva el general Pavia!

El PRESIDENTE: Hay ciertas cosas que por su propia necesidad se contestan a sí mismas.

El Sr. LARA: Estaba diciendo que es inmoral que unas personas que cobran una retribución del Estado, sin prestarle ningún servicio, dediquen su actividad a estos menesteres, que, digan lo que quieran los señores ministros y sea cualquiera el juicio que hayan formado, constituyen evidentemente una bafa, un escarnio de la República, de sus instituciones y de sus autoridades. Hasta tal punto tenemos nosotros esa creencia, que nos aventuramos a pensar si no sería conveniente, al menos para la propia necesidad de esos retirados.

Además de eso, señores ministros, si esos sujetos o esas personas, como ciudadanos, como militares o como sea, quedan exentos de toda sanción, la sensación que entonces da el Gobierno es completamente desagradable: la de que se constituye una casta o una clase de ciudadanos al margen del Estado que escapan de las mallas del Código penal y quedan libres de toda medida disciplinaria.

Un DIPUTADO: Eso no se puede decir.

El Sr. LARA: Eso se puede decir cuando responde a una convicción. Además, se da el contrario: aún mayor de que cuando un propagandista de otros secto-

res fija en una pared el cartel de la hoz y el martillo se le condena a muchos años de presidio.

El Gobierno manifiesta que no ha tomado ninguna medida en absoluto; pero hay otra clase de responsabilidades a las que tengo que referirme, como aquella en que, a nuestro juicio, ha incurrido el director general de Seguridad. Yo no dije que en la instancia hablaran del general Pavia. Si se le hubiera mencionado, ¿cómo no iba a saber quién era el director de Seguridad?

El señor ministro de la GOBERNACION: ¡Claro que lo supe!

El Sr. LARA: Lo que quiero decir, Sr. De Pablo Blanco, desde mis primeras manifestaciones, es que en la instancia se habla de un D. Manuel o un D. José Manuel Pavia, y que el director general de Seguridad, que está un poco en la luna, con una ingenuidad que conmovió, cayó en el lazo que se le tendía, y este es uno de esos casos, como suele decirse, de aurora boreal, y ha debido ser destituido fulminantemente.

El señor ministro de la GOBERNACION: No es para tanto.

El Sr. LARA: Ya comprenderán la Cámara y el Gobierno que si nosotros nos dejáramos guiar únicamente por móviles partidistas, nos tendríamos sin cuidado que el Gobierno y sus agentes quedaran en una postura grotesca; pero para nosotros hay algo que está por encima de las diferencias de partido, y es el crédito de la República, que sus señorías creen que no padece. Nosotros tomamos nota de esa declaración. Nosotros creemos que si padece el crédito de la República, y que no va ganando nada con que se gobierne de tal forma que sean posibles estas cosas, que demuestran que todo el aparato ingente, coactivo, del Estado falle y quiebre, y que, si no sirve ese aparato para evitar estos hechos, es que no sirve absolutamente para nada.

(El señor ministro de la GOBERNACION pide la palabra.)

Y yo tengo que terminar diciendo que esperaba otra contestación—lo declaro francamente—de los señores ministros de la Gobernación y de la Guerra.

El Sr. TRABAL: Es que todos los ministros no son republicanos. (Entre los Sres. GONZALEZ RAMOS y DEL MORAL se cruzan palabras que no se entienden.)

El ministro de la GUERRA: ¡Y yo qué tengo que ver con este asunto!

El Sr. LARA: Yo esperaba que habían de contestar que, efectivamente, estaban haciendo indagaciones para comprobar este hecho e imponer las sanciones debidas.

El ministro de la GUERRA: Las tengo todas hechas.

El Sr. LARA: Y de esas indagaciones que ha hecho resulta que el criterio que tiene el Gobierno es el de no imponer sanción alguna.

El ministro de la GUERRA: Yo no tengo nada que ver con eso, porque no hay nadie que esté sometido a mi jurisdicción.

El Sr. LARA: El Gobierno comprende a su señoría, como a todos los ministros, y yo digo que, a juicio de esta minoría, el Gobierno, con esa actitud, falta a sus deberes, y no sólo esto, sino que se presenta a los ojos de la opinión en una posición inhibitoria que se parece mucho a la complacencia. (Rumores y denegaciones.)

El ministro de la GOBERNACION insiste en que el asunto no tiene importancia. No comprende a quién y por qué se ha de imponer sanciones.

Aquí mismo los diputados se levantan a hacer crítica del Parlamento.

Alude a los diputados socialistas, que cobran derechos, no pasivos, sino activos, y hacen también acerba crítica de este Parlamento. (La Ceda aplaude y las izquierdas se extrañan.)

(VOCES: Y el «quorum», ¿dónde está?)

Termina manteniendo su tesis primitiva.

El señor Lara insiste en su denuncia

El Sr. LARA: Efectivamente, el señor ministro de la Gobernación tiene un disco que no cesa de tocar ante la Cámara; nos acusa, con unas frases o con otras, de que nosotros somos diputados que estimulamos el espíritu revolucionario, y pone como prueba de eso el que a los actos a que concurrimos hay muchas personas, centenares, millares de personas que levantan los puños.

El señor ministro de la GOBERNACION: No he dicho eso.

El Sr. LARA: Lo ha dicho su señoría otras veces.

El señor ministro de la GOBERNACION: Lo he dicho una vez y con relación al acto del Sr. Azafra, del cual se han publicado fotografías.

El Sr. LARA: Pues bien; yo digo a S. S. que, a nuestro juicio, el impulso que mueve esos brazos sale de ahí (Señalando al banco azul); que si no hicierais la política desatentada que estáis haciendo... (Protestas y aplausos.)

Ya no contestaré más al señor ministro de la Gobernación a tópicos de esa clase. Si S. S. entienden que somos revolucionarios, a nosotros nos importa poco, porque ha de saber S. S. que, aparte del crédito personal que nosotros tenemos, mucho o poco, la mayor porción de nuestro crédito estriba en merecer la hostilidad y los ataques de ese tipo de parte de esa mayoría.

El señor ministro de la Gobernación decía que esa crítica de un Parlamento concreto, de una acción parlamentaria concreta, es

lícita, siempre que se haga dentro de términos discretos y correctos; pero S. S. exhibe ahora una teoría que es curiosísima: la de que los diputados, por percibir las dietas, son los únicos que no la pueden hacer. (Denegaciones.)

Si, ahí está el «Diario de las Sesiones». Pues yo digo a S. S. que esa doctrina tan donosa que ha expuesto...

El señor ministro de la GOBERNACION: No he expuesto esa teoría.

El Sr. LARA: Su señoría ha dicho que ha habido diputados socialistas que no perciben haberes pasivos, sino activos, y que, sin embargo, van haciendo propaganda, lo cual interpretó yo, como todo el mundo que quiera entender sin torcer el argumento, que su señoría lo que ha querido decir, lo que se le ha entendido, es que los diputados porque cobran unas dietas deben sacrificar su conciencia. (Protestas.)

El señor ministro de la GOBERNACION: ¿Me permite su señoría? Lo que he dicho es que así como su señoría decía que por cobrar derechos pasivos no se puede hacer una propaganda contraria a la doctrina constituida del Estado, yo aseguraba que, en ese ca-

so, los diputados tampoco, y la prueba de que no comparto esa teoría es que los dejo que la hagan como ministro de la Gobernación.

El Sr. LARA: Señor De Pablo Blanco, sin que mis palabras sirvan de molestia a su señoría, he de decirle que esa doctrina y la otra expuesta anteriormente son tan curiosas, que lo mejor que puede hacer es patentarlas en el Registro de la Propiedad Industrial. (Exclamaciones.)

Una interrupción del Sr. Martínez Barrio

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Digamos industrial y lo diremos bien.

El señor ministro de la GUERRA: ¿A qué se refiere su señoría?

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Al comentario que se ha hecho desde ahí. (Señalando al banco azul.)

El señor ministro de la GUERRA: ¿Quiere decir su señoría qué significa la palabra industrial en ese caso?

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Quiero decir lo que quiero decir. (Grandes protestas. Varios DIPUTADOS entablan diálogos que no es posible entender.)

El PRESIDENTE: ¡Queda terminado este debate!

SOBRE UNA ACUSACION

El señor Gordón Ordás rectifica la versión oficial sobre lo ocurrido en Villafranca del Bierzo

Habla el Sr. Gordón Ordás

El Sr. GORDON ORDAS. Señores diputados: El día 13, en la sesión de la tarde, tuve el honor de explicar una interpelación para inquirir del Gobierno los motivos por los cuales a mí se me venía, desde hacía cuatro meses, impidiendo tomar parte en actos públicos. A aquella pregunta, el señor ministro de la Gobernación no dió contestación alguna; en cambio, con mi asombro, habló de un hecho ocurrido años antes en Villafranca del Bierzo, y me achacó algo que yo considero inadmisible.

Las palabras que pronunció el señor ministro de la Gobernación, y que yo voy a leer, juntamente con el comentario que en el acto me sugirieron, fueron las siguientes: «El comandante del puesto de la Guardia civil requirió a los manifestantes para que salieran del hotel; pero al salir del hotel los expresados señores—el Sr. Gordón Ordás y sus acompañantes, sigue el informe—fueron rodeados de algunos vecinos que andaban por los alrededores, los que, con denuestos y voces airadas, le significaron su protesta por los conceptos vertidos en la conferencia, por lo que el Sr. Gordón Ordás, dirigiéndose al comandante del puesto, le dijo: «No le he dicho a usted que despeje a la gente!» A lo que contestó el comandante del puesto que yo lo estaba procurando sin violencia y que no sintiera temor de que pudieran hacerle objeto de ninguna agresión, porque allí estaba la fuerza para impedirlo a todo trance, diciéndole entonces el señor Gordón Ordás: «Pues no ve usted que no le hacen caso? Pues sí no se van por las buenas échelos usted a tiros.» (Exclamaciones. Aplausos.) El Sr. GORDON ORDAS: Eso es indigno, absolutamente falso.»

Con motivo de aquellos sucesos, ocurridos—hoy puedo precisarlo—el día 7 de Febrero de 1932, fueron procesados nueve vecinos de Villafranca del Bierzo; el sumario instruido es el número 13, rollo 144, de dicho año; al folio primero figura el atestado instruido por la Guardia civil; lo encabezaban los guardias José Basante Manzano y Victoriano García de Abajo, pareja con la que yo hablé y únicos guardias civiles que estuvieron presentes todo el tiempo, y lo firman también los otros guardias civiles del puesto, llamados Bartolomé García Miguel, Pedro Sobrín Fernández y Antonio Gómez Martín. Quien hace el relato escrito es el guardia José Basante Manzano, y en dicho escrito se dice textualmente lo siguiente: «Personados el que suscribe y guardia segundo Victoriano García de Abajo en el citado hotel, se vio gran multitud de gente en actitud pacífica, y al penetrar en el edificio y avistarse con el referido Sr. Gordón Ordás, se hallaba acompañado del alcalde de esta localidad y varias personas, manifestando éste que se disolvieran los grupos que había en la calle, puesto que tenían sitiado el edificio. Seguidamente, como se encontraba en dicho local el señor alcalde de esta villa, D. Paulino Pérez Casal, se le hizo saber que en las alteraciones de orden público él era el llamado a ordenar disolverlas, en cuyo momento reclamó el auxilio de la fuerza, pasando aviso el que suscribe a la restante fuerza del puesto, y una vez personada ésta, el alcalde con sus agentes coadyuvó, pidiendo el público se le concediera pasar una Comisión para hablar con el Sr. De la Calzada, a lo que dicho señor accedió, entablándose entre ambos una acalorada discusión, teniendo que suspender dicha entrevista la fuerza del puesto, y, al salir, el público protestó contra los referidos señores, y al creer que los ánimos estaban calmados salieron, con el fin de tomar el automóvil, adelantándose sobre el coche el público, siendo agredidos el señor De la Calzada y el Sr. Gordón, repeliendo éstos la agresión,

dándose entre ambos bandos puñetazos, pudiendo conseguir la fuerza de este puesto disolver y aplacar los ánimos de ambas partes y proteger la salida a los referidos señores.»

Al folio 12 figura el oficio del Gobierno civil a la Fiscalía de la Audiencia, en el que se transmite literalmente el parte que a dicho Gobierno dió la Guardia civil, que es idéntico al atestado.

En esta declaración, que firmaban todos los guardias civiles que prestan servicio en Villafranca del Bierzo, no se hace alusión, no ya a que yo les mandara disparar, sino ni siquiera a que les diera orden en ningún sentido, cosa que, a su vez, consta en un escrito del entonces alcalde de Villafranca del Bierzo, en el que se le hace al señor ministro de la Gobernación un relato detallado y minucioso de los hechos, de cuyo escrito tengo en mi poder una copia, que, por no cansar la atención de la Cámara, suplico de la gentileza del señor presidente y de todos los señores diputados den por leído y que conste íntegro en el «Diario de Sesiones».

Si me interesa hacer constar desde ahora lo siguiente: Que en este informe se dice «que después de la marcha del Sr. De la Calzada, todavía permaneció el señor Gordón en la localidad, acompañado por sus correligionarios, durante más de una hora, sin que en ese lapso de tiempo fuese molestado en lo más mínimo por nadie.» Y añade: «Esta es la verdad clara, concreta y terminante de lo ocurrido, siendo, por tanto, total y absolutamente inexacto que el señor Gordón diera orden alguna de disparar a la fuerza, ya que desde el instante en que fui requerido para proteger la salida del Sr. Calzada no me separé, como era mi obligación en mi cargo de alcalde, del Sr. Gordón hasta que éste abandonó la localidad.»

¡Y con qué iban a disparar si los guardias civiles no estaban armados!

Yo no di ninguna orden concreta. Fué el alcalde de aquella localidad quien les dió las órdenes naturales y justas para proteger a dos ciudadanos que se encontraban sitiados en el interior de un hotel.

Estos fueron los hechos, y el testimonio de la Guardia civil con su atestado en el momento de ocurrir mi podrá ser desmentido por ese señor de uniforme de que nos hablaba el señor ministro de la Gobernación días pasados, en cuyo informe se basó para acusarme de incitar a la Guardia civil a que cometiera un crimen contra la multitud.

A mayor abundamiento, tengo un escrito firmado por dos testigos presenciales, en que se dice exactamente lo mismo.

Por último, señor ministro de la Gobernación, en el escrito del señor alcalde están los nombres de las personas que presenciaron mi entrevista con la Guardia civil. Si el señor ministro de la Gobernación sigue pensando todavía que yo cometí la villanía de mandar que disparara la Guardia civil, yo requiero que se abra sobre este asunto una plena información, que se cite a declarar a todos los testigos presenciales, incluso a la Guardia civil, que estoy seguro que sostendrá lo que el atestado dice. Si al señor ministro de la Gobernación le convencen estas pruebas documentales, espero de su caballerosidad que rectifique una afirmación que me perjudica en mi decoro y en mi posición política. (El señor ministro de la GOBERNACION pide la palabra.)

Contesta el ministro

El ministro de la GOBERNACION contesta y dice que tiene los documentos leídos por el señor Gordón Ordás; pero también tiene información que se le ha transmitido por personas que no conoce y en la que dice un tes-

tigo que oyó al Sr. Gordón decir que se disolviera la manifestación, incluso a tiros, que no les pasaría nada.

El Sr. GORDON ORDAS: ¿Cómo al señor ministro de la Gobernación, que declara que no conoce ni sabe quién es la persona que dice eso le merece más crédito que la afirmación del alcalde y de este diputado? Eso es una infamia que no estoy dispuesto a tolerar, porque a mí no se me hace la leyenda que al señor Azafra de «los tiros a la barriga». ¡No estoy dispuesto a tolerar infamias! ¡Jamás, jamás me he dirigido a la Guardia civil ni a ninguna fuerza coactiva del Estado en ningún sentido! Por el contrario, señor ministro de la Gobernación, en varios actos he impedido con mi actuación que entrara la Guardia civil, porque los hombres que hemos pasado la vida en lucha hemos tenido que capear muchos temporales, y yo me entendí siempre con el público sin necesidad de la fuerza pública para nada en ningún momento.

El ministro de la GOBERNACION: No se ponga así su señoría.

El Sr. GORDON: ¿Cómo no he de ponerme si se esgrimen falsedades para combatirme?

El ministro de la GOBERNACION sigue leyendo testimonios en los que se acusa al Sr. Gordón, y hay el de un guardia que dice haber visto al Sr. Gordón sacar una pistola.

El Sr. GORDON: Jamás he usado armas. Esto lo saben todos mis amigos. Ese guardia que a posteriori dice eso es el mismo que firma el atestado que yo he leído y que se hizo en el momento.

El ministro de la GOBERNACION: Es que en los atestados no se consiguen los pequeños incidentes.

Hay también la referencia de un coronel de la Guardia civil.

Si el Sr. Gordón quiere ejercer la acción pública para aclararlo todo puede hacerlo, y yo me quedaré muy satisfecho; pero mientras tanto no puedo dejar de dar crédito a manifestaciones que forman personas solventes.

Rectifica el Sr. Gordón Ordás

El Sr. GORDON ORDAS: Voy a decir muy pocas palabras. Yo no hablé con la Guardia civil más que en una habitación del hotel, en la cual había presentes una serie de señores cuyos nombres figuran en el escrito que el alcalde, que no le merece ningún crédito al señor ministro de la Gobernación, remitió. Ninguna de las personas que figuran declarando en los escritos que él ha leído estaban en aquella habitación. Con eso ya he dicho bastante.

El Sr. GORDON ORDAS: En la calle yo no he hablado con la Guardia civil, y ese guardia que declara que estaba allí presente falta a la verdad, porque en la calle no había más que dos guardias, ninguno de los cuales era éste. Pero no importa.

En efecto, yo ejercitaré la acción correspondiente contra cuantos estime de interés para la defensa de mi decoro. Eso es una infamia de tal calibre, que no acierto a comprender en dónde ha nacido ni para qué ha nacido.

Lo que dije a su señoría, y no ha rectificado nada de ello, es que en la declaración de la Guardia civil que figura en el proceso y en el oficio dirigido por la Guardia civil al Gobierno en el momento mismo de ocurrir los sucesos, no se me hace la más mínima inculpación ni se dice siquiera que yo la diera órdenes, sino que se pidió al alcalde que las diera.

No, señor ministro; cuando se falta al decoro de una persona no se puede encoger de hombros tan despectivamente quien ocupa ese sitio. Mi decoro está por encima de cuantos gestos pueda hacer su señoría. No se pueden traer a la Cámara, además de la manera tan extraña como las trajo su señoría, cuestiones de esta naturaleza sin atenderse a las consecuencias de ello. Ha dicho su señoría y repetido que le convencieron esas declaraciones de personas que no conoce. Yo digo y repito que eso es absolutamente falso. Bastaría el hecho de que se me imputa el intento de sacar un arma de fuego, que no me dije antes, jamás usé. Ahí quedarán en el «Diario de Sesiones» las manifestaciones de su señoría y las mías. De ellas, naturalmente, partirá mi decisión para entablar ante los Tribunales las acciones que estime convenientes.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos de la noche.

ATENEON DE MADRID

“España ante el mundo musulmán”

Organizado por el Grupo de Estudios Islámicos, hoy viernes, día 22, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Ateneo un importante acto, en el que interviendrá el prestigioso líder nacionalista marroquí Sid Abdellabelle Torres, quien pronunciará una conferencia sobre el sugestivo y palpitante tema «España ante el mundo musulmán».

El Grupo de Estudios Islámicos del Ateneo está siendo objeto de generales aplausos por la organización de este acto, que brinda a la intelectualidad española la oportunidad de recoger y contrastar las ideas y testimonios de uno de los más prestigiosos caudillos del movimiento nacionalista musulmán, que en estos momentos constituye motivo de principal preocupación en las esferas políticas e intelectuales de Europa.

El paro y los obreros metalúrgicos

El número abrumador de obreros parados que solicitan trabajo y que quieren conocer los remedios que el Gobierno adopta para solucionar ese terrible problema obliga a El Balmat, como la representación auténtica de los obreros metalúrgicos madrileños, a expresar su encendida protesta ante la pasividad de los Poderes públicos.

No se le ocultan a los trabajadores del metal ni a ningún obrero consciente las dificultades que ofrece un conflicto de tanta intensidad y extensión; pero una y otra se pueden disminuir y atenuar los daños con soluciones parciales, algunas de ellas que no representan el menor esfuerzo económico para el Estado.

Si hay ya consignadas cantidades para la construcción de la Dirección general de Seguridad, para las obras del Canal del Lozoya y se puede impulsar una industria nacional como la de aparatos extintores de incendios, ¿por qué no se emprende la marcha?

El 18 de Octubre una Comisión de esta Sociedad, con un representante de la Federación Siderometalúrgica de España, visitó al presidente del Consejo de ministros, asistiendo a la entrevista un significativo periodista de izquierdas, y a pesar de las buenas palabras del Sr. Chapaprieta, el tiempo transcurrió y el invierno se acerca con el trágico porvenir de millares de obreros sin trabajo y otros tantos hogares sin pan, sin calor y sin esperanzas.

Piensen los Gobiernos que hay algo más que proyectos más o menos realizables y cabildos políticos y que hay una situación negra y desesperada que no admite ni promesas ni aplazamientos, sino resoluciones urgentes allá donde se vea la posibilidad de dar trabajo y pan a unos obreros a quienes acechan la miseria y el hambre.

TRIBUNALES

Vistas señaladas para hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—A las diez: Recurso contra sentencia de Barcelona sobre divorcio. Letrado, señor López Aranguren.

Recurso contra sentencia de Sevilla sobre divorcio. Letrados, señores Torrealla y Roig.

Recurso contra sentencia de Madrid sobre divorcio. Letrados, señores Senante y Armenta.

Sala segunda.—A las once: Recurso interpuesto por Valentin García contra sentencia de Madrid sobre estufa.

Sala tercera.—A las diez y media: Recurso interpuesto por Antonio Fontanals y otros sobre Aduanas.

Recurso interpuesto por D. José Prat sobre Aduanas.

Recursos interpuestos por el Ayuntamiento de Valencia

LA SITUACION POLITICA

La distribución de los Gobiernos civiles vacantes fué el tema de las numerosas conferencias celebradas ayer por los jefes del bloque

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Se acuerda apoyar al señor Chapaprieta

Se disuelven la organización de Madrid y los organismos directivos de Cataluña

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunida ayer la minoría parlamentaria radical, bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

Al salir el Sr. Lerroux hizo las siguientes manifestaciones:

—La minoría ha tenido conocimiento de la propuesta que la Comisión reorganizadora del partido ha traído a debate; y después de oír amplias opiniones, yo hice el resumen y la propuesta, sometida a ligeras modificaciones sin ninguna esencial, fué aprobada con la única abstención del Sr. Pérez Madrigal. Puse a discusión lo referente a la reforma electoral, según ofrecí al jefe del Gobierno en la reunión que celebramos el otro día en el ministerio de la Guerra.

La minoría—añadió el Sr. Lerroux—, ratificando acuerdos anteriores, ha decidido sostener el criterio del sistema del voto restringido, o sea el mayoritario. También ha acordado que se incluya en la reforma el voto acumulado para determinado número de personas; es decir, la lista nacional.

Por último di cuenta de mi visión y criterio sobre el momento político, y la minoría acordó que en el caso de que el jefe del Gobierno plantease la cuestión de confianza, le preste sus votos, procurando que concurra el mayor número posible de diputados radicales.

La reunión ha terminado, y aunque no lo han visto ustedes, ya lo han oído, dentro de la mayor armonía, y he merecido yo un unánime aplauso de afecto de mis correligionarios.

Seguidamente el Sr. Rey Mora leyó a los periodistas el dictamen aprobado en la reunión, que dice: «La Comisión nombrada por la minoría radical para reorganizar el partido, por unanimidad ha acordado:

Primero. Habida cuenta de la necesidad reconocida por la minoría de reorganizar el partido, y tomando como base el acuerdo y la votación recaídos en la reunión última de los parlamentarios radicales, la Comisión propone a la minoría las siguientes medidas:

a) Declarar disueltos los organismos directivos del partido radical en Cataluña.

b) Tomar igual medida con la organización de Madrid. Segundo. Con objeto de cumplir lo dicho en el apartado anterior, la Comisión se propone ponerse en contacto con las organizaciones que dirijan y presidan los trabajos necesarios al efecto, con objeto de que al finalizar aquélla su labor, designen los partidos reorganizados sus órganos directivos.

Tercero. Adoptar idénticas medidas, y, en consecuencia, proceder al nombramiento de Comisiones reorganizadoras en las provincias que carezcan de representación parlamentaria radical y que por su estado actual necesiten de dicha medida.

Cuarto. La Comisión se ha visto fortalecida en esta orientación con el voto de la minoría para continuar sus trabajos con la rapidez y eficacia que las circunstancias oponen; y Quinto. Reafirmar la orientación política marcada por el jefe del partido en el sentido de mantener el bloque gubernamental mientras constituya un instrumento de Gobierno que salvaguarde las esencias democráticas de la República, como expresión de una política centro que responde a las necesidades del país.»

El Sr. Pérez Madrigal dice que él es un tizon dentro del braseró radical

Los periodistas pidieron ayer en los pasillos del Congreso al señor Pérez Madrigal que les ampliara la referencia dada a la salida de la reunión radical. Y el diputado que hasta ahora sigue siendo radical, dijo:

—El Sr. Alba, al dar cuenta de la propuesta de reorganización del partido radical, que yo estimo una cosa inadecuada, tanto en el orden político como en el personal, recabó el calor de la minoría para continuar sus trabajos y sacrificios al frente de la Comisión reorganizadora del partido. Toda la minoría fué un braseró para prestar este calor al Sr. Chapaprieta, y yo un tizon de ese braseró. Alrededor de ese braseró la Comisión reorganizadora actúa.

Todos hemos estado unánimes en lo que se propone la Comisión reorganizadora, todos menos yo. En lo que hemos estado absolu-

tamente todos de acuerdo es en admirar el alfange pulido y reluciente que nos ha estado enseñando al final de la reunión el Sr. Lerroux, explicándonos cómo un día de éstos él lo blandirá desde su escaño. En esta parte yo he sido el brasero y los demás el tizon de que hablaba anteriormente.

Pero el Sr. Lerroux le replica que miente con toda su boca

Los informadores dieron cuenta de estas manifestaciones al señor Lerroux, y ésta, visiblemente indignado, replicó: —Eso es mentira. El que haya dicho eso miente con todo lo largo y ancho de su boca. Yo lo que he dicho ha sido todo lo contrario. Porque he requerido a todos los diputados para que estén presentes en el salón en el mayor número posible para que apoyen al Gobierno del Sr. Chapaprieta y voten la confianza.

Entrevista de los Sres. Lerroux y Gil Robles

Llamado por el Sr. Gil Robles acudió ayer a media tarde al despacho de ministros el Sr. Lerroux.

Terminada la entrevista, el jefe radical dijo:

—He sido llamado por el señor Gil Robles y hemos tratado de la cuestión de los gobernadores civiles. El Sr. Gil Robles entiende que, habiendo tenido todo este tiempo el partido radical la representación de los Gobiernos civiles, era de desear que las vacantes que existen actualmente se atribuyesen a los demás partidos del bloque. Me ha parecido bien, ya que tienen la sartén por el mango, la combinación que creen oportuna. Yo, como les digo, me resigno sin amarguras ni tristezas.

—Pero ha dado usted alguna pautas respecto a la combinación de gobernadores?—preguntó un periodista.

—No, porque no se trata de ninguna cuestión de doctrina. El que manda, manda. Hay tres ministros radicales en el Gobierno y, sin comprometer la vida de éste, pueden defender hasta donde puedan los intereses del partido radical. Y yo no quiero crear ninguna

Declaraciones del jefe del Gobierno

Planteará la cuestión de confianza en cuanto vea que flaquea la mayoría

El presidente del Consejo sostuvo ayer una larga conferencia con el Sr. Calderón, presidente de la Comisión de Presupuestos, y luego conversó con los periodistas, a quienes expuso sus propósitos en orden a los proyectos fiscales.

Manifestó que quiere echar por delante el proyecto del Timbre, comenzándolo hoy, porque ya está dictaminado. Este proyecto, por su materia, es entretenido y necesario un par de sesiones. Luego se pondrá a debate, ya dentro de la semana próxima, el proyecto de derechos reales. Con esto y con la conversión de la Deuda estarán ya listos los proyectos que considero fundamentales para comenzar la discusión del presupuesto. El artículo 1.º de derechos reales será discutido el martes, a fin de llegar a la votación, que servirá para orientarnos. Yo creo que todo irá bien.

En cuanto al artículo 2.º del mencionado proyecto, ha sido retirado a petición de la propia Comisión, que quiere estudiarlo e incorporar determinadas modificaciones deducidas de las enmiendas presentadas. Yo veré si son aceptables.

Un informador, a propósito del proyecto de Utilidades, dijo al presidente que las clases modestas, bastante castigadas por él, se muestran en una actitud prudentísima, en contraste con otras actitudes de otras clases. —En efecto—repuso el presidente—, si yo tuviera detrás de mí trescientos diputados dispuestos a votar el plan económico, a buen seguro que no protestarían. Es un mal que proviene de cómo se forman las mayorías parlamentarias. Habló luego el Sr. Chapaprieta del problema del cambio y del debate con este motivo planteado en la Cámara.

—El problema—siguió diciendo—excede a las posibilidades del gobernante. Un ministro de Hacienda puede, en determinados asuntos, llevar la iniciativa; pero en esta cuestión no puede hacerlo, porque son muchos los obstáculos que se le presentan. Depende de tantas circunstancias ajenas al Gobierno y al país este problema, que yo dudo mucho que nadie sea capaz de presentar una solución

difficultad al Gobierno, porque creo necesario que éste cumpla su misión llegando a la aprobación de los planes económicos y financieros, y después ya veremos... —Quiere usted concretarnos más sus propósitos?

—No me pidan ustedes concreciones. —Han hablado de la proporcionalidad?

—No se me ha hablado de proporcionalidad. Como les he dicho antes, al Sr. Gil Robles no le parece excesivo que las vacantes de gobernadores que existen se repartieran entre los demás grupos parlamentarios de la mayoría, teniendo en cuenta los Gobiernos civiles que desempeña el partido radical. —Y en esa combinación será excluido el partido radical?

—No se me ha hablado de eso. Solamente hay que pensar en que no creo inconvenientes ni dificultades, y pienso en la reciprocidad para el porvenir. —Un periodista le dijo que esa palabra sobre reciprocidad para el futuro y la frase de que «ellos tenían la sartén por el mango» parecían suponer algo.

El Sr. Lerroux replicó: —Por una cuestión de gobernadores civiles no voy a plantear una crisis, que sería para mí una cosa muy fácil.

Otro periodista dijo entonces: —Esto ya está más claro. —Y antes también—respondió el Sr. Lerroux—. Lo que pasa es que ustedes quieren provocar la crisis, y yo no.

Se le dijo también, aludiendo a la presencia en Madrid del señor Portela Valladares, que se había hablado de la situación política con motivo de la llegada del ex ministro, y el Sr. Lerroux dijo: —Esa persona a que ustedes aluden ha tenido la bondad de visitarme en mi casa y su visita ha sido tan cordial, que le he invitado a almorzar mañana. —Al despedirse de los informadores éstos le dijeron al Sr. Lerroux que parecía muy satisfecho, y respondió:

—Yo siempre tengo a mal tiempo buena cara. Ustedes han visto que he pasado por el momento más difícil para un hombre político y siempre me habrán visto sereno. Yo el mal humor lo guardo para casa. Ustedes se habrán dado cuenta de que a mí alrededor muchos jóvenes desprecian; pero a mí no me habrán oído una protesta. Espero—terminó diciendo—que recogerán ustedes mis manifestaciones con fidelidad y sin ningún veneno.

concreta. Sin embargo, a mí me complace mucho oír a las autoridades económicas y financieras, y seguramente escucharemos con el Sr. Aguirre al Sr. Cambó, al señor Barcia y al Sr. Rodríguez Pérez. Yo me propongo intervenir también para contestar a los oradores.

Otro periodista preguntó al señor Chapaprieta si mantenía su propósito de presentar a la Cámara el proyecto de ley relativo a la balanza mercantil, a lo que repuso el presidente del Consejo que ayer mismo había ultimado el proyecto, que llevaría en seguida a las Cortes, y que procuraría se discutiera simultáneamente con el de Presupuestos.

Otro informador le preguntó si se trataba de una ley de Autorizaciones, a lo que el Sr. Chapaprieta contestó afirmativamente. Luego se le preguntó cuando provocaría la votación de confianza.

—La provocaré cuando lo considere necesario. Y esto lo mismo puede ser hoy que mañana o que nunca. Será en el momento en que yo estime que me flaquea el apoyo de la mayoría, que hoy por hoy tengo en potencia.

Pero además—agregó—tengo que decir que no se ha interpretado bien mi pensamiento de ayer. En vista de que por alguien se había dicho que yo era un jefe de Gobierno que no contaba con la mayoría, pensé hacer una demostración.

Hoy no es preciso. Pero la haré cuando haga falta y cuando yo estime conveniente, bien con motivo de alguna intervención opo-sicionista o de algún diputado de la mayoría. Entonces se verá que la Cámara me sigue y que estamos todos unidos. Pero, insisto, yo seré el que eija el momento.

Derivó entonces la conversación hacia las votaciones de «quorum» celebradas, y dijo el Sr. Chapaprieta: —Hemos tenido «quorum», y las corrientes son hoy más favorables. Mañana se discutirá el dictamen de Utilidades, y en la semana próxima los de Derechos reales, Timbre y Acaso Alcoholes. De este modo, en primero de Diciembre estarán aprobados los proyectos económicos más fundamentales y tendremos ya siete u ocho dictámenes de presupuestos

para poder dedicar todo el mes de Diciembre a su discusión en sesiones de seis horas y en las nocturnas que sean necesarias. Discutiendo sólo presupuestos las sesiones dan mucho de sí. Ya he mandado a la Comisión todos los documentos que me habían pedido. Casi un carro de papeles.

—¿Ha hablado ya arreglo para el dictamen de Derechos reales? —Todo está arreglado. —¿En qué sentido? —En el de servir los intereses del ministro de Hacienda. —Pues se ha dicho que no le satisfacía a usted la fórmula del Sr. Azpeltia. —Sí. Está bastante débil.

El Sr. Gil Robles critica a los radicales por no votar

El ministro de la Guerra, hablando de las votaciones de «quorum», lamentó que no hubiera habido «quorum» para la elección del vocal parlamentario para el Tribunal de Garantías, y agregó: —Pero que conste que los diputados de la Ceda lo han votado lo mismo que los demás asuntos. Lo que hacía falta saber es cuántos diputados radicales han dejado de votar a su correligionario Sr. Vega de la Iglesia.

Los Sres. Portela Valladares y Hurtado, en el Congreso.—El primero dice que la situación no es muy clara

Ayer tarde acudieron al Congreso los Sres. Portela Valladares y Hurtado (D. Amadeo).

El ex ministro de la Gobernación dijo que había venido a pasar unos días en Madrid y había acudido al Congreso a saludar a los amigos. Se le habló sobre lo confuso de la situación política. —En efecto—dijo el Sr. Portela Valladares—, la situación no es muy clara. Se le preguntó cuál era su impresión sobre la situación de Cataluña.

—Aquella región—dijo—tiene una sensibilidad muy acusada y sus problemas han de ser estudiados con extraordinario tacto para que no se empeoren. Gestiones de los diputados socialistas por Santander

Ayer visitó al director de Justicia el diputado socialista por Santander Antonio Ramos, que se interesó por diversas peticiones hechas a beneficio de diversos reclusos; que se provea de mantas y calzado a los presos del penal de Burgos; que se incluya en los expedientes de condena condicional a todos los reclusos, sin excluir a los que no ocupen destinos; que se instalen marquesinas en los patios de la cárcel de Santander, para que durante la lluvia no se interrumpa el paseo, y que se habiliten los comedores y se coloquen luces en los leucutorios, y, por último, que los presos preventivos de Santander y Reinosos que se hallan en Burgos sean trasladados a la capital montañesa.

El Sr. García Atance prometió atender rápidamente tan justificadas demandas.

En compañía de Bruno Alonso visitó asimismo al ministro de la Gobernación para pedirle la apertura de la Casa del Pueblo de aquella ciudad, clausurada gubernativamente desde Octubre de 1934. Solicitaron también que vuelvan a depender del gobernador de Santander los partidos judiciales de Reinoso, Torrelavega y Villacarride, sometidos actualmente al Gobierno general de Asturias.

El Sr. De Pablo Blanco prometió informarse de los motivos de tan prolongada clausura y resolver como correspondiera. En cuanto a la segunda petición se mostró opuesto a atenderla por ahora.

A los Sres. Alonso y Ramos acompañaba una Comisión de empleados municipales de Santander, quienes denunciaron al ministro que el alcalde, Sr. Villega, de la Ceda, había dejado cesantes a un buen número de empleados interinos, contra lo dispuesto por la ley de Bases y la nueva ley Municipal, colocando, en cambio, a otros de significación cedista y hasta parientes de algunos concejales.

El ministro dijo que dará órdenes para que se cumplan los preceptos legales.

La Comisión de Reforma de la Constitución propone la creación del Senado

Ayer se reunió la Comisión especial de Reforma de la Constitución.

Se acordó de modo definitivo el referer al establecimiento del sistema bicameral, dejando a las futuras Cortes la regulación de sus atribuciones y facultades. En el estudio de los artículos 14 y 15, que se refieren a los Estatutos, tuvo un principio de acuerdo de recabar para el Estado las funciones de orden público y de justicia. Detenidamente se ocupó de lo referente a la enseñanza, quedando aplazada para la semana próxima la resolución sobre este asunto por la importancia de la materia.

El proyecto de Ordenación ferroviaria, aplazado

El ministro de Obras públicas manifestó ayer que no había podido leer, como era su deseo, el proyecto de Ordenación ferroviaria por no haberlo sometido a la firma del presidente de la República. Creía el Sr. Lucía que hoy firmaría su excelencia la autorización correspondiente, para leerlo esta misma tarde en el Parlamento.

Para mejorar a los alguaciles de Juzgados

Firmada en primer término por el diputado de la Esquerra señor Rubió y Tuduri, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley pidiendo la mejora moral y material de los alguaciles de los Juzgados, elevando el Cuerpo de alguaciles a la categoría de Cuerpo auxiliar de la Administración de justicia y dando entrada a los alguaciles judiciales en los Jurados mixtos, de conformidad con la letra y el espíritu de la ley de Restricciones.

El Sr. Gordón Ordás se quejeará contra el ministro de la Gobernación por injuria y calumnia

Finalizada la sesión, numerosos diputados felicitaron al Sr. Gordón Ordás por su intervención, diciéndole que el ministro de la Gobernación había obrado de mala fe al mostrar unos documentos cuya autenticidad no estaba clara. El Sr. Gordón Ordás manifestó que pensaba llevar el asunto a los Tribunales, por injuria y calumnia, contra el Sr. De Pablo Blanco.

Programa parlamentario para hoy

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los informadores políticos, manifestándoles lo siguiente: —Mañana se reanudaré el debate sobre la política de cambios, y ruego a ustedes que adviertan a los diputados que comenzará la sesión a las cuatro en punto. Después pondré a discusión el proyecto de ley de Utilidades, y, por último, ruegos y preguntas.

Manifestó después que se había incluido en el orden del día el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando varios artículos de la del Timbre del Estado.

Asociación Universitaria Femenina

La Asociación Universitaria Femenina, en su deseo constante de favorecer a la mujer y proporcionar manera de desenvolverse por sí misma, ha acordado en reciente junta general organizar durante el presente curso una escuela de preparación de enfermeras, cuyas clases estarán a cargo de señoritas doctoras en Medicina. Asimismo se darán también clases de taquigrafía, mecanografía y francés, a cargo de personas competentes en las materias.

La matrícula para estas clases, que será limitada, queda abierta a partir del día 23 hasta el 30 inclusive, en el local social de la Asociación, Ventura de la Vega, número 12, entresuelo izquierda, de siete a nueve de la noche.

PETICIONES DE CLEMENCIA

Por el indulto de Eugenio Tejedor

Una Comisión visita al ministro de Justicia

Una numerosa Comisión, integrada por elementos de todas las clases sociales del Puente de Vallecas, entre ellos numerosas mujeres, el abogado Sr. Valero Martín y los diputados a Cortes por la provincia de Madrid, señores D. Antonio Septiem y D. Manuel Alonso Zapata, acudió ayer mañana al ministerio de Justicia a interceder en favor del condenado a muerte Eugenio Tejedor.

Hicieron resaltar que van recogidas más de 25.000 firmas, entre ellas las del agrado Sr. Tarodo, solicitando el indulto. También manifestaron que el Ayuntamiento del Puente de Vallecas, por unanimidad, había acordado sumarse a la petición que se hace de indulto en atención a la buena conducta observada anteriormente por el condenado.

LA AGITACION NACIONALISTA EN EGIPTO

Durante la huelga general las autoridades proceden con gran mesura y dominan la situación

La Prensa, en huelga.—Cierre de comercios

El Cairo, 21.—Hoy ha comenzado la huelga de veinticuatro horas de la Prensa árabe.

También están cerrados numerosos almacenes egipcios. Durante la mañana la muchedumbre ha recorrido las calles, obligando a cerrar a los que no habían obedecido la orden de huelga.

La población demuestra cada vez mayor agitación. Los estudiantes de El Cairo han aprobado una resolución en tres puntos:

Primero. Colecta pública para acudir en auxilio de las familias de los estudiantes muertos y permitir el viaje a Ginebra de una Delegación encargada de presentar las quejas de Egipto a la Sociedad de Naciones.

Segundo. Invitación a todos los jefes de partidos políticos de permanecer unidos en un frente común contra la injerencia de la Gran Bretaña en la política interior de Egipto.

Tercero. Protesta contra la actitud del Gobierno egipcio.

Los servicios públicos funcionan normalmente

El Cairo, 21.—Hasta ahora la huelga tiene carácter pacífico y no se nota apenas.

Las tiendas de los barrios exteriores están cerradas en parte. Los estudiantes procuran reunirse en grupos.

Todos los servicios públicos funcionan normalmente.

Choques sin importancia.—Detenciones

El Cairo, 21.—Hoy se han registrado varios choques de escasa importancia en las afueras de la ciudad, donde los estudiantes intentaron obligar a los comerciantes indígenas a que cerrasen sus tiendas.

Hasta ahora se han practicado 20 detenciones.

Los wafdistas celebran una manifestación

Port Said, 21.—El partido Wafd ha realizado hoy una manifestación contra los ingleses en el barrio indígena.

En la manifestación se veían muchas mujeres. La Policía intervino y practicó 52 detenciones. Resultaron heridos seis policías.

El corresponsal especial de la United Press resultó también herido.

Las manifestaciones son dominadas

El Cairo, 21.—Ha resultado una persona herida al disparar la Policía con perdigones contra los manifestantes para dispersarlos, en los alrededores de la Opera.

Han sido también dominadas otras manifestaciones de menor importancia, y los estudiantes contenidos. El populacho se va dedicando principalmente a arrojar proyectiles contra los cristales de los tranvías y de los autobuses, rompiendo también las lámparas de las calles, a consecuencia de lo cual resultaron ligeramente heridos un guardia y un transeúnte.

En el restablecimiento del orden no actúa la Policía británica

El Cairo, 21.—Ha resultado herido un muchacho al dar la Pol-

cia una carga para disolver a unos manifestantes que estaban apedreando los escaparates de las tiendas. En el centro de la ciudad tuvieron que cerrar dos de los almacenes más importantes, mientras que los cierres metálicos de otras fueron bajados para evitar cualquier agresión.

En varias ocasiones la Policía, desde los tranvías y autobuses, tuvo que disparar al aire para dispersar a la multitud.

La Policía británica ha sido retirada de las afueras de esta ciudad y ha sido substituida por fuerzas egipcias para evitar cualquier manifestación antibritánica.

Por el centro de la población circulan fuerzas de Policía montada y policías con cascos de acero en camiones.

Los edificios públicos están custodiados por policía con fusiles con la bayoneta calada.

El Gobierno egipcio había dado órdenes de no disparar

Londres, 21.—De origen privado se reciben noticias de que el Gobierno egipcio, reunido ayer bajo la presidencia de Nessim bajá para estudiar minuciosamente la situación creada por los disturbios, acordó abrir una información sobre el modo en que se produjo la Policía al intervenir en la contienda.

La fuerza había recibido órdenes terminantes de no hacer, ocurriese lo que ocurriese, uso de las armas de fuego para dispersar, no obstante lo cual tal orden del Gobierno fué incumplida y ello dió margen a la situación actual.

La «jornada de duelo», sin incidentes

Londres, 21.—Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que la «jornada de duelo» organizada por los nacionalistas como protesta contra la política de Nessim bajá y la actitud británica hacia Egipto ha transcurrido sin incidentes graves.

En provincias reina la calma. En Haifa, doscientos policías heridos

Londres, 21.—Comunican de Haifa que en el entierro de los tres árabes que resultaron muertos en el choque ocurrido entre la Policía y unos manifestantes, se han registrado esta tarde graves desórdenes, durante los cuales la multitud apedreó a la Policía. Resultaron heridos 200 agentes.

Un boicot a las manifestaciones navales inglesas

Londres, 21.—Comunican de El Cairo que el ala extremista de los nacionalistas egipcios, el grupo Watani, ha declarado hoy el boicot de las manifestaciones navales inglesas, que comienzan esta mañana a la altura de Alejandría.

Las autoridades, dueñas de la situación

El Cairo, 21.—Las autoridades son completamente dueñas de la situación. No se han registrado nuevos incidentes.

Tranquilidad absoluta

El Cairo, 21.—A las seis de la tarde la tranquilidad es absoluta en toda la capital.

LA INTERVENCION JAPONESA EN CHINA

Aunque se quiere arreglar pacíficamente el conflicto, las tropas japonesas están preparadas en la Gran Muralla

Se busca una fórmula de cooperación chinojaponesa

Shanghai, 21.—El mariscal Chang Kai Chek y el embajador del Japón conferenciaron extensamente. Parece que estas negociaciones han sido entabladas para evitar un grave conflicto que pudiera resultar de la proclamación de la autonomía de la China del Norte, cuyo anuncio anticipado puede haber sido motivado por una maniobra del ejército japonés de Manchuria para impresionar al Congreso del Kuomintang.

Como el Gobierno de Nankin no puede aceptar la sucesión real de las provincias del Norte ni luchar militarmente contra el Japón, parece que se tiende sobre todo a buscar una fórmula aceptable de cooperación chinojaponesa en la China septentrional.

Las tropas japonesas, concentradas en la Gran Muralla

Shanghai, 21.—En los centros oficiales continúa mostrándose pesimismo sobre las relaciones chinojaponesas.

Se pone de relieve que el Japón no ha dado seguridad alguna sobre su negativa a apoyar la acción del general Doihara y que las instrucciones dadas por el Gobierno de Nankin a los jefes de las provincias del Norte de cesar

las negociaciones con los japoneses sólo están basadas en la idea que se hace dicho Gobierno de la actitud de Tokio.

Esta opinión podría muy bien estar mal fundada. Al mismo tiempo no se olvida tampoco que las tropas japonesas están concentradas a lo largo de la Gran Muralla y se teme que sea difícil impedirles ejecutar sus intenciones.

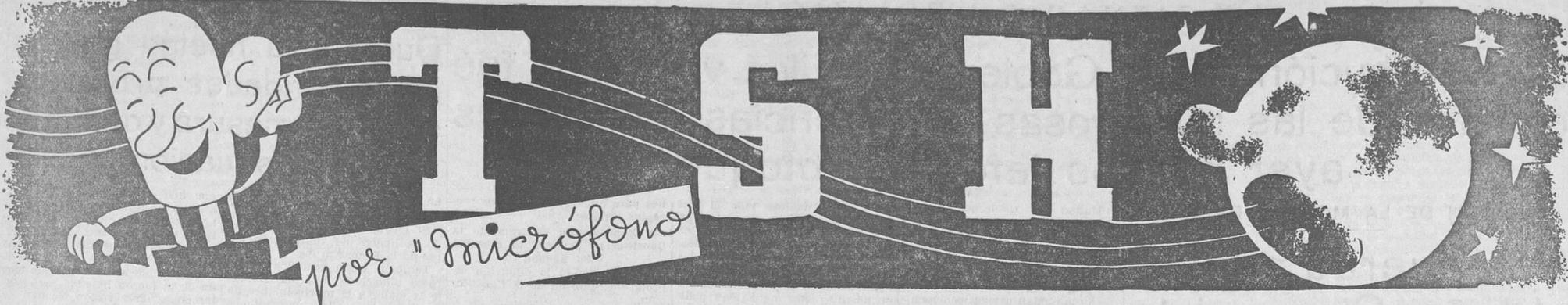
«Guerra santa contra el Japón»

Shanghai, 21.—En los círculos japoneses circula el rumor de que, llegado el caso, el generalísimo decidirá «la guerra santa contra el Japón».

Nankin capitula ante el imperalismo nipón

Londres, 21.—Según despacho de Pekín al «Daily Herald», la ruptura de negociaciones para el establecimiento de la República independiente del norte de China no representa un retroceso del Japón, sino más bien una capitulación casi completa de Nankin. Parece que el Gobierno de Nankin está dispuesto a negociar el establecimiento del protectorado del Japón sobre todo el territorio chino.

A este propósito parece además equivaler la orden de Chang Kai Chek de discutir y zanjar todos los problemas chinojaponeses.



CONTRA UN IMPUESTO PERJUDICIAL

Se va a encarecer la electricidad, sin beneficio para el Estado

Entre los proyectos tributarios leídos a las Cortes figura uno que tiende a substituir la actual base contributiva del consumo de fluido eléctrico, que es el importe de la factura, por la unidad de consumo.

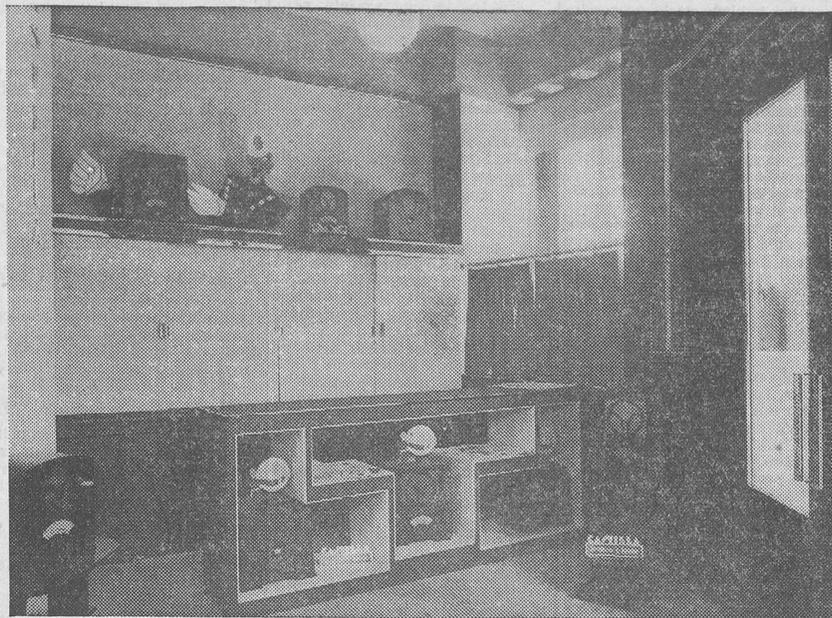
Como esta modalidad unitaria tendría sensibles repercusiones, tanto en la economía doméstica como en la de los comerciantes, industriales y Empresas, la Federación Española de Comerciantes de Radio y Electricidad ha elevado a la Comisión parlamentaria de Hacienda un escrito, cuyos razonamientos transcribimos:

«La multiplicidad de tarifas existentes en España, en una escala que va desde 0,07 pesetas kilovatio-hora (para los grandes abonados con suministro en alta tensión) hasta 0,80 pesetas kilovatio-hora (que es la que corresponde al suministro en baja tensión a los pequeños consumidores), al establecerse ahora como base contributiva la unidad de consumo, se pretende, fijando un promedio tipo por kilovatio, sostener el 17 por 100 del gravamen actual. Pero este promedio de tarifa, por su elevación, da por resultado la agravación de las más reducidas —que constituyen la mayoría—, e indirectamente se va a un aumento en el impuesto que tiene su origen en este promedio elevado.

Tomando como tipo, para sostener nuestra argumentación, la tarifa de aplicación para el alumbrado en Madrid, que es de unos 0,80 pesetas por kilovatio-hora, nos encontramos con que el gravamen actual de 0,132 pesetas, incluido el recargo municipal, quedará convertido, al aprobarse el proyecto, en 0,182, lo que para los abonados de viviendas supondrá un aumento del cinco por ciento; pero para los industriales, comerciantes y almacenistas, a quienes ahora se aplica un promedio de tarifa de 0,30 pesetas kilovatio-hora, y satisfacen de impuesto 0,066, el aumento consignado en el proyecto les llevará a pagar por cuantía igual a los abonados de vivienda, o sea 0,182, lo que supone un gravamen en su tarifa de 0,20, y una elevación sobre el precio actual del 66 por 100.

En otros casos, sobre todo en aquellas poblaciones en que por circunstancias excepcionales del consumo se satisfacen tarifas que llegan hasta 0,07 pesetas kilovatio-hora, pagables en forma concertada y con un impuesto en cuantía no superior a un céntimo, la reforma fiscal proyectada hará que sean satisfechas por gravamen cantidades iguales al precio de suministro, llegando a un 100 por 100 en el aumento.

Aun basándonos en una tan breve exposición de cifras, nos basta para hacer resaltar los inconvenientes y peligros que el sancionamiento del proyecto lleva consigo al producir un encarecimiento notable y evidente de un elemento considerado hoy como de primera necesidad, sin que de ello se desprenda beneficio probado para la Hacienda pública, ya que se restringirá el consumo de energía eléctrica, tanto por parte de los abonados de vivienda como por el comercio, retrotrayéndose a tiempos pretéritos las modalidades que los modernos sistemas de iluminación empezaban a tomar cuerpo en nuestros principales núcleos de población. Y de esta forma, al pretender compensar el consumidor el aumento que establece este impuesto fiscal con el ahorro en el empleo de la energía eléctrica, disminuirá evidentemente el número de unidades empleado por las Compañías suministradoras, y no se logrará el objeto perseguido, o sea el incremento de los ingresos fiscales de la Hacienda, habiendo producido, por el contrario, un gran perjuicio para las Empresas, los industriales y comerciantes del ramo de electricidad, con la merma del posible desarrollo de una industria nacional que empezaba a ad-



LA PRODUCCION NACIONAL.—Vista interior de los establecimientos Castilla, en General Pardiñas, número 3, constructores de los famosos receptores Castilla, de fabricación española

Lista de estaciones recibidas con el receptor Universal Kennedy de seis lámparas

En corriente continua

Todas las estaciones que aquí figuran se han recibido en una noche, entre las ocho y quince y las nueve y treinta, ante testigos presenciales, empleándose únicamente la antena interior de cuatro metros.

En onda media

Radio Normandía, Fecamp. Londres (Nacional). Bari (Italia). Escocia Nacional (Falkirk). Norte Nacional (Manchester). Oeste Nacional. Génova (Italia). Poste Parisien. Milán. Bruselas II. Brno (Checoslovaquia). Estrasburgo. Barcelona. Granz (Austria). Londres Regional. Mulacker (Alemania). Argel. Lwow (Polonia). Toulouse. Leipzig. Bucarest (Rumania). Midland Regional (Davenport). Sotens (Suiza). Athlone (Irlanda). Unión Radio Madrid. Roma. Beromunster (Suiza). Langenberg. Norte Regional (Inglaterra). Praga (Checoslovaquia). Florencia (Italia). Viena. Munich. Palermo (Italia). Budapest.

Todas las estaciones citadas se recibieron libres de interferencias y en potente altavoz (control de volumen a medio abrir en la mayoría). Además se percibieron seis u ocho más débilmente o con interferencia de heterodino.

En onda larga

Luxemburgo. Kalundborg (Dinamarca). Varsovia. Moscú (este día en castellano). Daventry. Berlín. Radio Paris.

En total, 42 estaciones en hora y media escasa de escucha.

El origen de la palabra "allo"

El primero que empleó en telegrafía la palabra «allo» acaba de morir en América. Se trata de un señor llamado James Tresidder, que pasó los últimos años de su vida en Orella (Ontario; Estados Unidos). Fué ayudante de Alejandro Graham Bell, inventor del primer micrófono prácticamente utilizable. La exclamación de «allo» de Tresidder confirmaba para Graham Bell el éxito de su experiencia cuando ni éste ni su ayudante podían prever un porvenir prodigioso.

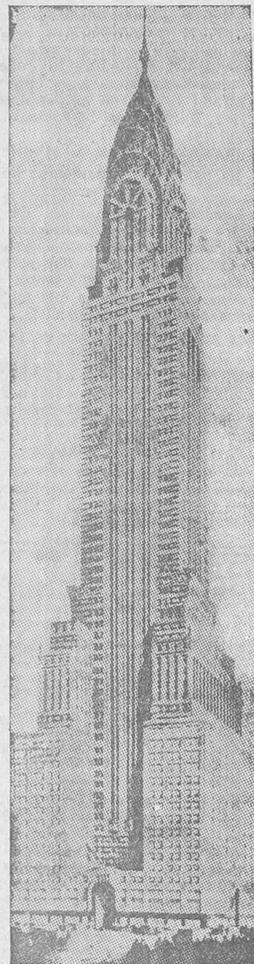


ASKAR MANUFACTURA NACIONAL DE APARATOS DE RADIO

Sorprendentes receptores españoles de gran lujo, fabricados bajo los principios técnicos del último momento. Una verdadera maravilla que le interesa conocer.

Véalos en los principales establecimientos de radio.

Correspondencia a INDUSTRIAS RADIOELECTRICAS GORTARI, Gómez de Baquero, 31.



LA RADIO ES PROGRESO.—Todos los departamentos de este gigantesco edificio norteamericano están dotados de instalación de radio

Sentinel
RADIOS ULTIMOS ADELANTOS
CINE SONORO NITZSCHE
EL MEJOR REPRODUCTOR DE SONIDO
VENDEDOR EXCLUSIVO
MARIANO ZUGASTI
HERNAN CORTES, 13

RADIO POPULAR
Marca SEIRT (europea)
Marca CLEARVOX (americana)
Lo más interesante
Solicite datos a Desengaño, 14

Algunas emisoras francesas que se trasladan

Con ocasión de la construcción de una nueva emisora para Radio Normandía se ha decidido modificar el emplazamiento, el cual estaba en Fécamp.

La nueva estación se edificará en Caudébec-en-Caux, a cinco kilómetros de Louvetot.

De la misma manera, la emisora de Bordeaux-Sud-Ouest se trasladará a Catros-Gerand a Cenon.

NIPKOW, DOCTOR "HONORIS CAUSA"

El doctor Paul Nipkow, célebre inventor alemán del disco de televisión que lleva su nombre, ha recibido, con ocasión de su setenta y cinco aniversario, el título de doctor «honoris causa», que le ha concedido la Universidad de Frankfurt. Con este motivo usaron de la palabra el director de la radio del Reich, así como el director del Instituto de Física aplicada.

El gran problema de la Radio en España es el problema de la radiodifusión: Emisoras, emisoras y emisoras

La emisora de televisión inglesa de treinta líneas, ¿va a desaparecer?

Según el «Funk Express», parece que se ha decidido oficialmente que las emisiones de la estación Midland Regional y Londres Nacional sean suspendidas en los últimos días del mes actual.

Estas dos emisoras vienen emitiendo desde hace tres años, dos veces por semana, emisiones de televisión de 30 líneas y 12,5 imágenes por segundo.

quirir ahora verdadera importancia y que se vería forzada a suprimir una gran cantidad de mano de obra, agravando el problema del paro.

Holanda y Alemania no necesitan importar aparatos de Radio. España debe procurar imitarlas, creando y fomentando su industria radiotelefónica

Experiencia radioeléctrica en un tren

El periódico «Radio Welt» escribió: «Recientemente, la radiofonia checa difundió un reportaje muy acertado, efectuado en un tren en marcha. A pesar de algunas perturbaciones inevitables en seme-

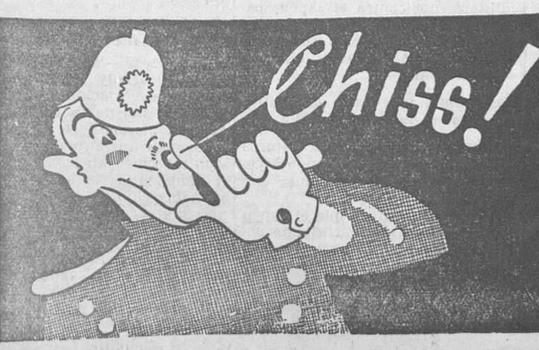
jantes casos, la recepción fué muy aceptable. Lo mismo que en 1929, se comprobó que, para este fin, las ondas cortas convienen mucho mejor que las largas.»

Esta experiencia proporcionó a «Radio Welt» la ocasión de llamar la atención de las autoridades sobre la gran utilidad que presenta análoga emisora en los trenes para garantizar mayor seguridad.

La mujer en la radiofonia polonesa

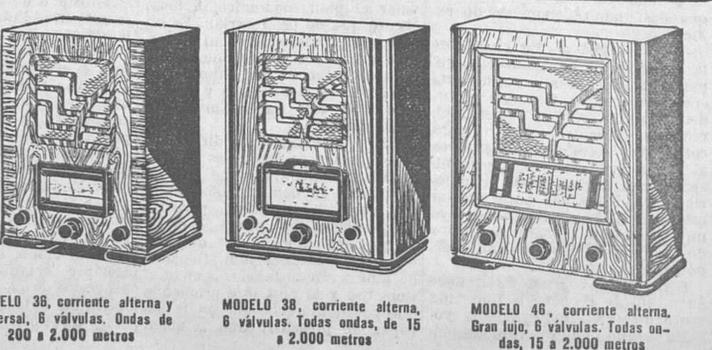
No acontece, por cierto, todos los días que una mujer sea puesta a la cabeza de una institución importante de radiodifusión. Sin embargo, tal es el caso en Polonia, donde Wanda Pelezynska ha sido nombrada directora. Pero ese caso no es único, pues la mujer está muy bien considerada en la radiofonia polaca. Así, por ejemplo, Halina Losnowska es vicepresidente del Consejo de programas; la señora Makowiecka es miembro de la sección de los juegos radiofónicos, mientras que la señorita Natalja tiene el título de revisor técnico de la emisora. En fin: hay diez mujeres que hacen oficio de anunciadoras en el servicio radiofónico polonés.

Inglaterra, Bélgica, Suecia, Noruega, Dinamarca, Francia e Italia, protegen eficazmente su industria de Radio. España debe hacer lo mismo



CASTILLA

manteniendo su supremacía en la industria de Radiotelefonía, se adelanta con sus formidables y novísimos receptores para 1935-36 construidos totalmente en España ESTABLECIMIENTOS CASTILLA, S. A. GENERAL PARDINAS, 5



MODELO 36, corriente alterna y universal, 6 válvulas. Ondas de 200 a 2.000 metros

MODELO 38, corriente alterna, 6 válvulas. Todas ondas, de 15 a 2.000 metros

MODELO 46, corriente alterna. Gran lujo, 6 válvulas. Todas ondas, 15 a 2.000 metros

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Mister Pentland ya no es entrenador del Atlético Club

La Junta directiva del Atlético madrileño ha acordado separar de la dirección técnica del equipo a Mr. Pentland, proponiéndose dicha Junta vigilar por sí misma las prácticas de los jugadores de los entrenamientos, que en lo sucesivo serán dirigidos por el internacional Marculeta, actual capitán del once.

Mister Pentland seguirá en el Atlético en calidad de funcionario para realizar aquellos trabajos relacionados con su especialidad que le sean ordenados por la Directiva.

También ha acordado la Junta contratar al extremo derecho ex madrileño Jaime Lascano.

Árbitros para el domingo

El Colegio Nacional de Árbitros ha nombrado a los colegiados que dirigirán el próximo domingo los diferentes partidos de Liga.

Primera división. — En Sevilla (Nervión), Sevilla-Racing, Melcón. En Valencia (Mestalla), Valencia-Barcelona, Iglesias. En Madrid (Metropolitano), Atlético-Madrid, Escartín. En Barcelona (Casa Rabia), Español-Osasuna, Sanchis-Orduña. En Alicante (Bardín), Hércules-Athletic de Bilbao, Arribas. En Oviedo (Buenavista), Oviedo-Betis, Irurolde.

Segunda división. Primer grupo. — En Avilés (Las Arobias), Avilés-Deportivo de La Coruña, Vallana. En Zaragoza (Torrero), Zaragoza-Celta, Vilalta. En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Sporting, Steinhorn. En Vigo (La Florida), Unión de Vigo-Nacional, Nieto.

Segundo grupo. — En Bilbao (Ibaiondo), Arenas-Júpiter, Hernández-Areces. En San Sebastián (Atocha), Donostia-Badalona, Crespo. En Sabadell (Creu Alta), Sabadell-Irún, Soliba. En Gerona (Vista Alegre), Gerona-Baracaldo, Duce.

Tercer grupo. — En Valencia (Vallejo), Gimnástico-Elche, Espelta. En Granada (Los Cármenes), Recreativo-Mirandilla, Medina. En Murcia (La Condomina), Murcia-Malacitano, Ferragut. En Jerez (Domecq), Jerez-Levante, Alvarez Corriols.

El entrenador Loewe se ausenta de España

Barcelona, 21.—Ha marchado a Inglaterra el entrenador del Español, Loewe. Se tiene la impresión de que no regresará a España, en cuyo caso sería substituido por Caicedo.

Pelota vasca

Frontón Madrid

Lolilla y Lumi contendieron con Alegría y Elena. La gallega hizo una exhibición de juego magnífico e inteligente, y Lumi sacó y pegó como auténtico fenómeno, por lo que Alegría y la Betolaza tuvieron que rendirse fácilmente, quedando en 21 tantos.

Frontón Chiki-Jal

Por la tarde, Paqueta y Marce sucumbieron ante el ataque de Arrate y Marichu. De las vendidas, Paqueta realizó el admirable juego a que nos tiene acostumbrados, y Marce, aunque actuó bien, no estuvo a la altura de otros días.

En cuanto a las vendedoras, Mari, a pesar de hallarse convelecentado de una afección catarral, expuso el brioso y elegante juego en ella peculiar. ¡Es muy grande Mari! Arrate jugó uno de los mejores partidos en que ha actuado; estuvo oportuna y realizó restos sumamente difíciles. Por algo Jesús es pelotari en toda la extensión de la palabra.—F. J.

CARRERAS DE GALGOS

Los resultados de ayer

Con bastante animación, a pesar de lo desfavorable del día, se celebraron ayer en el Stadium Metropolitano las anunciadas carreras de galgos, que resultaron competitísimas.

Los resultados técnicos fueron los siguientes: Primera carrera (lisa), 500 yardas, tercera B.—Ganador (empatao), «Stiffie» y «Ayllón»; colocado, «Gumia». Tiempo: 34 s.

Segunda carrera (lisa), 500 yardas, tercera B.—Ganador, «Geta».

REPUBLICA ESPAÑOLA

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría

El día 29 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta para contratar la instalación y explotación durante cinco años en la planta alta del Mercado Central de Pescados. Canon anual, 3.600 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en el referido Negociado y en las Tenencias de alcaldía del Congreso y Hospital, en la forma y modo que determina el artículo 15 del reglamento de contratación de 2 de Julio de 1924.

Madrid, 21 de Noviembre de 1935. —El secretario, M. Berdejo.

fe; colocados, «Pentagrama Cutlet» y «Golfo». Tiempo: 33,20 s.

Tercera carrera (lisa), 500 yardas, tercera A.—Ganador, «Chacal»; colocados, «Gitanillo» y «Si-puedes». Tiempo: 32 s.

Cuarta carrera (lisa), 500 yardas, tercera B.—Ganador, «Rifeña»; colocados, «Favorita II» y «Tesoro». Tiempo: 33,90 s.

Quinta carrera (lisa), 500 yardas, primera A.—Ganador, «Alarcón»; colocado, «Leo's Fancy». Tiempo: 31 s.

Séxta carrera (lisa), 500 yardas, segunda A.—Ganador, «Lum Lee»; colocados, «Granahan» e «Izner». Tiempo: 31 s.

Séptima carrera (lisa), 625 yardas.—Ganador, «Zarzueta»; colocados, «Milonga III» y «Tanagra». Tiempo: 40,70 s.

Octava carrera (lisa), 625 yardas, tercera.—Ganador, «Cleopatra»; colocado, «Guerra». Tiempo: 40,10 s.

Novena carrera (lisa), 500 yardas, tercera A.—Ganador, «Tea»; colocados, «Lagartera» y «Zoraida». Tiempo: 32,90 s.

Décima carrera (vallas), 500 yardas, segunda.—Ganador, «Duen-de II»; colocado, «Carloca». Tiempo: 32,90 s.

HOCKEY

Club de Campo, 6; Atlético Club, 1

Con tiempo muy malo se jugó en el terreno del primero este partido, que, como se esperaba, sirvió para que los campeones de España se apuntaran un buen triunfo. Sin embargo, en el primer tiempo el Atlético se defendió acertadamente, terminando con un solo tanto en contra. En la segunda parte el Club de Campo se impuso ya en forma definitiva.

Residencia de Estudiantes, 0; Madrid, 1

En el campo de la Residencia se disputó este encuentro, correspondiente al campeonato regional. Desde el primer momento el equipo de la Residencia hizo gala de una táctica defensiva perfectamente llevada, mientras el Madrid atacaba con coraje con frecuentes avances inmejorablemente ligados por su delantera.

Un solo tanto logró el Madrid en todo el encuentro, y fue en la primera mitad, obra de Arias. Arbitraron Pastor y Bermúdez.

Valladolid, 0; Fundación Del Amo, 3

Valladolid, 21.—Se jugó un partido del campeonato de Castilla entre estos equipos. Un solo tanto se marcó en el primer tiempo, conseguido por Calafach, y dos en la continuación, obra de Calafach y Aburto.

Equipos: Fundación Del Amo.—Fernández, Churrucua, Ruiz; Aristáin, Alday, Compté; Lorda, Buyla, Cadafalch, Aburto, Menéndez.

Valladolid.—Montenegro; Pena, Llamas; Rafa, Garrote, Martínez; Valentín, Allué, Mazariegos, Loubet, Zurro.

PELOTA VASCA

J. G. E. P. F. C. P.

1. C. de Campo. 4 4 0 0 21 3 8
2. Madrid 5 4 0 1 7 2 8
3. F. Del Amo. 5 3 0 2 7 3 6
4. Residencia E. 4 1 1 2 6 4 3
5. I. Cárminos... 4 1 1 2 3 3 3
6. Athletic 5 1 0 4 3 12 2
7. Valladolid ... 3 0 0 3 1 19 0

Campeonato de Valencia

Valencia, 21.—Los partidos jugados tuvieron estos resultados: Deportivo A, 0; Deportivo B, 2. Levante Racing A, 3; Levante Racing B, 0.

NATACION

Festival Interclubs

Con motivo de la entrega de los premios a los campeones de Castilla, la Federación Castellana ha celebrado un festival.

Los resultados fueron los siguientes: 50 metros libres, infantil.—1, Martínez Campos (Canoe), 32 segundos 8/10; 2, Duraidé (Canoe), 35 s. 2/10, y 3, Pascual (Canoe), 36 segundos 2/10.

100 metros libres, femenino.—1, Marta González (Canoe), 1 m. 17 segundos, y 2, Neuffer Cabrera (Athletic), 1 m. 23 s.

100 metros libres, neófitos.—1, Rostes (Canoe), 1 m. 12 s., y 2, Córdoba (Canoe), 1 m. 15 s. 1/10.

100 metros braza, neófitos.—1, Salvadores (Athletic), 1 m. 29 segundos 2/10, y 2, Alió (Athletic), 1 m. 30 s.

100 metros espalda, neófitos.—Fuera de concurso Manolo Martínez (Canoe), 1 m. 21 s. 3/10. (Bate el record de Castilla de su categoría, que estaba en 1 m. 23 s.)

100 metros braza, todas categorías.—1, Piernavieja (Canoe), 1 m. 5 s.; 2, Pérez Quesada (Canoe), 1 minuto 7 s. 2/10, y 3, Iglesias (Athletic), 1 m. 11 s. 1/10.

100 metros braza, todas categorías.—1, Del Moral (Canoe), 1 m. 25 s. 2/10, y 2, Navarro (Canoe), 1 minuto 31 s. 8/10.

100 metros espalda, todas categorías.—1, Antolín (Canoe), 1 m. 24 segundos 8/10, y 2, Flórez (Canoe), 1 m. 25 s.

Los saltadores Pittarch y Ponce de León verificaron varios saltos con su peculiar estilo. Finalmente se celebró un partido de water-polo entre dos equipos formados con elementos del Canoe y del Athletic. Resultó ganador el equipo blanco por 7-2.

En el intermedio entre dos pruebas, la entidad federativa

ofreció al entrenador del equipo que defendió a Castilla en los campeonatos nacionales, Granados, una medalla conmemorativa. La entrega se hizo entre salvos de aplausos, que demostraron el cariño que al entrenador del Canoe tienen los aficionados a este deporte.

Se van a intentar batir varios records

El sábado, a las siete y media de la noche, en la piscina de La Isla se intentará batir los siguientes records:

400 metros espalda, de Castilla y España, por Manolo Martínez, del Canoe Natación Club.

La señorita Marta González, del mismo Club, establecerá el de Castilla de 200 metros libre.

El Colegio Oficial de Árbitros convoca a los señores que se mencionan para que formen el Comité que ha de controlar los indicados intentos: Roses, Pascual, Caballero, Haro, Hernández, Alonso, Manella y Masses.

Homenaje a Granados

La Federación Castellana orga-

niza una comida íntima en homenaje del entrenador oficial señor Granados para el próximo domingo, día 24, a las diez de la noche. Las inscripciones se reciben en el domicilio de la Federación, Jacometrezo, 1, hasta el sábado a las dos de la tarde.

MOTOR

Reparto de premios

Mañana sábado, a las once de la noche, en el nuevo local del Moto Club de España, glorieta de Bilbao, 1 (café Europeo), se procederá al reparto de los premios ganados en las carreras prueba nocturna de regularidad, octava subida al puerto de Navacerrada y primer trofeo Queipo, celebradas últimamente. Rogamos a los señores socios la puntual asistencia a dicho acto.

Nieva en Pamplona

Pamplona, 22.—Nieva copiosamente. Las calles se han cubierto de nieve, alcanzando una altura de cinco centímetros. En la mañana ha comenzado a nevar, y es de suponer que quede interrumpido el tránsito de automóviles.

Información municipal

El presidente dice...

El Sr. Villamil, al conversar ayer con los periodistas, les dijo que en la reunión celebrada en el Ministerio de Trabajo para tratar de la venta de pescado en domingo, no hubo acuerdo, y los que ayer se reunieron volverán a reunirse otro día.

Parece que quienes más decididos partidarios son de la venta del pescado en domingo son los representantes de la Federación y los minoristas.

En cambio, los dependientes y obreros desean que se mantenga la ley del descanso dominical, pues dicen que no hay razón para que sea el pescado el único artículo alimenticio que se exceptúa.

El Sr. Villamil adoptará las medidas que estime oportunas para que el próximo domingo se venda pescado en Madrid.

Dijo también el presidente de la Gestora que había visitado al jefe del Correo central para tratar del restablecimiento de los buzones en los estancos, medida que reclama

la comodidad del público y hasta la conveniencia del servicio; pero no dijo lo que había obtenido en su gestión.

Suponemos que, como se trata de una medida conveniente para el público, se tropezará con dificultades para lograrla.

Por último manifestó el Sr. Villamil que le había visitado una Comisión de obreros que trabajaban en las obras del derribo del antiguo Viaducto y que, por terminar éstas, han sido despedidos.

El arquitecto Sr. Ferrero, por encargo del Sr. Villamil, presentará inmediatamente un proyecto de reforma de los accesos a dicho Viaducto, donde podrá darse trabajo a bastantes obreros.

UNIVERSIDAD CENTRAL

Cursos políticos y administrativos

Curso sobre «La Constitución española de 1931. Antecedentes y comentarios. Parte orgánica».—Mañana sábado, de cinco a seis de la tarde, el decano de esta Facultad D. Adolfo G. Posada, explicará su segunda lección, que versará sobre «Los orígenes del régimen constitucional español».

EL ASUNTO DEL «STRAPERLO»

Próxima diligencia del juez especial

Hasta fines del mes corriente no emprenderá el Sr. Bellón su anunciado viaje a Barcelona. Tenemos entendido que visitará también San Sebastián y Palma de Mallorca, empleando estos días que faltan en ampliación de las declaraciones prestadas hasta ahora y en la práctica de las diligencias que puedan derivarse.

Creemos poder adelantar que en tanto no regrese el Sr. Bellón de las ciudades capitales no se adoptará ninguna de las medidas que se prevén.

Círculo Socialista del Sur

Junta general extraordinaria

Hoy, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, a petición de sus socios, se celebrará una junta general extraordinaria para tratar de la dimisión del Comité.

Se ruega a los afiliados la puntual asistencia.

LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA

Sorteo del día 21 de Noviembre de 1935

| Núms. pesetas. |
|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Unidad. | 2218. 500 | 4180. 500 | 6287. 500 | 8615. 500 | 13946. 500 | 13480. 500 | 17924. 500 | 20107. 500 | 22356. 500 | 23851. 500 | 24201. 500 | 24021. 500 | 24057. 500 | 24123. 500 |
| 6. 500 | 2242. 500 | 4223. 500 | 6305. 500 | 8646. 500 | 13978. 500 | 13513. 500 | 17926. 500 | 20108. 500 | 22360. 500 | 23852. 500 | 24057. 500 | 24123. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| Decena. | 2258. 500 | 4233. 500 | 6325. 500 | 8709. 500 | 11009. 500 | 13382. 500 | 17936. 500 | 20118. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 37. 500 | 2277. 500 | 4300. 500 | 6337. 500 | 8723. 500 | 11030. 500 | 13394. 500 | 17937. 500 | 20125. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 44. 3000 | 2279. 500 | 4311. 500 | 6344. 500 | 8733. 500 | 11051. 500 | 13396. 500 | 17938. 500 | 20137. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 77. 500 | 2315. 500 | 4350. 500 | 6348. 500 | 8758. 500 | 11154. 500 | 13397. 500 | 17938. 500 | 20146. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 84. 500 | 2317. 500 | 4355. 500 | 6384. 500 | 8759. 500 | 11167. 500 | 13438. 500 | 17938. 500 | 20150. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| Centena. | 2376. 500 | 4375. 500 | 6405. 500 | 8820. 500 | 11193. 500 | 13415. 500 | 17938. 500 | 20150. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 148. 3000 | 2378. 500 | 4390. 500 | 6417. 500 | 8925. 500 | 11276. 500 | 13350. 500 | 17938. 500 | 20194. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 168. 500 | 2411. 500 | 4433. 500 | 6434. 500 | 8967. 500 | 11203. 500 | 13477. 500 | 17938. 500 | 20194. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 240. 500 | 2451. 500 | 4454. 500 | 6499. 500 | 8980. 500 | 11276. 500 | 13350. 500 | 17938. 500 | 20194. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 246. 500 | 2453. 500 | 4534. 500 | 6534. 500 | 9027. 500 | 11294. 500 | 13685. 500 | 17938. 500 | 20194. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 258. 500 | 2463. 500 | 4586. 500 | 6572. 500 | 9031. 500 | 11316. 500 | 13727. 500 | 17938. 500 | 20194. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 270. 500 | 2467. 500 | 4590. 500 | 6579. 500 | 9054. 500 | 11324. 500 | 13752. 500 | 17938. 500 | 20194. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 315. 500 | 2480. 500 | 4591. 500 | 6647. 500 | 9055. 500 | 11327. 500 | 13752. 500 | 17938. 500 | 20194. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 324. 500 | 2515. 500 | 4630. 500 | 6658. 500 | 9077. 500 | 11338. 500 | 13810. 500 | 17938. 500 | 20194. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 325. 500 | 2515. 500 | 4630. 500 | 6658. 500 | 9077. 500 | 11338. 500 | 13810. 500 | 17938. 500 | 20194. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 326. 500 | 2515. 500 | 4630. 500 | 6658. 500 | 9077. 500 | 11338. 500 | 13810. 500 | 17938. 500 | 20194. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 327. 500 | 2515. 500 | 4630. 500 | 6658. 500 | 9077. 500 | 11338. 500 | 13810. 500 | 17938. 500 | 20194. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 | 24143. 500 |
| 328. 500 | 2515. 500 | 4630. 500 | 6658. 500 | 9077. 500 | 11338. 500 | 13810. 500 | 17938. 500 | 20194. 500 | 22440. 500 | 23853. 500 | 2 | | | |

Table with multiple columns of numbers and text, likely a directory or index. Columns include 'Núms. pesetas', 'Veintidós mil', 'Treinta mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y seis mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y ocho mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y uno mil', 'Cuarenta y dos mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cuatro mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y seis mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y ocho mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil'.

El Cuello que puede usarse dos meses sin perder su rigidez, brillo, forma ni medida, sin necesidad de plancharlo. - El más económico. - Fácil lavado. - En todos los modelos



«El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El barberillo de Lavapiés», Barbieri; «Tres melodías», Brahms; «Minuetto», Rameau; «Aire berlines», Lincke; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «La arlesiana», Bizet; «Gavota», Lull; «Marcha militar en «mt», Schubert; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «Tres danzas españolas», Moszkowsky; «Bohemios», Vives; «Las sirenas», Waldteufel; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco y media, conferencias de divulgación del ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio); a las seis y media, transmisión desde el teatro Español del cuarto concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, cuyo programa consta de tres partes: diario hablado; a las nueve, corrillos culturales de Unión Radio: «De literatura», por el catedrático D. Pedro Salinas; a las nueve y cuarto, concierto por el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Enrique de Madrid, acompañado a la guitarra por Dámaso Martín; recital de canciones por Anita Lassalle; música de baile; a las once y media, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

«El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El barberillo de Lavapiés», Barbieri; «Tres melodías», Brahms; «Minuetto», Rameau; «Aire berlines», Lincke; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «La arlesiana», Bizet; «Gavota», Lull; «Marcha militar en «mt», Schubert; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «Tres danzas españolas», Moszkowsky; «Bohemios», Vives; «Las sirenas», Waldteufel; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco y media, conferencias de divulgación del ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio); a las seis y media, transmisión desde el teatro Español del cuarto concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, cuyo programa consta de tres partes: diario hablado; a las nueve, corrillos culturales de Unión Radio: «De literatura», por el catedrático D. Pedro Salinas; a las nueve y cuarto, concierto por el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Enrique de Madrid, acompañado a la guitarra por Dámaso Martín; recital de canciones por Anita Lassalle; música de baile; a las once y media, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo).—6,30 y 10,30. La cena de las burles. COMEDIA.—10,30, ¡Solal (Exitos de Eduardo Marquina). LARA.—6,30 y 10,30, Creo en ti (gran éxito). (Butaca, cinco pesetas). FONTALBA.—(Teléfono 14.419).—4,30, compañía infantil B. A. T.—6,30 y 10,30, En el nombre del padre (de Eduardo Marquina). VICTORIA.—(Teléfono 13.453).—6,30 y 10,30, En las sombras del harén (magistral interpretación de Vilches). (Butaca, cinco pesetas). ZARZUELA.—(López Heredia-Asquerino).—10,30 (debut de la compañía), estreno, La inglesa sevillana (de S. y J. Alvarez Quintero). MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45, ¡Capitulum! (el mayor éxito de Muñoz Seca; 130 y 131 representaciones). COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Mamá Inés. CHUECA.—(Hortensia Gelabert).—6,30 (reposición), El chanchullo (de Muñoz Seca).—10,45, Mi Carmen. (No apta para señoritas). (Butacas, a 1,50). CALDERON.—(Gran compañía lirica).—A las 6 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), La verbena de la Paloma y La Dolorosa (enorme éxito). Sábado, noche, última representación de Doña Francisquita (por la eminente diva María Espinalt). IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,30, La vida alegre (por Conchita Panadés y Luis Sagi Vela).—10,45, El conde de Luxemburgo. Próxima semana, estreno de Me llaman la presumida (de Ramos de Castro y Carreño, música del maestro Alonso). MARAVILLAS.—6,30, Los clavetes y La alegría de la huerta.—10,30, Un pueblecito andaluz (grandioso éxito de Felisa Herrero y toda la compañía). COLISEUM.—6,30 y 10,30, Peppina (100 y 101 representaciones por la compañía de Celia Gámez). (Como homenaje a los autores actuales notables artistas). MARTIN.—6,30, Peccata mundi.—10,30, Mujeres de fuego (gran éxito). PAVON.—(Compañía de revistas frivolas).—6,30, Las vampiras (clamoroso éxito).—10,45, La sota de oros. GERVANTES.—6,30 y 10,30, Consuelo la Trianera (por el Niño de Marchena; últimos días). (Butacas, tres pesetas). TEATRO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,45, Caminitos tiene el mar. (Éxito extraordinario. Protagonista, Angellillo). (Butacas, tres pesetas). CAPITOL.—(Dirección Metro

UN FESTIVAL

La Cultural Deportiva Gráfica

Esta Sociedad celebrará un festival artístico, a beneficio de su labor cultural, en el cine Bilbao, el domingo 24 de los corrientes, a las diez y media en punto de la mañana. En dicho acto tomarán parte la Rondalla del Avapés, del Circolo Socialista del Sur, y su coro artístico, bajo la dirección de don Eduardo Robles; los ases del canto asturiano José Alvarez, Francisco Baraguita y Francisco Arganza, acompañados por el famoso gaitero José Carro; el conocido humorista Guillén, en sus creaciones; un cuadro flamenco, con el Niño de la Fuente de Andalucía y otros afamados cantadores, acompañados por el conocido tocador Marcelo Molina; los cantadores de jotas Esteban Allaga, Irene Fernández y Tomás Marco, premiados en varios concursos; la famosa pareja Los Rabaleros, que ha obtenido este año el primer premio en el circo de Price y en el teatro Principal de Zaragoza, y la célebre pareja infantil, que logra tantos éxitos, formada por Jesús Aznar y Pilar Sánchez; todo el cuadro aragonés será acompañado por la rondalla El Pilar, que dirige el maestro D. Eugenio Checa. Las invitaciones para este acto podrán recogerse en la Secretaría de la Sociedad, Alcalá, 134, primero, todos los días, de siete a nueve de la noche.

Notas médicas

Colegio Oficial de Médicos de Madrid

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que las listas de clasificación general de médicos de Madrid para el año 1936 estarán expuestas en el local de este Colegio (Espartaco, número 9), desde hoy al 7 de Diciembre próximo. Los contribuyentes que tengan que formular alguna reclamación contra la categoría asignada deberán hacerlo por escrito reintegrado con póliza de 1,50 y dirigido al síndico del gremio, dentro del plazo antes señalado. Oportunamente se citará ante la segunda Junta gremial sólo a quienes hayan presentado su reclamación en debida forma, a fin de que puedan ampliar sus alegaciones verbalmente si lo estiman oportuno. La Academia Médico-Quirúrgica Española Esta Academia celebró la inauguración de este curso, presidiendo el doctor Simonena. El doctor Vallejo Simón leyó la Memoria de Secretaría, detallando la enorme labor cultural que la Acade-

mia realiza en sus sesiones científicas, reflejadas en sus anales, y su floreciente estado económico que le permite, sin auxilio oficial alguno, la concesión de pensiones y premios de relativa importancia. El doctor Arredondo, presidente de la Academia, leyó un trabajo sobre patogenia de la ictericia, aceptando como criterio más justo considerar la intervención inexcusable del hígado en su producción. Leídos los informes de los Jurados, fueron adjudicados los premios anunciados a los señores don Ricardo Chamorro, D. Manuel Cabello y D. José Domínguez. El Sr. Simonena leyó unas cuartillas sobre la conveniencia de una confraternidad profesional, declarándose abierto el curso 1935-1936.

En memoria del doctor Cebrán

La Corporación doctoral de Madrid se reunirá en sesión necrológica en honor del ilustre filántropo, miembro que fué de la misma, D. Juan Cebrán, fallecido en el presente año. El acto, que será público, se celebrará en el aula grande de la Facultad de Derecho de la Universidad, San Bernardo, 51, hoy viernes, a las seis y media de la tarde. Los doctores Gutiérrez Solana, Riaza y Puig de Asprer harán el elogio del compañero fallecido, examinando, desde diversos puntos de vista, varios aspectos de la relevante personalidad del doctor Cebrán, a quien la Universidad de Madrid honró mercedamente en vida, otorgándole el título de doctor «honoris causa».

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X

MEDICOS ESPECIALISTAS

Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, 25 Teléfono 23171

Los partidos republicanos

Izquierda Federal

Mañana sábado, a las siete y media de su tarde, se celebrará la segunda conferencia de la serie organizada por el Comité ejecutivo del partido de Izquierda Federal de Madrid, en su domicilio social, calle de Echegaray, número 22. Dicha conferencia estará a cargo del cultísimo y erudito escritor D. Gonzalo Reparaz, quien disertará sobre el tema «La Federación peninsular».

Actos de Izquierda por la provincia de Badajoz

Recibimos esta nota: «El partido comunista celebrará los siguientes actos: Día 30 de Noviembre, en Montijo; 1 de Diciembre, en Badajoz; 2, en Talavera la Real; 3, en Olivenza; 4, en Valverde de Leganés; 5, en La Albuera; 6, en Balcarróta; 8, en Jerez de los Caballeros y Fregenal de la Sierra; 9, en Burguillos del Cerro; 10, en Zafra; 11, en Almedralejo; 12, en Villafrancos de los Barros; 13, en Calamonte; 14, en Don Benito; 15, en Campanario y Villanueva de la Serena, y 16, en Orellana la Vieja.

Asamblea de la Agrupación madrileña de Izquierda Republicana

Con extraordinaria concurrencia de afiliados se celebró la correspondiente al trimestre actual, presidida por el Sr. Val Chivite, que abrió la sesión dedicando sentidas frases a la memoria de D. Luis Bello, a las que se asociaron la Junta municipal y la asamblea. A continuación, y previa aprobación del acta anterior, se ratificó la admisión de 683 afiliados propuestos por la Junta municipal, siendo rechazada por gran mayoría de votos la petición de afiliada formulada por la señorita Clara Campoamor. Fueron aprobadas las cuentas correspondientes al tercer trimestre, así como la gestión de la Junta municipal. Por aclamación, y en medio de grandes aplausos, la asamblea acuerda solidarizarse con D. Marcelino Domingo en su actuación al frente del ministerio de Agricultura. El secretario dió amplia cuenta del estado en que se hallan los trabajos electorales, así como la recaudación del fondo electoral, de cuanto quedó complacida la asamblea. La asamblea deliberó sobre diversas e interesantes proposiciones, resolviendo algunos asuntos de régimen interior. Como final, la asamblea acordó expresar su identificación a don Manuel Azaña por el discurso pronunciado en el campo de Comillas y aplaudir la gestión de la Junta municipal en la organización de dicho acto, levantándose la sesión en medio del mayor entusiasmo. Nuevo Comité provincial de Sevilla El partido de Izquierda Republicana de Sevilla ha celebrado una asamblea extraordinaria con el ex-

BIBLIOGRAFIA

HISTORIA DEL PAPADO

por Alvaro Navarro de Palencia

Estudio analítico de la política ejercida por los 269 Papas que fueron cabeza visible del catolicismo y los 32 antipapas injertados en su cronología. Centro Exportador Librero, San Lucas, 11, Madrid

clusivo objeto de elegir un Comité que cuente con el mayor número de votos para actuar con la máxima autoridad. Durante cinco horas estuvo abierta la elección en el local del partido, desfilando por el mismo numerosos afiliados para depositar su voto, saliendo triunfante el siguiente Comité: Presidente, D. Juan María Aguilera; vicepresidente, D. Pascual García Santos; secretario, D. Horacio Hermoso Araujo; vicesecretario primero, D. Juan de Dios Crehac; vicesecretario segundo, D. José Romero Pérez; tesorero, D. Carlos Merle Carbonell; contador, D. Aurelio Contreras; vocales, D. José Antonio Magadán, D. Adolfo Gutiérrez Romero, D. Fernando García Medina y D. Rafael Lora Beltrán.

Correo de espectáculos

GOLISEUM.—COMPANIA GELIA GAMEZ, 100 Y 101 REPRESENTACIONES DE «PEPPINA». En la sección de noche, y como homenaje a los autores, tomarán parte Felisa Herrero, Niño de Marchena, acompañado a la guitarra por el maestro Montoya; Juan García. Los tres diamantes negros y otros notables artistas. (Butaca, cuatro pesetas.)

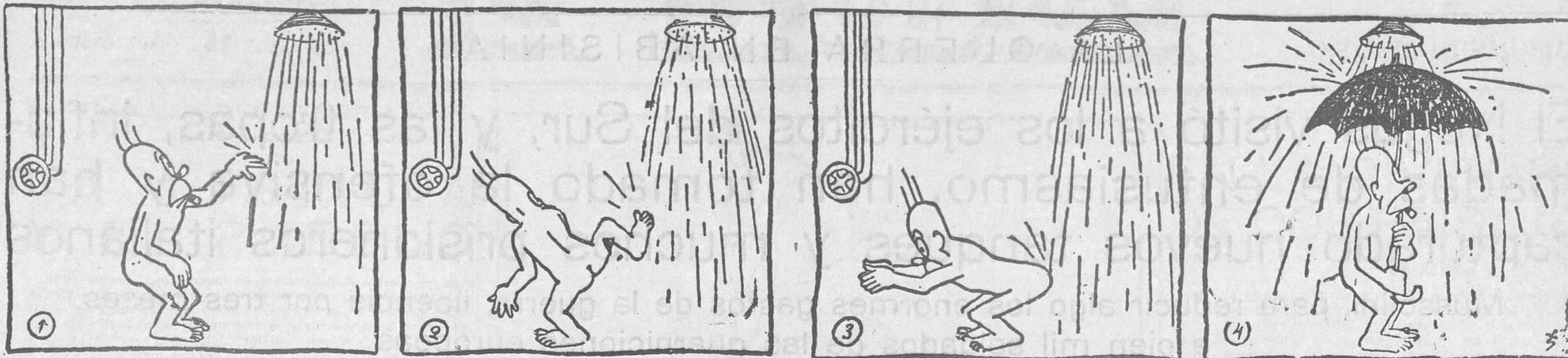
T. S. H.

PROGRAMAS

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Marcha fúnebre de una marioneta»; «Gounod»; «Minuetto»; «Bocherini»; «Momento musical»; «Schubert»; «La Dolorosa»; «Bretón»; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación. «Canto a España», M. y V. Romero; «La pastorela», Luna y Moreno Torroba; «La Mari-Juana», Valverde, hijo; «El príncipe sin par», C. Vela y U. Ubeda; «Una noche en Coim-

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO PARA ANUNCIOS LA PRENSA, Carmen, 16

LA DUCHA, por O. Jacobson



(De "Sondagsnisse Strix", Estocolmo.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS Agencia en Zaragoza. Documentos. Todos asuntos. Democracia, 20. Gestional.

ALMONEDAS Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Liquidamos, quemamos, hacemos papilla, dormitorios, comedores, tréculos, toda clase muebles; traspaso local. Aprovecharse. Plaza Angel, 10.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Mudanzas, transportes, La Ideal. Precios económicos. Teléfonos 73.627-28.630. Madrid.

Cuesta Perdices, Colonia Flores. Alquiler hotel astronar. Naves con apartamento para grandes y pequeñas industrias. Sr. Segovia. Teléfono 78.625.

Hermosa habitación, caballero o dos señoras. Pozas, 14, segundo interior.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 88.

Escuela Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. Carnet garantizado. Ni. ceto Alcalá Zamora, 53.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.280.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.053.

COMADRONAS MANICURAS Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Clínica Orozco. Venéreo, sífilis. Tratamientos serios, científicos, con análisis de sangre, pus, etcétera. Consulta, once una, diez pesetas; cuatro ocho, cinco. Mesonero Romanos, 3, esquina Carmen.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Especialista enfermedades de piel, venéreas. Progreso, 20, principal izquierda.

ESPECIFICOS Señoras. Regularis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas, Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso, Reembolso, Laboratorios Foredal (Gijón).

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

MAQUINAS Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell, Hortaleza, 17.

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray, Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Sífilis en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Específico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Far-

Concha Ramos, peluquera de señoras. Vendo aparato permanente barato. Jorge Juan, 74. Teléfono 83.184.

Derribo. Vendo madera, huecos fachada, puertas. Alonso Barco, 4 (esquina ronda Valencia).

4.000 máquinas Singer para coser de ocasión, todos los modelos, platos y contado. Casa Central, San Joaquín, 8 (casi esquina Fuenca-rral).

Máquina coser rápida, 28 duros. Arganzuela, 15, bajo.

Perro lobo, estorpe me- ses, magnífico ejemplar. Angel, 12, zapatería.

Comedor buhista, sillas tapiadas, completo, 215 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Plateras, terciopelos, alfombras, tapices, pasos, limpiabarro, bucles, baratísimos. Fernando Mía. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Plateras, tapices coto, terciopelos, pasos para portales mitad precio. Infantas, 34. Teléfono 25.681.

Si no se instalacione completa toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; suursal, costanilla San Pedro, 6.

Cabanes, trajes caballero, seminuevos, vando económicamente. Inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda

Impermeables «El Cisne». Plaza Progreso, 3, fábrica; teléfono 73666. Venta directa al público; casa especializada en medidas.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

PASTILLAS VICHY-ETAT. Aseptizan la boca - facilitan la digestión - perfuman el aliento.

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica. Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Recauchutados Numan- cia. Recauchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 28. Teléfono 33.367.

Francisco Rojas, 9, teléfono 33.892. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.

Camioneta carrozada para 500 kilos, 1.200 pesetas. Madrazo, 15, segundo. Once a dos. Teléfono 24.005.

Garantizo carnet, mecánica, Código, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000.

CAFES Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES OFERTAS Colocaciones gestiona- mos, pagando des- púes. Instituto Marte. Hortaleza, 118.

Ingreso voluntariado Ejército. Informes: Instituto Marte. Horta Jera, 116.

Pas Ycaar. Consulta re- servada. Hospedaje, médico especialista. Te- léfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, con- sulta, hospedaje, úti- mos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gra- tuita. Hortaleza, 61. Pro- vincias, sello.

Compras Compra alhajas, anti- guas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz, Ciu- dad Rodrigo, 13. Telé- fono 11.625.

Alhajas, papelerías Mon- te, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Pla- za Santa Cruz, 7, plate- ría.

Oro, 5,85 gramo. Paga- mos todo su valor al- hajas. Plata, platino, dentaduras. — Plaza Ma- yor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

CONSULTAS MEDICAS Reumatismo, ciática, neuralgias. Trata- miento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por pa- labras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 15.394.

Consultorio médico. En- fermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Es- pecial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especia- lizado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

DENTISTAS Dentista. Cristóbal. Ca- lle Atocha, 39. Telé- fono 20.603.

Médico dentista, consul- ta económica, once- una, cuatro-siete; extrac- ciones sin dolor, denta- duras sin paladar, puen- tes y dentaduras a pla- zas. Blasco Ibáñez, 41.

ENSEÑANZAS Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. — Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimeca- nografía, 15 pesetas; Cálculos, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, cultura general, 18 pesetas; Teneduría libros, 15 pesetas.

Ingreso Escuela Norma- les. Ingreso Universi- dad, cursos. Instituto Pragma. Caballero de Gracia, 24.

LOTERIAS Navidad. Treinta millo- nes. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

Para anunciar en peri- ódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

GUARDAMUEBLES Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gra- tis. Paseo Marqués Za- fra, 18.

HIGIENE Preservativos. Clase pro- paganda, 2 pesetas do- cena; clase superior, 3. Calidad garantizada. En- vío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Preservativos Irrompi- bles, 2,25 docena; sus- pensorios «York». Barce- lona, 2 Apartado 12.238.

Preservativos La Fran- cesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Superiores, 4,50. Venus, 15. Ca- ja Neverrip, 2,25. Imposi- ble mejor precio igual calidad. Envíos reembol- so provincias.

HUESPEDES Se desean huéspedes, Se señoritas o caballeros. Gobernador, 14, entre- suelo derecha.

SASTRES Sastretería García. Hechu- ras traje, gabán, 45 pesetas. Colón, 13, en- tresuelo.

SASTRERIAS Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 55.

Trajes, abrigos, 100 pe- setas. Ocho mensua- lidades. Reina, 5.

PATENTES R. S. A. Cerejita y Tanfani. S. A., propietaria pa- tente invención 128.380, concedida por «Mejoras en las vías funiculares terrestres», ofrece licen- cia explotación de la misma. Dirección Oficina Patentes Marcas. — Jaime Isern, Alcalá, 18, Madrid.

VENTAS Derribo. Vendo baldo- sin, madera, puertas. Mesonero Romanos, 16.

Zapatos caucho «Pal- ma», para señora y caballero; zapatillas de todas clases. Precios de fábrica. Hartzbenbusch, 11; Cardenal Cisneros, 17.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) Y en los de venta de periódicos siguientes...

CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

LA GUERRA EN ABISINIA

El Negus visitó a los ejércitos del Sur, y las tropas, inflamadas de entusiasmo, han tomado la ofensiva y han capturado nuevos tanques y muchos prisioneros italianos

Mussolini, para reducir algo los enormes gastos de la guerra, licencia por tres meses a cien mil soldados de las guarniciones europeas

INTERESANTES INFORMES

Las fuerzas abisinias pelean triunfalmente en los frentes Norte y Sur

El viaje del Negus al frente de Ogaden

hacia Diredaa, donde volvió a tomar el avión para regresar a Addis Abeba.

Dos aviones italianos quisieron capturar al Negus

Addis Abeba, 21.—Se confirma que los dos aviones que volaron ayer por la mañana sobre Harrar eran italianos, y que el orden que tenían sus pilotos era atacar a los aparatos del Negus y capturar a éste.

Peró se retrasaron, porque cuando llegaron los aviones fascistas el emperador ya no estaba en Harrar.

La llegada a la capital

Addis Abeba, 21.—El emperador, Haile Selassie, ha vuelto a esta capital a las ocho y media de la mañana, escoltado por dos aeroplanos.

Esperaban su llegada la emperatriz, los príncipes, muchos oficiales y varios corresponsales de Prensa.

Antes de aterrizar el gran monoplano del Negus dio dos vueltas sobre la ciudad.

Haile Selassie bajó del aparato, amparado por la sombrilla que sostiene por encima de él uno de sus acompañantes; saludó a su familia y amigos y se dirigió tranquilamente hacia la ciudad.

Su llegada puso fin a la ansiedad de los oficiales, que tenían grandes temores de que alguna escuadrilla de aviones italianos hubiese podido sorprender al emperador en su viaje aéreo.

Se dice que el Negus irá el lunes a Dessie para inspeccionar el frente Norte.

El joven guerrero que capturó seis tanques italianos

Se encuentra en Addis Abeba el oficial abisinio Arvele, joven guerrero, que al mando de cien hombres capturó el 12 de Noviembre, en el Ogaden, seis tanques italianos.

Arvele fué llamado por el Negus a Addis Abeba para felicitarle, y como el emperador se hallaba ausente en el frente de Ogaden, su hijo, el príncipe heredero, cumplió la agradable misión de festejar al héroe. Arvele comió en Palacio, y de sobremesa hizo a la familia real el relato de su aventura. Después de festejado recorrió la población en automóvil, porque el pueblo había pedido ver al héroe de cerca.

Arvele no ha dado a la hazaña mucha importancia. La única vanagloria que pone en su relato consiste en afirmar que capturó los seis tanques sin disparar un solo tiro. Asegura Arvele que le ayudó en la victoria el mal tiempo. Los seis tanques se metieron en una laguna de barro, y sus hombres no tuvieron otro que hacer que aguardar a que la sed y el hambre sacara de los peligrosos vehículos a sus conductores. Arvele dice que los tanques no dan mucho rendimiento en el Ogaden, porque la temporada de lluvias ha convertido aquel territorio en un barrizal.

En el frente Norte los italianos se estrellan contra la resistencia del general Ayaleu

La resistencia etíope en el sector Norte se acentúa. Y se prevé un contraataque próximo en la línea que va de Dolo a Makalé.

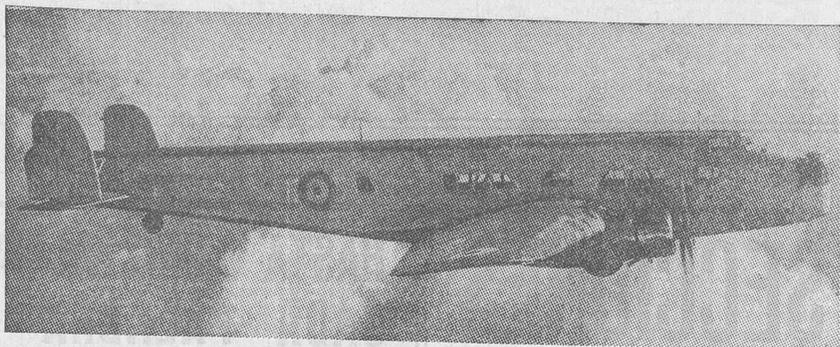
Noticias de origen oficial señalan el esfuerzo victorioso que realiza el general Ayaleu, al frente de 3.000 hombres escogidos de la Guardia Imperial, que tiene a raya a la vanguardia de los invasores que, partiendo de Adua hacia el Norte, intentan profundizar en el interior del país.

El grupo del general Ayaleu, sólidamente instalado en las montañas, ha infligido a los italianos pérdidas severas sin retroceder ni un metro.

Según afirman en Addis Abeba, actualmente se libra una importante batalla en los alrededores de Hanzien, donde un campamento italiano se encuentra cercado, en difícil situación, desde hace días.

En el frente de Ogaden los etíopes contraatacan victoriosamente al sur de Daggabuh

Harrar, 21.—(Del enviado especial de la United Press, Herbert Ekins).—La United Press ha sabido por una conversación telefónica



Este monoplano gigantesco entrará pronto en servicio en las fuerzas del Cuerpo de Aviación de Inglaterra. Tiene catorce cilindros y una potencia de 1.720 caballos

ca con Jijiga que los etíopes poseen todavía Daggabuh, a pesar de los terribles ataques aéreos italianos y de fuerzas de Infantería y unidades motorizadas. Los etíopes, estimulados por la visita hecha al frente de Ogaden por el emperador, han tomado la ofensiva al sur de Daggabuh, bajo un tremendo bombardeo de los aviones italianos, y han capturado cuatro tanques italianos y muchos prisioneros.

El bombardeo de los aviones italianos al Sur de Makalé reducido a sus justas proporciones

La Oficina de Prensa etíope desmiente con gran lujo de detalles, la extraordinaria victoria que antayer proclamó la T. S. H. de Roma, como conseguida por la aviación que manda el yerno de Mussolini.

Roma dijo que 20 aparatos «Caproni» de bombardeo habían sorprendido al grueso de las fuerzas del ras Seyum, originándole una pérdida de 6.000 hombres.

En efecto; Addis Abeba reconoce la verosimilitud del episodio; pero lo reduce a sus justas proporciones muy modestas. Las pérdidas de los etíopes en este bombardeo ocurrido al sur de Makalé, se elevan sólo a 12 muertos y 30 heridos.

Y no pudo haber más, añade el informe oficioso, porque apenas lanzaron las primeras bombas los aparatos tuvieron que elevarse precipitadamente, perseguidos por el fuego de las fuerzas abisinias que por otra parte adoptaron inmediatamente las medidas pertinentes para no ofrecer fácil blanco a la agresión de los invasores.

Los Estados Unidos acceden a limitar la exportación de petróleo a Italia al tonelaje del año anterior, el objeto que persigue la proposición canadiense sería alcanzado, ya que sería fácil obtener sacrificios de otros países exportadores, como la U. R. S. S. y Rumania, miembros de la Sociedad de Naciones.

Un requerimiento a los productores norteamericanos de petróleo

Washington, 21.—Harold Ickes, administrador federal de Petróleos, ha requerido hoy a los productores norteamericanos para que cooperen con el Gobierno en la paralización de los envíos de petróleo a Italia y Etiopía.

La recogida de oro y plata en Italia

Roma, 21.—La lucha contra las sanciones se acentúa en todas las regiones de Italia. El arzobispo de Pompeya, monseñor Rossi, ha entregado al Tesoro su collar de oro. En Milán, Florencia y Nápoles se han recogido varios kilos de oro y plata. Todas las Sociedades deportivas y campeonatos han entregado sus trofeos y medallas.

En diferentes diócesis los prelados han dirigido cartas pastorales llenas de patriotismo exhortando a los fieles para que participen en los sacrificios impuestos por las sanciones.

En Crotona ha sido colocada una piedra para conmemorar la entrada en vigor de las sanciones.

Las contrasanciones fascistas

Roma, 21.—En virtud de las prohibiciones impuestas a los Bancos ingleses, éstos no pueden ya realizar transferencias de una cuenta extranjera a otra; es decir, que no podrán ejecutar las órdenes de un cliente que no sea italiano y que tiendan a que cantidades procedentes de cuentas de clientes pasen a la cuenta de otro cliente que no sea italiano.

Los Bancos ingleses pueden, por el contrario, realizar todas las demás operaciones de transferencias de libras de cuenta extranjera a la cuenta de un italiano.

Por lo tanto, es inexacto que la balanza de los Bancos ingleses en Italia esté bloqueada.

Esencialmente son idénticas las notas francesa e inglesa

Londres, 21.—Según «The Times», las notas inglesa y francesa de respuesta a Italia no son idénticas en sus términos, pero no difieren en ningún detalle esencial.

Los vapores italianos no pueden cargar mercancías

Estambul, 21.—En cumplimiento de las disposiciones relativas a las sanciones, el vapor italiano «Livorno», que se encuentra en el puerto de Derindische (golfo de Esmirna), no ha podido tomar un cargamento de 300 toneladas de mineral de cromo.

Otros vapores italianos fondeados en el puerto de Estambul están sometidos a una estrecha vigilancia para controlar su cargamento.

Las tripulaciones de dos barcos griegos no se avienen a violar las sanciones

Port-Said, 21.—Las tripulaciones de los vapores griegos «Thasses» y «Sifnes», encargados por el Gobierno italiano de cargar petróleo en Suez, se han declarado en huelga, pretendiendo que el cargamento que tenían que hacer representaba una violación de las sanciones de la Sociedad de Naciones.

INFORMES ITALIANOS

La aplicación de sanciones obliga al «duce» a desmovilizar 100.000 soldados

Destacamentos italianos exploran el terreno frente a sus líneas

Roma, 21.— Comunicado número 51:

«Varios destacamentos italianos y eritreos del primer Cuerpo de ejército han efectuado ayer reconocimientos ofensivos en el valle de Addi Uea, al sureste de Ghellicott, sin encontrar resistencia.

En los demás sectores continúan los movimientos destinados a explorar el territorio frente a las líneas italianas.

Los reconocimientos de la aviación confirman la presencia de fuerzas enemigas al sur de Buta.

En Tembien los italianos sufren pérdidas

Frente del Tigré, 21.—Los italianos han sufrido ligeras pérdidas en un encuentro con fuerzas del ras Seyum en la región de Tembien. El jefe abisinio se vió obligado a huir.

Para ahorrar diariamente un millón de libras.—Van a ser licenciados 100.000 soldados italianos

Roma, 21.—La United Press ha sabido que el Gobierno ha decidido licenciar en un período de noventa días a 100.000 soldados, aproximadamente, de las áreas metropolitanas.

Esta disposición les permitirá volver a sus granjas y a las fábricas para ayudar a la nación en su lucha contra la aplicación de las sanciones.

Se espera que el ministerio de la Guerra haga público hoy un comunicado anunciando este licenciamiento. Se calcula que esta medida ahorrará al Tesoro italia-

no un millón de libras cada día, aproximadamente.

Mussolini lo confirma oficialmente

Roma, 21.—El «duce» Mussolini, como ministro de la Guerra, ha anunciado hoy oficialmente, como lo había anticipado la United Press, que se concederá una licencia de noventa días a 100.000 soldados.

Al sur de Makalé no se descomponen soldados abisinios

Roma, 21.—En esta capital se asegura que la región del sur de Makalé ha quedado totalmente limpia de los soldados abisinios. La Aviación prosigue realizando vuelos de reconocimiento.

Las columnas que tratan de cercar la región del Tembien tuvieron hoy un encuentro con el enemigo, al que produjeron pérdidas importantes.

De Mogadiscio comunican que en todo el frente de Somalia reina un fuerte temporal de lluvia acompañado con frecuentes tormentas. Las carreteras y caminos están intranquilos.

El abastecimiento de armas a Abisinia no está interrumpido

Roma, 21.—El corresponsal del «Popolo di Roma» en Jibuti señala que a los puertos de la Somalia británica llegan numerosos barcos con importantes cantidades de material de guerra.

El corresponsal hace resaltar que el tráfico de armas entre la Somalia inglesa y Abisinia se hace cada vez más difícil y peligroso.

Varias caravanas de automóviles han sido destruidas por la Aviación italiana, lo que obliga ahora a las caravanas a viajar de noche.

LOS ESFUERZOS PACIFISTAS

Las conversaciones diplomáticas para buscar una solución del conflicto

La entrevista de hoy

Paris, 21.—El jefe del departamento abisinio del Foreign Office, Sr. Petterson, se entrevistará mañana con el director de los servicios de Africa del ministerio de Negocios extranjeros, Sr. D. Saint Quentin, con el que ya había estudiado anteriormente la solución amistosa del conflicto italoabisinio.

El embajador de Italia en Londres

Londres, 21.—El Sr. Dino Grandi, embajador de Italia en Londres, llegó esta mañana a la capital inglesa procedente de Paris.

El Sr. Grandi ha declarado a la Prensa que tal vez marche próximamente a Paris.

Impresiones de los periódicos franceses

Paris, 21.—Las conversaciones diplomáticas en busca de una solución del conflicto italoabisinio serán reanudadas hoy.

«L'Œuvre» dice que el Sr. Laval ha hecho resaltar en la entrevista que tuvo ayer con el embajador británico la necesidad de reanudar inmediatamente las negociaciones,

teniendo en cuenta la violenta reacción que las sanciones han provocado en Italia.

El periódico afirma que, además del perito inglés Sr. Petterson, vendrá a Paris un perito italiano, y que ambos discutirán con el perito francés del Quai d'Orsay para hallar una base de acuerdo.

Se cree que el Sr. Petterson hará proposiciones iguales a las que hizo hace tres semanas al perito francés.

Por el contrario, «L'Echo de Paris» dice que el Sr. Petterson viene a Paris para apoyar al embajador británico.

El corresponsal en Londres de este periódico dice que las conversaciones entre el Sr. Mussolini y el embajador inglés en Roma serán también reanudadas.

«Le Petit Journal» cree que el embajador de la Gran Bretaña ha informado al Sr. Laval de las posibilidades de una reanudación de las negociaciones con Italia, que se celebrarán en el cuadro de las conversaciones indicadas por la Sociedad de Naciones sobre la propuesta del Sr. Van Zeeland.

EN LA REVUELTA CHINA

Un atentado contra el presidente de Nankín

Shanghai, 21.—Una banda de rebeldes intentó hacer descarrilar el tren en que viajaba hacia Shanghai el presidente del Gobierno de Nankín. El maquinista, que observó el peligro, pudo detener el convoy antes de que se produjera el accidente.

El maquinista resultó luego muerto en el tiroteo que se entabló entre la banda agresora y la escolta del tren.

Este atentado terminó su viaje con media hora de retraso; pero sin otros incidentes.

EL PROCESO DE LOS «OUSTACHIS»

Ha sido aplazado de acuerdo el nuevo defensor

Aix-en-Provence, 21 (urgente).—La vista del proceso contra los «oustachis», acusados de asesinato del rey Alejandro y del señor Barthou, ha sido aplazada a fecha ulterior.

Como se sabe, el defensor de los «oustachis», nombrado de oficio para substituir al Sr. Desbons, expulsado de la sala, había solicitado el aplazamiento del proceso para poder estudiar el rollo, y se cree que el aplazamiento de la vista obedece a esta petición del nuevo defensor.

LA ACTITUD INGLESA

La flota concentrada en Alejandría efectuó ayer importantes maniobras

Una «demostración» naval en el Mediterráneo

Alejandría, 21.—La flota británica ha hecho hoy una manifestación de fuerza en Alejandría ante el primer ministro egipcio y los demás miembros del Gobierno con otros invitados. Por primera vez desde que la flota se encuentra en este puerto realizaron maniobras combinadas sus diversas unidades.

En estas maniobras han participado seis cruceros, cinco acorazados, 18 contratorpederos y dos portaaviones.

Ha sido la más importante demostración naval que se ha realizado en el Mediterráneo oriental.

El comandante egipcio de Suez ha sido reemplazado

Continúan los preparativos militares ingleses. El comandante egipcio del puerto de Suez ha sido reemplazado por un inglés.

Aumento de las fuerzas aéreas inglesas

Londres, 21.—El «Daily Tele-

graph» anuncia que el suplemento al programa aéreo de la Gran Bretaña prevé la construcción de 250 aviones de primera línea, lo que elevará el total de la Aviación británica a 2.190 aviones, de ellos 1.500 para la metrópoli.

También se prevé el aumento del personal de la Aviación en 3.000 hombres.

Oficiosamente se confirman estos datos de la Prensa inglesa, declarándose que las autoridades inglesas estudian un nuevo aumento de las fuerzas aéreas británicas, además del aumento de un 40 por 100, ya previsto en el programa de 1934.

En los círculos oficiales se declara que la cifra de 200 ó 250 aparatos que da un periódico de la mañana para las nuevas construcciones es una mera suposición. Nada hay decidido aún. Sin embargo, se estima que dicha cifra se aproximará sensiblemente a la verdad.

LA APLICACION DE SANCIONES

La Sociedad de Naciones estrechará aún más el bloqueo económico de Italia

Va a ser limitado el envío de petróleo a Italia

Londres, 21.—Como consecuencia de determinadas negociaciones realizadas calladamente ha aumentado la posibilidad de que se adopten medidas internacionales para limitar el aprovisionamiento de petróleo a Italia.

En vez de intentar interrumpir todos los envíos a Italia por los medios radicales de embargo, se está estudiando en estos momentos un acuerdo mercantil al cual todas las naciones que producen petróleo limitarían sus exportaciones de este producto a Italia hasta el nivel normal, no sólo del anterior al comienzo de las hostilidades, sino también del que ocupaba Italia antes de que comenzase a almacenar provisiones de reserva de petróleo.

La Sociedad de Naciones ampliará las sanciones

Ginebra, 21.—En los círculos in-

ternacionales se indica que si después de las consultas que ha celebrado durante diez días, y después de confrontar los informes recibidos, el Sr. Vasconcellos se ha decidido a convocar al Comité de los Dieciocho con un objeto concreto, es porque ha reconocido la utilidad y posibilidad de ampliar las sanciones a determinadas materias primas indispensables para la guerra.

Los hechos que se han registrado desde la última reunión del Comité parecen, en efecto, modificar la situación.

Alemania ha suspendido espontáneamente las exportaciones de hierro, y el Gobierno de Washington, por mediación del Sr. Hull, ha manifestado disposiciones que se juzgan favorables por el solo hecho de aplicar únicamente al petróleo el «neutrality act».

En Ginebra parece creerse que si